

Contribuciones del diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos a la paz cotidiana

La experiencia de las comunidades
indígenas y campesinas de Florida,
Valle del Cauca, entre 2019 y 2022

Diego Bulla Beltrán



Contribuciones del diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos a la paz cotidiana

La experiencia de las comunidades
indígenas y campesinas de Florida,
Valle del Cauca, entre 2019 y 2022

Diego Bulla Beltrán





Con el apoyo de



**Contribuciones del diálogo desde el
paradigma de transformación de conflictos
a la paz cotidiana**

*La experiencia de las comunidades
indígenas y campesinas de Florida, Valle del
Cauca, entre 2019 y 2022*

Centro de Investigación y Educación
Popular/Programa por la Paz (Cinep/PPP)

Directora general

Martha Lucía Márquez Restrepo

Subdirector de programas

Juan Pablo Guerrero Home

**Coordinador del programa Conflicto, Estado
y Paz**

Víctor Barrera

Autor

Diego Bulla Beltrán

Líder de Comunicaciones e Incidencia

Diana Patricia Santana Jiménez

Coordinación editorial

Edwin Parada Rodríguez

Corrección de estilo

Lorena Vides Galiano

Diagramación

Paola Velásquez Carvajal

Foto de cubierta

Diego Bulla Beltrán

Impresión

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.

Cinep/Programa por la Paz

Carrera 5 n.º 33B - 02

PBX: (+57 1) 2456181

Bogotá, D.C., Colombia

www.cinep.org.co

Primera edición, diciembre de 2024

Bogotá, D. C., Colombia

ISBN: 978-958-644-372-2

Impreso en Colombia / Printed in Colombia

El contenido de esta publicación es una adaptación de la tesis de grado elaborada por el autor en el marco de la Maestría en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Javeriana, la cual recibió mención de honor, según acta n.º 420 de la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales del 28 de febrero de 2024. Se encuentra alojada en el repositorio institucional de la universidad en el siguiente enlace: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/66155>

Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad exclusiva de los/as autores/as y no comprometen al Cinep/PPP o a las agencias o entidades que cooperan en su publicación. Asimismo, su contenido puede ser utilizado total o parcialmente siempre y cuando se notifique y se cite como fuente al Cinep/PPP.

El contenido de este libro cuenta con una licencia Creative Commons "Reconocimiento-No comercial-Sin obra derivada 4.0".



[CinepProgramaporlaPaz](#)

[Cinep_ppp](#)

[Cinep_ppp](#)

[Cineppp](#)

[CINEP/PPP](#)

[@cinep_ppp](#)

Contenido

Agradecimientos.....	7
Prólogo	8
Las pistas para la transformación están en la cotidianidad.....	9
Introducción.....	14
Capítulo I. Estado del arte	22
Estudios sobre resolución y transformación de conflictos sociales.....	23
Estudios sobre los conceptos y las tipologías del diálogo	25
Estudios que integran la transformación de conflictos y los conceptos de diálogo	29
Hallazgos del estado del arte	30
Capítulo II. Marco teórico: diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana.....	32
Transformación constructiva de conflictos sociales territoriales.....	33
Paz cotidiana	41
Diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana.....	52
Capítulo III. Diferencias, conflictos y proceso de diálogo entre comunidades indígenas y campesinas de Florida, Valle del Cauca, entre 2019 y 2022	58
Contexto local y regional.....	59
Conflictos armados y violencia en la zona.....	66
Diferencias y conflictos sociales entre las comunidades de Florida	73
El proceso de diálogo de las comunidades de Florida entre 2019 y 2022.....	81
Capítulo IV. Análisis sobre las contribuciones del diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos a la paz cotidiana a través de la experiencia de las comunidades indígenas y campesinas de Florida entre 2019 y 2022	92

Alcances del diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana.....	93
Contribuciones del proceso de diálogo a la capacidad de sociabilidad	100
Contribuciones del proceso de diálogo a la capacidad de reciprocidad	107
Contribuciones del proceso de diálogo a la capacidad de solidaridad.....	112
Conclusiones	120
Referencias	125
Listado de entrevistas.....	133

Índice de figuras

Figura 1. Mapa de la región del sur del Valle y norte del Cauca donde se ubica Florida.	60
Figura 2. Mapa de Florida con sus corregimientos y resguardos indígenas.....	61
Figura 3. Actores armados presentes en la región del Valle y norte del Cauca entre 1991 y 2004.....	71
Figura 4. Figuras territoriales campesinas, afros e indígenas en Valle y norte del Cauca	75

Índice de tablas

Tabla 1. Abordaje destructivo y constructivo de los conflictos.....	34
Tabla 2. Actores involucrados en la transformación de conflictos	39

Agradecimientos

ESTA INVESTIGACIÓN FUE POSIBLE GRACIAS A LAS COMUNIDADES indígenas y campesinas de Florida, Valle del Cauca, quienes me dieron la confianza para conocer su lucha por la convivencia, la vida y la paz en medio de las dificultades por las violencias; a las directivas y colegas del Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (Cinep/PPP) que apoyaron la publicación de este trabajo y han aportado de manera significativa en mi crecimiento personal y profesional; a los docentes de la Maestría en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Javeriana que me acompañaron en su realización, especialmente a mi director de tesis Juan Carlos Merchán; a Philipp Lustenberger por compartir reflexiones importantes sobre el caso estudiado; a mi compañera Viviana, que fue cómplice y soporte; a mi madre Gloria, que me alentó y me enseñó la importancia de la persistencia; a mi padre Hugo, que fue incondicional; a mi hermano Sergio por convertirse en ejemplo; a mis amigos y familiares por comprender mis ausencias.

Un homenaje a la memoria del líder Nasa Amudsen Campos.

Prólogo

Las pistas para la transformación están en la cotidianidad

El abordaje clásico de los conflictos entre actores ha sido el de entender estos como supuestamente homogéneos en su interior, sean comunidades o sociedades enteras. Pero la reflexión a la que nos invita este libro permite comprender la heterogeneidad interna de la conformación de cada comunidad, de cara a las posibilidades de diálogo para la transformación de los conflictos.

Ese alcance, inspirador para el trabajo en torno al tratamiento de conflictos en la escala local y sublocal de los territorios, aparece gracias a tomarse en serio el poder de la cotidianidad en la configuración de la vida y la dinámica de los conflictos sociales. Por lo tanto, el autor de este libro asume el reto de pensar la cotidianidad de estos conflictos en un país como Colombia, acostumbrado a patrones de tratamiento de conflictos que han tenido la capacidad de degenerarlos hasta el punto de producir alarmantes niveles de violencia y destrucción.

Esto lo hace al proponer, como novedad en el campo de los estudios de paz, el concepto de Diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana. Este logro combina los elementos más potentes del paradigma de transformación de conflictos y de la noción de paz cotidiana, utilizados en la literatura del campo de estudio en las últimas décadas.

Lo anterior ha sido posible gracias a la trayectoria de un investigador y, además, acompañante y facilitador de diálogos sociales en territorio, como lo es Diego Bulla. Así, este estudio, en particular, es el producto de años de facilitación de la experiencia de diálogo en Florida, Valle del Cauca, en Colombia, entre comunidades campesinas e indígenas, a través de las etapas de exploración del conflicto, diseño del proceso, desarrollo de este, implementación y evaluación. Ello permite comprender que este marco de acción no entiende el diálogo como un episodio sino como una concatenación de etapas conscientemente estructuradas dentro de un proceso.

Lo anterior es respaldado por el hecho de que el autor es miembro del Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz (Cinep/PPP). Esta organización de la sociedad civil, con más de medio siglo de trayectoria en el análisis de la violencia y el conflicto armado en Colombia, así como de las luchas sociales y los movimientos ciudadanos, de las violaciones de los derechos humanos y del seguimiento a las iniciativas de paz, se ha constituido como un centro de diálogo y mediación.

Así, el Cinep/PPP ha puesto, durante la última década, su tradición investigativa y de educación popular al servicio del acompañamiento a organizaciones y comunidades, a partir de su paradigma de transformación no violenta y pedagógica de conflictos sociales. Este modelo de trabajo, del cual el autor ha participado desde su nacimiento en la década pasada, ha desarrollado procesos tanto de facilitación de diálogos como de apoyos a negociaciones a diferentes actores. Esto, en distintas regiones de Colombia como Simití en el sur de Bolívar, Riosucio en el Chocó, Palmira y Cali en el Valle y Urabá Antioqueño. Todo ello, atendiendo conflictos relativos a la reparación de comunidades víctimas del conflicto armado, el desarrollo y cuidado ambiental de zonas críticas en el país, las tensiones de fondo del estallido social colombiano de los últimos años y, en general, la interacción conflictiva entre comunidades y de estas con instituciones públicas.

Por esta razón, la producción académica de este equipo del Cinep/PPP, en los últimos años, ha pasado tanto por la construcción de un modelo teórico para la transformación de conflictos, como por herramientas concretas para la facilitación de diálogos y para el apoyo y la mediación en negociaciones. Lo anterior, sin descuidar la sistematización de experiencias territoriales en el país, así como la construcción de un sistema de información y base de datos de escenarios de diálogo y negociación para la transformación de conflictividades sociales (Sinedi) que, en conjunto, ayuda a configurar para un público diverso lecciones aprendidas y recomendaciones para personas y organizaciones dedicadas a la transformación de conflictos.

En coherencia, la lectura de este libro promete, conceptual y metodológicamente, contribuciones en torno a la transformación de conflictos desde el enfoque de paz cotidiana, a través de la experiencia vital de comunidades campesinas e indígenas en Florida, Valle del Cauca. A partir de ello, es posible pensar que la transformación de conflictos no es una forma más de tratamiento de tensiones y desavenencias y tampoco es confundible con los paradigmas de la resolución y la gestión de los conflictos. Mientras estos dos tienden en sus objetivos, respectivamente, a la negociación entre actores para llegar a acuerdos concretos y a la atención de los síntomas provenientes de un conflicto, de tal manera que no escalen a la violencia directa, el paradigma de transformación se especializa en otro alcance.

Este es el de atender, simultáneamente, tanto la calidad de las relaciones entre las partes en tensión, como al conflicto en su contenido o núcleo, a partir del cual los actores se autoperceben en incompatibilidad de intereses, necesidades y valores. Ello, desde el enfoque de paz cotidiana, entregará a sus lectores claridades sobre cómo la forma específica de diseñar y desarrollar un diálogo puede conducir a romper con patrones de interacción negativos que conducen a abordajes destructivos de los conflictos. Esto, en el caso de contextos de conflicto armado, implica el fortalecimiento de la autonomía

de las comunidades que logran tramitar sus tensiones por sí mismas, en lugar de confiar esta tarea a los actores armados. Todo ello, sin caer en las dicotomías que desestructuran entre sí las dinámicas de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo. Por el contrario, se evidencia el valor de integrar los saberes de las comunidades y del territorio, con los de las organizaciones acompañantes, para construir un ejercicio colaborativo de transformación.

Asimismo, este estudio ofrece luces sobre cómo un proceso de diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana es capaz de promover, gracias al ejercicio juicioso y consciente de un equipo articulado de personas (líderes comunitarios y acompañantes), tanto la sociabilidad como la reciprocidad y la solidaridad entre comunidades originalmente en conflicto. Todo esto, frente a las dinámicas de poder tradicionales basadas en la imposición y la dominación que desembocan en patrones destructivos, así como en conciencia de la honda fragilidad que estos procesos tienen, ante las posibilidades del incumplimiento de alguna de las partes, de las divisiones y debates internos de cada actor y de los contextos territoriales afectados por las dinámicas del conflicto armado en Colombia.

De esta manera, las pistas para la transformación de las relaciones conflictivas entre actores están en su cotidianidad. Por tanto, una estrategia de diálogo bajo el enfoque de paz cotidiana y un paradigma centrado en la calidad de las relaciones no solamente aprenderá de ese contexto relacional cotidiano, sino que construirá los alcances y logros del proceso con el objetivo de que puedan encarnarse, en adelante, en el corazón de este.

Juan Carlos Merchán Zuleta
Investigador y profesor del área de conflicto y paz
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
Pontificia Universidad Javeriana

Introducción

FLORIDA, VALLE DEL CAUCA, ES UNO DE LOS MUNICIPIOS QUE ha sido más afectado por el conflicto armado, con mayores índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional. Por estas razones fue priorizado como uno de los 170 municipios para implementar los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), instrumento del Acuerdo Final de Paz alcanzado por el Gobierno de Colombia y la antigua guerrilla de las FARC-EP que busca sentar las bases para la transformación estructural del campo y transitar a un escenario de reconciliación (Agencia de Renovación del Territorio, 2021).

Entre 2019 y 2022, se llevó a cabo un proceso de diálogo entre comunidades indígenas y campesinas de este municipio. Participaron líderes sociales del corregimiento de La Diana (veredas La Diana y Los Negros), del resguardo indígena Nasa Triunfo Cristal Páez y de la comunidad de Ebenezer, y contó con el apoyo y facilitación de cinco organizaciones no gubernamentales: el Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (Cinep/PPP), la Corporación de Investigación y Acción Social y Económica (CIASE), el Instituto Mayor Campesino (IMCA), la Ruta Pacífica de las Mujeres y la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira. El proceso fue asesorado metodológicamente por la Fundación Suiza para la Paz –swisspeace–, en el marco de un convenio de cooperación entre el Cinep/PPP y la Embajada Suiza en Colombia.

La experiencia de diálogo buscaba abordar el estado de las relaciones de convivencia de estas comunidades afectadas por temas como las disputas territoriales por la ampliación del resguardo indígena, la competencia de sus figuras político-

organizativas, los enfoques educativos de las escuelas y las visiones de desarrollo. Se diseñó desde el paradigma de transformación de conflictos, es decir, procesos caracterizados por la búsqueda del aprendizaje, el reconocimiento, el empoderamiento y la reconstrucción de las relaciones humanas, contribuyendo a que actores que perciben tener objetivos incompatibles y se consideren adversarios adquieran mayor compresión sobre sí mismos y sobre las otras partes para llegar al entendimiento mutuo (Bulla *et al.*, 2020a; Dayton y Kriesberg, 2022).

La relación entre estos grupos sociales se desarrolló en un contexto local dividido por la violencia. Siguiendo la diferenciación de Galtung (1998; 2016) entre violencia directa, cultural y estructural, estas tres se presentaron en Florida. La primera, violencia directa, a través del control social y territorial de grupos armados, mediante asesinatos, amenazas de expulsión del territorio y medidas para impedir el tránsito de los pobladores. La segunda, violencia cultural, por medio de actitudes y discursos de estigmatización de la identidad étnica y cultural indígena y campesina. Finalmente, la tercera, violencia estructural, debido a la negación de necesidades asociadas al acceso a la tierra, al agua, a la educación, al desarrollo y a la organización política y social, así como a la realización de prácticas culturales y ancestrales.

Antes del 2016, las FARC-EP ejercieron un alto grado de control social en el territorio de Florida y llegó a intervenir en diferentes conflictos comunitarios, en particular, los asociados a la propiedad y la tenencia de la tierra (López, 2021). En el nuevo contexto de transición de la guerra a la paz, con el vacío de poder que deja la insurgencia, son las comunidades quienes asumen el abordaje directo de sus diferencias. En algunos casos, buscan el apoyo de la institucionalidad que no es efectiva y existe el riesgo permanente de que nuevos actores armados, principalmente los grupos de disidencias que transitan en este territorio, ejerzan de nuevo el control social en la zona.

El diálogo es una práctica recurrente en la historia social y política del país. Sin embargo, experiencias de diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos en un contexto transicional, como el de Florida, no han sido suficientemente estudiadas para comprender cómo contribuyen a la paz cotidiana de las comunidades, como un aporte de abajo hacia arriba, desde lo local y lo comunitario.

El objetivo general de esta investigación es explicar la contribución del diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos a la paz cotidiana en la experiencia de Florida. Como objetivos específicos se plantea: primero, diseñar categorías de análisis para explicar las contribuciones del diálogo, bajo el paradigma de transformación de conflictos a la paz cotidiana. Segundo, caracterizar los conflictos sociales y el proceso de diálogo entre comunidades indígenas y campesinas de Florida entre 2019 y 2022. Tercero, analizar el caso de diálogo entre estas comunidades desde el paradigma de transformación de conflictos y sus contribuciones a la paz cotidiana.

Este trabajo se inscribe en el campo de la investigación para la paz. Este enfoque académico se basa en un sentido ético y normativo que busca contribuir a la construcción de paz positiva a través de medios pacíficos (Alba et al., 2016). En el contexto rural colombiano, donde se implementa el Acuerdo Final de Paz, se presentan factores que contribuyen a la emergencia de conflictos sociales, tales como la diversidad cultural, étnica, social y económica en los territorios, una alta desigualdad social, la precariedad estatal y la continuidad del conflicto armado (Bulla et al., 2020b). Estos conflictos no están exentos de violencias, por tanto, resulta pertinente estudiar formas de abordaje constructivos y estrategias de prevención, como el diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos, que permitan contribuir a la paz cotidiana de las comunidades, como una construcción que valora las capacidades desde lo local.

A pesar de que el diálogo ha tendido a la indefinición conceptual, se identifica su potencialidad de uso práctico y la necesidad de darle un lugar a los procesos desarrollados en un contexto particular de la ruralidad colombiana, afectado por el conflicto armado. Esta investigación comparte algunas tareas pendientes que propone Jaramillo *et al.* (2022) para su desarrollo: comprender el rol de distintos actores que hacen parte o no en el proceso, analizar los espacios sociales para el diálogo y las metodologías diseñadas para su implementación, comprender los arreglos ciudadanos y comunales alcanzados, reconocer el terreno dialógico de las iniciativas de paz e identificar los obstáculos más significativos para la implementación de la paz a nivel local.

Analizar de forma integrada el diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos y la paz cotidiana en contextos de transición de la guerra a la paz puede contribuir a llenar un vacío de conocimiento de estos dos campos teóricos y promover procesos comunitarios y locales de diálogo más estructurados que sean plataformas para abordar de manera cotidiana los múltiples conflictos sociales, fortaleciendo las relaciones y el nivel de agencia de las comunidades y reduciendo la desconfianza, así como el campo de intervención y control de los actores armados en la ruralidad colombiana.

El proceso de investigación constó de varios pasos. En primer lugar, el autor tuvo una experiencia práctica de acercamiento al caso, ya que fue parte del equipo técnico del Cinep/PPP que promovió y acompañó el proceso de diálogo en Florida, en el marco del convenio de cooperación con la Embajada Suiza en Colombia. Esta intervención le permitió acercarse de manera empírica a la dinámica territorial y realizar un proceso de indagación preliminar del problema de investigación. A partir de esta aproximación, se exploraron referentes teóricos y se construyó el estado del arte, presentado en el capítulo uno, para enmarcar el diseño de la investigación.

En segundo lugar, se diseñó el marco teórico integrado, presentado en el capítulo dos, tomando autores referentes del paradigma de transformación de conflictos, como Dayton y Kriesberg (2022) y Lederach (1998; 2007; 2009), y autores del enfoque teórico de paz cotidiana, como Mac Ginty (2014; 2017; 2021). Desde estas entradas teóricas se identificaron las conexiones conceptuales con la categoría de diálogo, con miras a un contexto de conflicto social. Todo ello permitió construir como propuesta de esta investigación el concepto de *diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana*. En este se identifican tres categorías de análisis para responder a la pregunta y a los objetivos de investigación planteados: la sociabilidad, la reciprocidad y la solidaridad.

En tercer lugar, se elaboró la caracterización del caso, presentado en el capítulo tres, teniendo como fuentes secundarias y método de recolección de información la revisión y análisis documental. Para la elaboración del contexto local y regional y para describir la dinámica del conflicto armado y la violencia en la zona se utilizaron documentos institucionales de la Alcaldía Municipal de Florida, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Así mismo, fueron muy útiles los informes de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV), datos de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el Grupo de Análisis de Datos en Derechos Humanos (HRDAG, por sus siglas en inglés) y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), donde se encontraron fragmentos directos de pobladores, líderes y víctimas del territorio. Para la caracterización de las diferencias y los conflictos entre las comunidades dialogantes del proceso en Florida fue clave una sentencia del Tribunal Superior del Distrito de Cali sobre el proceso de restitución de tierras y el litigio jurídico entre el resguardo Triunfo Cristal Páez y la comunidad de Ebenezer. Finalmente, para esta parte, así como para la del proceso de diálogo, se utilizó material audiovisual y documentos escritos por el Cinep/PPP,

organización que acompañó, documentó y sistematizó el proceso durante sus años.

En cuarto lugar, se realizó el trabajo de campo en Florida para aplicar las entrevistas semiestructuradas a la muestra de personas seleccionadas. Teniendo en cuenta las posibilidades de acceso al territorio y a las personas participantes del proceso, a quienes el investigador conoce de primera mano, se entrevistó a un grupo de doce (12) líderes sociales que hicieron parte, directamente, de la experiencia y viven la dinámica cotidiana del territorio: cuatro (4) representantes (tres hombres y una mujer) del resguardo Triunfo Cristal Páez, cuatro (4) representantes (tres hombres y una mujer) de la comunidad de Ebenezer, dos (2) representantes (hombres) del corregimiento de La Diana, un (1) representante (mujer) de los propietarios de la zona alta y una (1) lideresa que participó como enlace territorial del Cinep/PPP para el apoyo al proceso de diálogo. Esto quiere decir que, con excepción del enlace territorial del Cinep/PPP, se accedió a once (11) personas que hacían parte de los veinticuatro (24) cupos para dialogantes que mantenía el proceso durante sus años.

Finalmente, se procesó y analizó el contenido de las entrevistas y de la caracterización del caso a la luz del marco operativo de la investigación, que cuenta con el concepto propuesto: *diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana*, y se establecieron las contribuciones del proceso de interlocución, desde la perspectiva de las tres categorías de paz cotidiana identificadas: sociabilidad, reciprocidad y solidaridad. Este análisis del caso se presenta en el capítulo cuatro, seguido de las conclusiones de todo el proceso de investigación.



Capítulo I.

Estado del arte

CON EL FIN DE MANTENER LA ACTUALIDAD DEL ESTADO DEL ARTE, solo se contemplaron contenidos publicados desde 2019. Se utilizó el buscador integrado de la Pontificia Universidad Javeriana y se realizó una indagación directa en revistas especializadas en el campo de la resolución de conflictos y los estudios de paz. Se revisaron diferentes tipos de documentos, entre los cuales se seleccionaron aquellos que podían alimentar el proceso investigativo. Por eso, se destacan aquí tres tipos: estudios sobre resolución y transformación de conflictos sociales, estudios sobre los conceptos y las tipologías del diálogo y estudios que integran la transformación de conflictos y los conceptos de diálogo.

Estudios sobre resolución y transformación de conflictos sociales

En esta categoría se clasificaron cuatro trabajos. Se trata de los textos de Ávila (2020), Hernández (2020), Morales y Ungar (2022) y Perilla y Vásquez (2019), quienes se enfocan en desarrollar las categorías de resolución y transformación de conflictos, en particular, transformación de conflictos sociales, transformación de conflictos socioambientales y transformación de conflictos por la tierra y el territorio. A continuación, se presenta cada una de estas.

Ávila (2020), en su tesis de maestría *Estudio de caso sobre las incidencias de la transformación de conflictos sociales como metodología de la construcción de paz en el servicio de policía,*

aplicado en el municipio de Buenaventura Colombia (2018-2019), tiene como objetivo revisar la gestión de la protesta social por parte de la policía e identificar cómo sus estrategias aportan a la construcción de paz, por medio de un estudio de caso en una investigación cualitativa, realizada a través de un proceso inductivo. Se destaca que la comprensión de los conflictos sociales de esta experiencia de la policía cruza tres enfoques: la construcción de paz territorial, la acción sin daño y la transformación de conflictos. Parte de entender, desde una perspectiva clásica, el conflicto como crisis y oportunidad, e identifica, en la experiencia analizada, que el concepto de transformación de conflictos le sirve al servicio de policía como un recurso metodológico para la construcción de paz.

La mayoría de los textos revisados sobre transformación de conflictos abordan la transformación de conflictos socioambientales. Morales y Ungar (2022), en su artículo *Conflictos ambientales en Colombia: reflexiones sobre sus cambios positivos*, a partir de una revisión de literatura, cuestionan la forma en la que se puede definir, lograr y evaluar la resolución o transformación positiva de conflictos ambientales. Para esto, los autores realizaron un análisis documental de más de 100 estudios de caso en 19 documentos. Como parte de la disertación teórica, los autores plantean las diferencias de resolución y transformación de conflictos. La primera está enfocada en la construcción de consensos en el corto plazo, mientras la segunda promueve cambios estructurales, partiendo de los estudios de paz y la teoría decolonial, asociada directamente a la justicia ambiental.

Hernández (2020), en su tesis de maestría *La Consulta Previa como mecanismo de transformación de los conflictos socioambientales en Colombia: Estudio de Caso Uwa*, busca evaluar el mecanismo de consulta previa como proceso de transformación de conflictos a través de un estudio cualitativo-descriptivo. Una de las principales bases planteadas por el autor es la capacidad dinámica del conflicto, superando una visión funcionalista clásica e identificando formas de resolución

no violenta y transformación positiva, en la cual los actores pueden construir, de manera conjunta, justicia y una realidad de satisfacción mutua. En este sentido, el autor concluye que la consulta previa puede ser una herramienta para lograr estos fines de transformación.

Finalmente, Perilla y Vásquez (2019), en un informe de resultados de investigación titulado *Caminos hacia la transformación: Análisis de los abordajes de las comunidades y el Estado sobre 5 casos de conflictos por la tierra y el territorio*, se cuestionan sobre cómo caracterizar el dinamismo de los conflictos por la tierra y el territorio en Colombia y de qué manera el Estado y las comunidades han abordado los conflictos agrarios y territoriales hacia su transformación, por medio de una investigación, con un diseño cualitativo, que reconoce el carácter histórico y dinámico de los conflictos agrarios, realizando análisis de casos desde los enfoques de acción sin daño, la construcción de paz y la teoría de sensibilidad a los conflictos.

Los autores concluyen que “no hay una única forma de abordar el conflicto, sino que hay múltiples maneras de buscar la resolución o transformación de las problemáticas sociales: desde los mecanismos blandos, dialógicos y relacionales, hasta los mecanismos formales” (Perilla y Vásquez, 2019, p. 138). Así mismo, los abordajes orientados a la transformación de conflictos necesitan una base de capacidades locales, dirigidas hacia un modelo solidario de construcción de paz, las cuales pueden ser limitadas por el contexto de conflicto armado donde se desarrollan.

Estudios sobre los conceptos y las tipologías del diálogo

En esta categoría se clasificaron seis trabajos. Se trata de los textos de Argüello y Duque (2020), Delgado (2019), Jaramillo et al. (2022), López et al. (2019), Mesa (2019) y Sánchez-Agudelo

et al. (2020), que abordan el concepto de diálogo asociado al conflicto principalmente a través de los términos diálogo social, diálogo social territorial, diálogo social intercultural, diálogo multiactor para la acción colectiva, cultura del diálogo y el diálogo asociado a la reconciliación y la construcción de paz.

El concepto de diálogo es fundamental para los seis trabajos de los autores mencionados. Aunque más adelante van a darle perspectivas diferentes, de manera base se entiende como un proceso de comunicación que, a través de la escucha y la apertura para el intercambio de perspectivas, construye confianza y entendimiento para el mejoramiento de las relaciones de los actores que participan en su desarrollo.

De acuerdo con Jaramillo *et al.* (2022), en el artículo *El diálogo social territorial. Contribuciones teórico-prácticas desde la experiencia de Buenaventura*, cuando entendemos el diálogo como práctica social y proceso histórico, entramos en el campo del diálogo social. Desde el giro local de paz se relaciona con la gestión de las paces locales, prácticas comunitarias como arreglos cotidianos o a pequeña escala que hacen parte de una forma de diplomacia de base local, la cual permite reducir la posibilidad de conflictos latentes y la construcción de redes y legitimidad para abordar conflictos estructurales. Desde el giro o inflexión decolonial, el diálogo social se entiende como “una práctica enraizada en una política del lugar” (Jaramillo, 2022, p. 65), es decir, surge desde la reivindicación de las visiones propias del territorio a nivel social y comunitario.

Argüello y Duque (2020), en el artículo *Retos del diálogo social intercultural: el caso del PDET Alto Patía y Norte del Cauca*, relacionan el diálogo con la gobernanza territorial, que tiene que ver con el empoderamiento de las comunidades y el ejercicio de gobierno. El territorio emerge como elemento central y, en este sentido, el diálogo social territorial, abordado por Jaramillo *et al.* (2022), comprenderá las relaciones y tensiones de los agentes territoriales en sus contextos, así como, la disputa entre los múltiples intereses locales y aquellos externos al territorio. Se

destacan tres ámbitos del diálogo social territorial: i) los arreglos cívico-populares o comunitarios-territoriales; ii) las prácticas comunicativas, históricas y geográficamente situadas, y iii) los encuentros y confluencias entre diversos agentes (comunitarios, sociales, institucionales, privados, entre otros).

Mesa (2019), en el artículo '*Culture of Dialogue' as a Decolonial Peace-Building Tool: The Case of Colombia*', propone, como principal concepto, la cultura del diálogo, entendido como las acciones o comportamientos que se convierten en hábito o costumbre. En particular, destaca una buena comunicación compuesta por la escucha profunda y la asertividad al expresarse, la puesta en duda y flexibilización de las propias posiciones, el respeto a la diversidad y la comprensión de la existencia de diversas visiones de mundo.

El trabajo de la autora se basa en una investigación genealógica sobre el concepto de la cultura del diálogo y el desarrollo dentro de la organización Rodeemos el Diálogo, a través de investigación de archivos, entrevistas semiestructuradas y observación participante. A pesar de identificar en el diálogo el potencial de ser un método revolucionario, desde la perspectiva de la decolonialidad, pretende mostrar no solo los beneficios, sino también los peligros relacionados con discursos de control. Pueden favorecer lógicas de colonialidad que en Colombia están relacionadas con la persistencia de la violencia material y simbólica. Por tanto, sugiere que las prácticas de diálogo, en el marco de la construcción de paz, deben integrar una crítica decolonial. En esto coincide con Jaramillo *et al.* (2022), quienes, desde el giro o la inflexión decolonial, llaman la atención sobre la necesidad de cuestionar desde dónde se genera el diálogo y se promueve su práctica basados en propias visiones del territorio.

Sánchez-Agudelo *et al.* (2020), en el artículo *El diálogo como práctica colectiva para la reconciliación social*, utilizan la herramienta de diálogo público en el diseño metodológico con propósitos de investigación y acción en comunidades

polarizadas, con profundas desconfianzas y donde está normalizado el uso de estereotipos. Desde una experiencia entre actores sociales divergentes en el municipio colombiano de Samacá (Caldas), se preguntan cómo a partir del diálogo puede contribuirse a la reconciliación. Al final concluyen que el diálogo como práctica colectiva promueve la reconciliación social, ya que coinciden en la construcción y redefinición de relaciones entre perspectivas divergentes. Sin embargo, desde las escasas experiencias que utilizan el diálogo como metodología de investigación, reconocen que la transformación social está limitada al grupo de participantes en el proceso.

López et al. (2019), en la sistematización *Mesa de iniciativas de reconciliación: Aprendizaje para el diálogo social y de políticas*, plantean como una de las hipótesis que en un contexto de transición y esfuerzos por superar el conflicto armado en Colombia resulta inviable construir procesos de reconciliación “sin diálogos diversos, construcciones de confianza y reconocimientos de responsabilidades” (López et al., 2020, p. 13). Sin embargo, es necesaria una comprensión más amplia y trascendental del diálogo, en la cual se reconozcan las relaciones de poder y las exclusiones estructurales para una transformación y reconciliación genuinas. En el marco de los autores que desarrollan los conceptos de diálogo social territorial (Jaramillo et al., 2022) y diálogo social intercultural (Argüello y Duque, 2020), el vínculo con la reconciliación es tenido en cuenta de manera tangencial. A pesar de que no hay mayor desarrollo, nominalmente apuntan a que estos tipos de diálogo contribuyen a experiencias de reconciliación.

Finalmente, Delgado (2019), en el artículo *Dialogue and Peacebuilding in Colombia: A Dialogic and a Transformative Relationship*, examina las características de las prácticas basadas en diálogo que, después de la firma del Acuerdo Final de Paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP, contribuyen al proceso de construcción de paz (*peacebuilding*). Para esto examina tres iniciativas con diferentes enfoques de construcción: (i) enfoque descendente (*top-down*), con

Diálogos para la no repetición, liderado por la Comisión de la Verdad; (ii) enfoque medio (*middle*), con el Primer encuentro para la verdad Mi cuerpo dice la verdad, también liderado por la Comisión de la verdad, y (iii) enfoque ascendente (*bottom-up*), con *Las escuelas de conversaciones generativas*, lideradas por la Paz Querida.

La autora reconoce que los diálogos que surgen de abajo hacia arriba tienen mayor potencial para la transformación social, ya que se logra una mayor apropiación de los actores sociales. Concluye que, en general, el diálogo promueve relaciones horizontales que contribuyen a neutralizar el poder. En el marco de sociedades en posconflicto, el diálogo es un aporte a la construcción de paz en la medida que destruye la percepción de la desconfianza como valor social. Sin embargo, estas iniciativas no pueden ser instrumentalizadas o forzadas por intereses particulares o por la institucionalidad que los lidera.

Estudios que integran la transformación de conflictos y los conceptos de diálogo

En esta categoría se clasificó un trabajo. Se trata de Carvallo y Calvo (2020), en el artículo *Conflictos, diálogo y acción colectiva con enfoque territorial: nuevas formas de pensar la relación comunidad-empresa-Estado*, quienes identifican patrones comunes de conflictos y los clasifican según sus causas temáticas (ambientales, uso de la tierra, sociocultural o de contenido local), coyunturales (tipo de relacionamiento, falta de información o expectativas no cumplidas) o estructurales (vulnerabilidad, ausencia de gobernanza o ausencia del Estado). Estos autores hacen énfasis en la naturaleza inherentemente dialéctica del conflicto, por tanto, no sugieren la eliminación o gestión, sino su transformación, incluyendo los eventos, relaciones y protagonistas. De los espacios existentes para abordar el conflicto dependerá que el cambio sea constructivo o destructivo.

Carvallo y Calvo (2020) proponen el diálogo estratégico como diálogos orientados a la acción colectiva, puesto que se plantea construir consensos estratégicos de mediano y largo plazo que integran visiones, objetivos, decisiones y proyectos en conjunto, visiones de futuro compartido que son de trascendencia para las partes. Este tipo de diálogo se basa en la concertación entendida como el ajuste de los intereses de los actores para adaptar las decisiones conjuntas a sus necesidades. Al igual que el diálogo social, también busca integrar a los actores que hacen parte del territorio para que aborden las causas de los conflictos territoriales, utilizando conjuntamente herramientas de planificación y gestión que incidan en su espacio, aspectos que están íntimamente vinculados a los conceptos de gobernanza y gobernanza territorial a los que hacen referencia los autores.

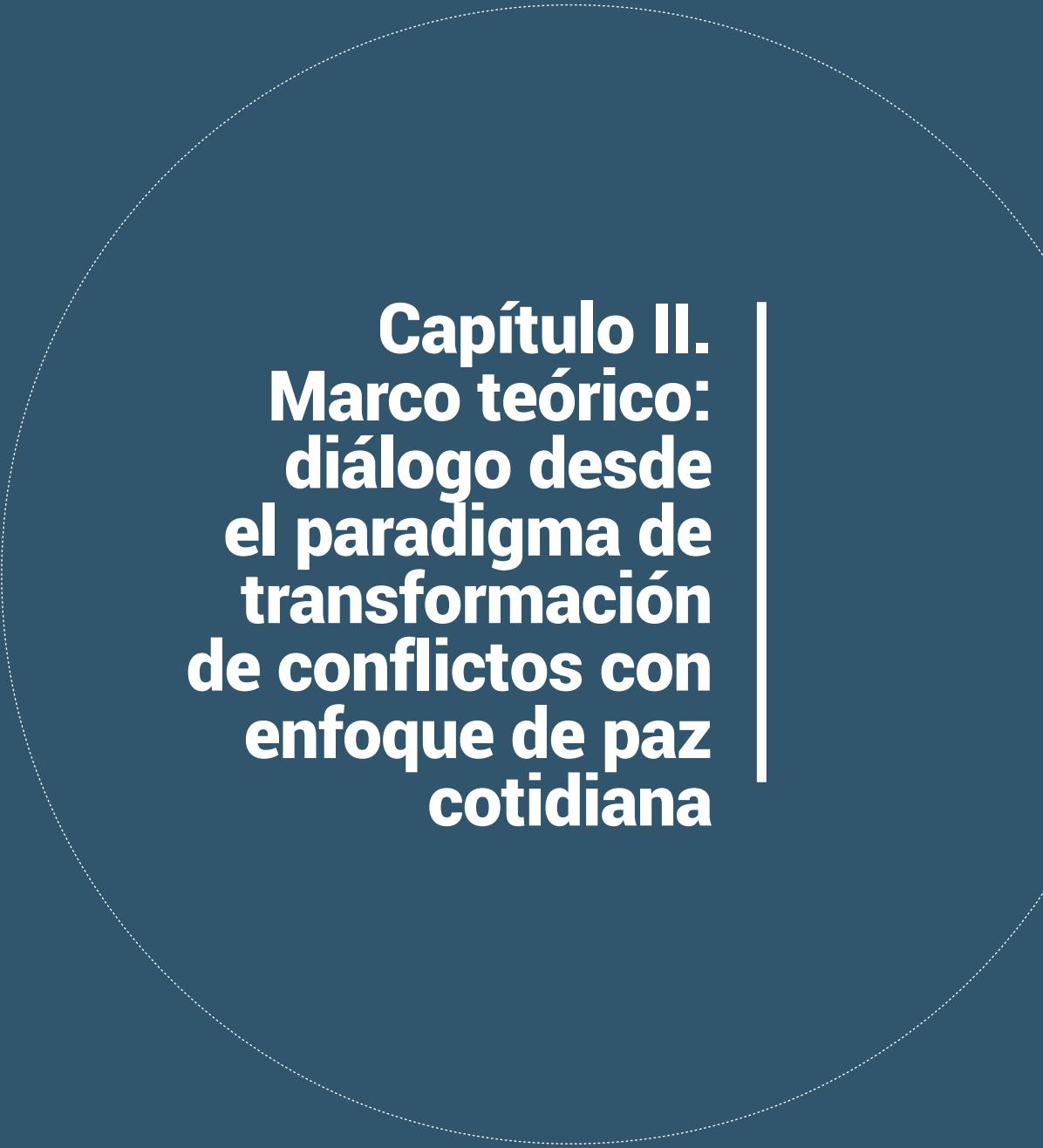
Hallazgos del estado del arte

Se puede identificar que las últimas publicaciones en el campo de la resolución y transformación de conflictos sociales en Colombia tienen dos tendencias que se relacionan. La primera hace más énfasis en la transformación de conflictos que en la resolución. Es decir, se piensa en procesos que aborden la construcción de relaciones, más que en acuerdos para solucionar los problemas sustantivos. La segunda aborda el mecanismo del diálogo mucho más que el de negociación. Si bien el uso de estas dos herramientas (diálogo y negociación) tienden a ser complementarias y fluidas entre ellas, con límites difusos, hay una atención mayor al diálogo como concepto y práctica para el abordaje de los conflictos sociales.

Las dos tendencias se relacionan, ya que el diálogo como mecanismo está más vinculado con la transformación de conflictos, pues busca cambios en los patrones relacionales de los actores, mientras que la negociación tiende a seguir los objetivos de la resolución de conflictos, de llegar a acuerdos concretos que satisfaga los intereses de las partes. En

particular, en los estudios revisados, la negociación se incluye como una parte del diálogo desde dos diferentes perspectivas: como una etapa previa o como una etapa superior del diálogo. Sin embargo, hay un vacío en el abordaje profundo de la negociación en conflictos sociales. Una hipótesis de esto puede ser que, en la práctica, son menos comunes las experiencias de negociación que de diálogo o, por lo menos, este segundo concepto es el más usado para caracterizar los diferentes espacios que abordan conflictos sociales.

Finalmente, tanto en el abordaje de la transformación de conflictos como en la caracterización de los diálogos, hay un énfasis en analizar procesos territoriales y conflictos socioambientales. Esto concuerda con los esfuerzos por caracterizar los tipos de diálogos social territorial o social con perspectiva intercultural. Hay una mirada importante por comprender las experiencias locales en las que se encuentran relacionados actores sociales rurales, como indígenas, campesinos y afrocolombianos, que entran en tensión mutua o con actores privados o institucionales por visiones de desarrollo y acceso, uso de la tierra y bienes ambientales, entre otros.



Capítulo II.

Marco teórico: diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana

ESTE CAPÍTULO SE CONSTRUYE EN TORNO A DOS NOCIONES fundamentales: la transformación constructiva de conflictos sociales territoriales y la paz cotidiana. En cada una se desarrollan categorías fundamentales que, al final, confluyen en la propuesta teórica de esta investigación: diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana.

Transformación constructiva de conflictos sociales territoriales

La transformación de conflictos es un enfoque teórico y metodológico que comprende el conflicto como un fenómeno natural e inevitable que se presenta en los diferentes niveles de las interacciones sociales y políticas: interpersonal, intergrupal o internacional y, según su abordaje y regulación, pueden ser una oportunidad para contribuir a cambios positivos como al aprendizaje, el reconocimiento, el empoderamiento y la reconstrucción de las relaciones humanas. Pero si no se manejan de manera constructiva pueden llevar a efectos negativos como la desintegración social.

Siguiendo el enfoque de conflictos constructivos de Dayton y Kriesberg (2022), se define que una situación de conflicto se presenta cuando dos o más personas o grupos manifiestan la creencia de tener objetivos incompatibles. Los involucrados, individuos y organizaciones, que afirman representar colectividades más grandes, se perciben como adversarios y

al menos una de las partes se moviliza para intentar cambiar el comportamiento de la otra bajo la creencia que impiden alguno de sus objetivos. Aunta y Barrera (2016) agregan otro elemento: el dominio público de la disputa, lo que conduce a que los actores busquen apoyos y alianzas que los favorezcan en el marco de la correlación de fuerzas.

Desde el enfoque de Dayton y Kriesberg (2022), se plantean seis ideas fundamentales acerca de los conflictos y su forma de abordaje. Primero, los conflictos son inevitables y esenciales. Son parte natural de la interacción social, permiten identificar tensiones latentes y marca un camino para cambiar el *status quo* y las relaciones. Tienen el potencial de ser funcionales para el cambio social.

Segundo, pueden abordarse de manera constructiva o destructiva. Pueden transitar entre momentos de producción de daños y colaboración y acomodación mutua. Sin embargo, la determinación de que un conflicto es manejado de una forma u otra es subjetiva. Dayton y Kriesberg (2022) presentan tres criterios de acuerdo con i) los fines buscados, ii) los medios utilizados y iii) los resultados (ver tabla 1).

Tabla 1. Abordaje destructivo y constructivo de los conflictos

	Destructivo	Constructivo
Fines buscados	Victoria sobre.	Victoria con.
	Capacidad de control.	Capacidad de integrar.
	Marginalización de oponentes.	Inclusión y acomodación de oponentes.
Medios utilizados	Dependencia de la violencia y la coerción extrema.	Confianza en la persuasión y la recompensa.
	Estereotipar y deshumanizar a los oponentes.	Humanizar a los oponentes y construir una identidad superior.
	Construir barreras a la comunicación y la interacción.	Institucionalizar oportunidades para la interacción.

Resultados	Ninguno, o si se lograron, quedan agravios.	El resultado alcanzado que se considera aceptable por todas las partes.
	Suma cero.	Ganancias mutuas.
	Alto costo para la vida, la propiedad, los valores y la calidad de la vida.	Bajo costo para la vida, la propiedad, los valores y la calidad de la vida.

Fuente: Datos tomados de Dayton y Kriesberg (2022).

Tercero, los conflictos son dinámicos. Se encuentran en constante movimiento entre varios estados. Desde este enfoque se propone el ciclo de la transformación de conflictos, el cual no es un proceso lineal: cada conflicto puede avanzar, retroceder o estancarse de acuerdo con su propio desarrollo. Estos momentos son precondiciones, emergencia, escalada, desescalada, arreglo y resultados. Todo el ciclo produce unos resultados que cambia la interacción entre los adversarios, por tanto, los conflictos raramente terminan, sino que se transforman.

Las precondiciones para su existencia están relacionadas con inequidades, decisiones que favorecen a un sector frente a otro, desbalances de poder, discordancia entre visiones del mundo e ideologías o incompatibilidades sobre lo que se quiere. La emergencia hace referencia al momento cuando al menos un adversario potencial actúa al percibir que sus objetivos son incompatibles, lo que hace visible el conflicto. La escalada se presenta cuando las partes involucradas emplean diversas tácticas para perseguir activamente sus objetivos incompatibles, no necesariamente violentas, aumentando su intensidad, lo que viene acompañado de momentos de desescalada, cuando disminuye la intensidad del conflicto. Estos episodios pueden presentarse de manera variable. El arreglo es producto de medios negociados como no negociados, de manera formal o informal, como también hay conflictos donde es difícil distinguir qué condujo a dicho arreglo. Los resultados son los efectos que dejó el proceso de trasformación (Dayton y Kriesberg, 2022).

Cuarto, los conflictos son socialmente construidos. Las partes entienden el conflicto desde sus propias experiencias y posiciones y usualmente construyen narrativas de buenos y malos. Estos marcos

de entendimiento son construidos por la cultura, la clase social, el poder relativo, la identidad racial y étnica, la experiencia de vida, el género, la edad, entre otras variables preexistentes de los individuos y al interior de cada grupo que hacen parte del conflicto.

Quinto, los conflictos están interconectados. En la línea de la transformación de conflictos, estos se encadenan unos tras otros, con conexiones en tiempo y espacio. Por tanto, un conflicto actual tendrá antecedentes de conflictos pasados que generan una carga negativa o positiva sobre las partes involucradas.

Finalmente, como sexto elemento, los conflictos pueden ser transformados. El paradigma de la transformación de conflictos se ha consolidado a partir de los años 90, con referentes importantes como John Paul Lederach, Adam Curle y Johan Galtung. Tiene un enfoque de largo plazo, considerando las posibilidades de cambio en las dimensiones personales, relaciones, estructurales y culturales. En sus inicios, la resolución de conflictos consideraba que el conflicto tenía solución y podía terminarse, para luego aceptar que el conflicto es parte de la naturaleza humana y lo importante es su manejo para prevenir la violencia directa.

A continuación, se profundizará en la diferenciación entre resolución y transformación de conflictos y en la dimensión territorial de los conflictos sociales.

Diferenciación entre resolución y transformación de conflictos

La resolución y la transformación de conflictos son paradigmas distintos. El primero nace de la necesidad de prevenir y terminar la violencia directa en un contexto internacional en el que habían transcurrido dos guerras mundiales. Está centrada principalmente en el contenido del conflicto, por ende, su principal herramienta es la negociación, buscando que las

partes involucradas lleguen a un acuerdo sobre los temas sustantivos que permita el fin de la confrontación. En contraste, el paradigma de la transformación de conflictos tiene origen en los años noventa, el cual no entiende el conflicto con carga negativa, sino como parte de las relaciones humanas y una oportunidad de crecimiento. En particular, busca intervenir en los patrones relationales, con la intención de promover cambios más profundos y estructurales a través de herramientas como el diálogo. Plantea que los conflictos cambian permanentemente y es necesario impulsar procesos constructivos a futuro que termine los diferentes tipos de violencia, gestione situaciones para prevenirlos y fortalezca capacidades para intervenir en las cuatro dimensiones: personal, relacional, estructural y cultural (Bulla et al., 2020a; Lederach, 2009).

De acuerdo con Lederach (2009), en el enfoque de la transformación se integran los principales elementos de la resolución de conflictos, sin embargo, la primera no se limita a abordar un episodio de conflicto, sino que se orienta a tratar su epicentro. Para el autor, el episodio es la expresión visible del conflicto en un espacio determinado de tiempo, mientras que el epicentro está dado por la red de patrones relationales, una historia de episodios vividos que reproducen la lógica destructiva del conflicto. "Si el episodio libera energía conflictiva en la relación, el epicentro es donde se produce dicha energía" (Lederach, 2009, p. 35).

El cambio de paradigma entre resolución y transformación viene del interés de pasar de resolver temas conflictivos a plantearse la necesidad de restaurar y reconstruir las relaciones como base del conflicto. Este nuevo enfoque concibe los conflictos prolongados como un sistema y busca intervenir en los patrones relationales de las partes dentro de este sistema, lo cual tiene en cuenta aspectos psicológicos-emocionales, sociales, económicos, político y militares, así como agravios pasados y

futuras interdependencias. Implica transformar los conflictos en relaciones más pacíficas y sostenibles (Lederach, 1998)¹.

La dimensión relacional comprende los objetivos y medios sobre la afectividad e interdependencia entre los actores. Se busca describir, por un lado, cómo la dinámica del conflicto afecta la comunicación e interacción y, por otro, cómo la intervención intencionada reduce los problemas en la comunicación y mejora el entendimiento mutuo. Los modelos de interacción negativos están caracterizados por la desconfianza, el miedo, el odio, los estereotipos, los prejuicios, la recriminación mutua y la violencia, mientras que los positivos en la confianza, la empatía, el respeto mutuo, el compromiso proactivo y la cooperación.

Se trata de pasar de relaciones de desigualdad a relaciones más justas entre los actores en conflicto, lo cual está atravesado por la búsqueda de equilibrios en las relaciones de poder, reconociendo los reclamos por necesidades básicas y legitimación de los intereses de las partes más débiles. Ello permite indagar cómo superar los patrones relacionales destructivos y los ciclos de violencia "cuando aún estamos viviendo en el contexto que los produjo" (Lederach, 2007, p. 104).

Lo anterior implica que las personas se cuestionen por el grado de cercanía o distancia que quieren tener en sus relaciones, las formas como utilizarán, construirán o compartirán el poder, las percepciones que se tiene sobre sí mismas y los demás y las expectativas generadas entre unos y otros, así como los temores y esperanzas relacionados con la manera de desarrollar su vida, incluyendo las relaciones, los patrones de comunicación y de interacción (Lederach, 2009).

En síntesis, la transformación busca conducir al cambio, abordar el problema para construir algo deseado; se preocupa por el contenido, pero se enfoca en el contexto más amplio de

¹ Un texto básico para entender los orígenes y características de la gestión, resolución y transformación de conflictos es *Contemporary Conflict Resolution* (2005) escrito por Hugh Miall, Oliver Ramsbotham y Tom Woodhouse.

los patrones de las relaciones. Busca de manera activa dar respuesta a la crisis de manera estratégica para lograr un cambio positivo, involucrando incluso la escalada del conflicto, no necesariamente de forma violenta. El horizonte al que quiere llegar la transformación de conflictos es la paz positiva, la cual se comprende como la ausencia de la violencia estructural, es decir, se relaciona con la promoción de una sociedad justa, comprometida con el desarrollo humano y de manera extensiva una agenda amplia de lo que esto implica (Donini, 2019)².

Reimann (2000) destaca el carácter participativo de la transformación de conflictos, en el marco de un proceso abierto, dinámico, de largo plazo y con diferentes rutas. De acuerdo con las estrategias puestas en marcha, centradas en resultados, en el proceso y en las estructuras, pueden incluir diferentes protagonistas involucrados. En la siguiente tabla, se presentan estos actores (ver tabla 2).

Tabla 2. Actores involucrados en la transformación de conflictos

	Primera vía	Segunda vía	Tercera vía
Actores	Líderes políticos y militares, como mediadores, y/o representantes de las partes en conflicto.	Desde individuos, académicos, profesionales, mediación civil, diplomacia ciudadana, hasta ONG internacionales o locales, participando en resolución de conflictos.	Desde organizaciones de base hasta agencias de desarrollo locales o internacionales, organizaciones de derechos humanos y de ayuda humanitaria.

Nota. Datos tomados de Reimann (2000).

La dimensión territorial de los conflictos sociales

Los conflictos sociales tienen características diferenciales de acuerdo con el territorio en el que se desarrollan. Las interacciones entre la diversidad de actores sociales, comunitarios, institucionales y

² Galtung (2016) propone una clasificación de las violencias en tres tipos: violencia directa, violencia estructural y violencia cultural. La primera es la más evidente, opera como un suceso concreto, el principal ejemplo es la muerte. La segunda es un proceso que tiene como eje la explotación, debido a las estructuras que benefician a un grupo sobre otro. La tercera son todos los aspectos discursivos que justifican las dos primeras violencias.

privados son distintas. Por tanto, resulta fundamental la mirada territorial concreta de la transformación de conflictos que tenga en cuenta los procesos históricos, sociales, culturales y de formación y presencia del Estado propios. Así mismo, en la mirada territorial cobran relevancia las acciones que las comunidades realizan para transformar sus conflictos e incidir en la construcción de la paz. El estudio de las interacciones en el nivel local contribuye a comprender de manera diferenciada el funcionamiento de la paz y del conflicto.

Para Aunta y Barrera (2016), el territorio es una construcción dinámica, producto de las interacciones entre sociedad y naturaleza, donde confluyen múltiples relaciones de poder entre actores que disputan, hacen uso y transforman el espacio físico, dándole un valor no solo material, sino simbólico como parte de sus identidades. Estas unidades espaciales interactúan permanentemente con otros territorios y niveles regionales y con la escala nacional. El enfoque territorial no solo se trata de la simple georreferenciación de un fenómeno, sino de su mirada compleja, preguntándose por el dónde, el cómo, el cuándo y el porqué (el trabajo de Aunta y Barrera [2016] tiene como referente la tradición investigativa de Fernán González [2014] sobre la presencia diferenciada del Estado en Colombia).

De acuerdo con Bulla *et al.* (2020b), la importancia de lo territorial radica en poder captar lo que ya existe en las comunidades a nivel de capacidades para transformar los conflictos de los pobladores, liderazgos sociales y funcionarios públicos en clave de participación, relaciones comunitarias e interacciones entre ciudadanía y Estado. Estas infraestructuras comunitarias y territoriales para el abordaje de los conflictos son experiencias y saberes que deben ser estudiados para su contraste y fortalecimiento, además de revisar su rol y relación en el escenario de construcción de la paz donde intervienen actores de múltiples niveles, locales, regionales, nacionales e internacionales.

Siguiendo a Lederach (1998), la construcción de la paz hace referencia a la multiplicidad de acciones orientadas a crear las condiciones para una paz duradera, centrada en las personas, las comunidades y las sociedades. Esta paz no está restringida a la ausencia de violencia (paz negativa), sino que plantea construir las bases de la transformación social para la justicia, la igualdad y el desarrollo (paz positiva). Esta visión es crítica a las visiones institucionales, como las de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que limitan el término a la reconstrucción posterior a los acuerdos de paz, ya que no tienen en cuenta que transformar los conflictos en relaciones más pacíficas y sostenibles es un proceso de más largo aliento que precede y sigue a los acuerdos formales y requiere tanto de los esfuerzos de instituciones externas, por ejemplo la ONU, como de las comunidades y demás actores locales.

La dimensión territorial de la transformación de conflictos invita a buscar conexiones con enfoques de construcción de la paz que valoren la potencialidad de los sistemas de regulación comunitaria, la agencia y el contexto vital donde se desenvuelven los actores locales. Finalmente, es en este nivel donde se materializa la paz, en las actitudes y acciones de los actores sociales que se relacionan de manera cotidiana y sus capacidades para alterar la dinámica destructiva y promover una transformación constructiva de los conflictos.

Paz cotidiana

Las infraestructuras locales y comunitarias, entendidas por Lederach (1998) como los recursos, las relaciones, las prácticas y las redes que son base para promover los procesos de transformación de conflictos, están en estrecha relación con las teorías que dan un giro hacia lo local como lo es la paz cotidiana. Mac Ginty (2014) define este enfoque como las prácticas y normas desarrolladas por individuos y grupos de individuos en sociedades profundamente divididas que evitan

y minimizan el conflicto y situaciones difíciles en los niveles intra e intergrupales. Son actos transgresores de paz que contradicen las normas de la violencia y el conflicto destructivo. Granados-García (2021) amplía esta definición incluyendo los discursos, métodos, prácticas y técnicas que sirven para "gestionar sus conflictos, crear y cuidar formas no violentas de vida e interacción con otros" (p. 34). Utiliza la inteligencia emocional como mecanismo de supervivencia para analizar las situaciones sociales destructivas y violentas y desarrollar una serie de acciones y modos de pensar que permitan continuar la vida en estos contextos (Mac Ginty, 2021).

Las sociedades profundamente divididas se caracterizan por potenciales divisiones verticales violentas y por divisiones horizontales que no se circunscriben exclusivamente a las instituciones y partidos políticos. Las primeras se relacionan con la identidad y la reivindicación de territorios, recursos y superioridad. Las segundas hacen referencia a divisiones de clase, género o localidad. Estas son tan marcadas que puede implicar riesgo de violencia y amenazas existenciales. El conflicto suele presentarse de manera crónica llegando a afectar diferentes aspectos de la vida social, cultural y económica de los habitantes y ubicándose en el centro del discurso y la agenda pública. Tiene manifestaciones en aspectos como la segregación residencial, el consumo mediático y cultural, el lenguaje y el acceso a los bienes públicos (Mac Ginty, 2014; 2017).

La cotidianidad se comprende como los hábitos normales de individuos y grupos, rutinas y prácticas diarias que construyen la vida, lo cual permite no limitarse al ámbito de las instituciones formales. Es un término que parece de fácil investigación, aunque requiere de perspectivas y herramientas metodológicas que permitan el abordaje de estas realidades. Sin embargo, el reto de aprender de lo cotidiano no puede llevar a la idealización de lo local-comunitario. Este ámbito no está exento de contradicciones e intereses particulares donde algunos individuos se ven favorecidos por las violencias que

hacen parte de la cotidianidad (Granados-García, 2021). Por lo tanto, la paz cotidiana no siempre es una paz emancipatoria o expansiva, ya que lo local también puede ser un escenario de exclusión, patriarcado, extremismo y riesgo, donde la transformación destructiva del conflicto tiene sus propios promotores (Mac Ginty, 2021).

La dimensión local no hace referencia necesariamente al municipio, sino puede comprender una escala menor, como la vereda o el vecindario, incluso al hogar y sus inmediaciones. Se constituye en una mirada hiperlocalista que requiere de técnicas de investigación más detalladas que permitan captar esta realidad particular, pero siempre pensando en las interacciones con los otros niveles. Es importante destacar que, para muchas comunidades, lo cotidiano resulta de mayor importancia debido a que es el escenario donde reproducen sus condiciones de vida sociales, económicas y culturales. En contextos de posconflicto donde la presencia del Estado ha sido baja o nula, puede resultar irrelevante para sus habitantes, además por el hecho de que no juega un rol importante en la provisión de sus necesidades básicas y muchas veces estas son resueltas por fuera del marco institucional (Mac Ginty, 2021).

El interés por lo cotidiano hace parte de una agenda constructivista que prioriza en sus análisis las prácticas sociales y las comunidades para comprender las relaciones de poder y las estructuras de la sociedad. La paz cotidiana se desarrolla desde la literatura de la sociología, la antropología y el feminismo (Mac Ginty, 2014; 2017). Lo cotidiano se valora como el primer escenario de acción política y de negociación social de los actores locales (Quintana, 2018). Igualmente, está ligado a las necesidades básicas de la población y cómo son resueltas en la vida cotidiana, por ejemplo, resolver la alimentación, trasladarse a los trabajos y a la escuela, la seguridad de la comunidad, el cuidado de la familia, entre otros.

La paz cotidiana se ubica dentro del campo amplio de los estudios de paz y conflicto; sin embargo, en contraste con la

paz liberal que parte de un enfoque de construcción de arriba hacia abajo, desde un modelo estandarizado, tecnocrático e institucionalizado para satisfacer expectativas locales, la paz cotidiana presta especial atención a las prácticas diarias que se desarrollan en los contextos de comunidades afectadas por la violencia, dando un giro hacia un enfoque de abajo hacia arriba, localizado y particularista.

La paz cotidiana es crítica frente a los resultados deficientes de las intervenciones institucionales, internacionales y nacionales, en el nivel local que tienen el objetivo normativo de la paz, ya sea a través de ayuda humanitaria después de la guerra o de cooperación con más largo alcance para el desarrollo y reformas institucionales para la estabilización o resolución de conflictos, que muchas veces ha traído como resultado el incremento de la violencia y la exclusión, como en los casos de Somalia, Sudan del Sur, Afganistán, Libia, Siria, entre otros. Así mismo, cuestiona la investigación sobre construcción de paz que parte desde estos enfoques normativos, centrando su unidad de análisis en el Estado, las instituciones o los actores élite. Por ejemplo, no se tiene en cuenta en algunos casos que "un diálogo o una mediación local pueden tener un impacto aún más importante sobre las condiciones de vida de las comunidades que una negociación política de alto nivel" (Bulla et al., 2020b, p. 11). Estos estudios tampoco contemplan que los esfuerzos de paz en el ámbito comunitario tienen un impacto a nivel macro, ya que, cuando estos actores locales tienen sus capacidades fortalecidas, hay menos posibilidades de que sean afectadas por la violencia.

En este sentido, Firchow (2020) destaca los siguientes hallazgos de un estudio en Bagdad que muestra formas de vida y acciones que desarrollan grupos locales en contextos violentos que contribuyen a disminuir las divisiones y a prevenir el escalamiento de la violencia:

Factores clave como la organización no sectaria de grupos autodefensa, el arraigo al lugar, la eficacia colectiva, la

intervención activa para desescalar las tensiones y la presión de los líderes religiosos locales que prohíben ataques sectarios evitan que actitudes y comportamientos sectarios se tomanan barrios multiétnicos en Bagdad. (p. 53)

La revalorización de lo local en la construcción de la paz no niega la importancia de la interacción con otros niveles. Más bien se cuestiona cómo la paz local puede conectar con los niveles subestatales, nacionales, internacionales y transnacionales. Existe la conciencia de la naturaleza multiescalar de la paz y el conflicto. En este sentido, acciones y formas de pensar locales pueden incidir en otros niveles de la sociedad. Como lo expresa Firchow (2020), "las dinámicas subnacionales son fundamentales para el éxito de la construcción de paz [...] solo una combinación de esfuerzos arriba-abajo y abajo-arriba pueden construir, y particularmente, sostener la paz" (p. 50). Por tanto, se requiere conectar las prácticas micro sociales que se desarrollan en la cotidianidad con ámbitos más amplios a nivel social, económico, político y cultural.

De acuerdo con Mac Ginty (2014), la conceptualización de la paz cotidiana se basa en tres supuestos: primero, se asume que las ideas y prácticas sociales son dinámicas y flexibles. Es decir, que a pesar de escenarios de conflictividad social, basados en profundas divisiones por la identidad, la raza o las preferencias políticas, los actores no piensan ni actúan siempre igual; no son rígidos, sino que tienen capacidad para negociar, cambiar, adaptarse, resistir y ejercer agencia inter e intragrupal. Las ideas y prácticas de individuos y grupos mutan de acuerdo con las circunstancias del conflicto.

Si bien se pueden encontrar individuos que tienden hacia el sectorismo y creen que su grupo es poseedor de la verdad y moralmente superior que los grupos considerados adversarios, también hay individuos que son más abiertos y pragmáticos, capaces de cuestionar sus creencias y con capacidad de apertura para relacionarse y buscar la comprensión de lo que plantean los grupos antagónicos. Este tipo de comportamientos

están orientados a la flexibilidad para sobrellevar los conflictos y resistir a la división social, por tanto, "construyen o reconstruyen las redes comunitarias mermadas durante el conflicto" (García, 2020, p.14).

La agencia de los individuos juega un papel fundamental, entendida esta como la capacidad de decisión según el interés propio que se presenta en espacios comunes de interacción social (Richmond y Mitchell, 2012). La escalada de la violencia o las acciones para prevenir o evitar estas situaciones no ocurren de manera espontánea, sino que requieren de una agencia activa de las comunidades. Por consiguiente, la lente gira sobre las capacidades, los recursos locales y los mecanismos propios para enfrentar estas situaciones en la cotidianidad. Se reconoce que los actores locales tienen agencia para construir su propio camino, basados en la experiencia directa del conflicto o en las transiciones de la guerra a la paz. No son víctimas pasivas y receptores que esperan de las intervenciones externas para afrontar sus problemáticas. Por tanto, desde este ámbito la construcción de la paz no se limita a los programas, proyectos e iniciativas internacionales de ONG e instituciones de cooperación (Mac Ginty, 2014).

De acuerdo con Granados-García (2021), la paz cotidiana busca poner a dialogar los diferentes tipos de conocimientos, promoviendo relaciones más horizontales entre los implicados. Resulta válido tanto el conocimiento de actores externos, como agencias de cooperación, instituciones nacionales, organizaciones de la sociedad civil o la academia, que intervienen en contextos conflictivos, como el de los actores locales, principalmente comunidades, que han desarrollado formas para adaptarse:

Desde un enfoque de paces cotidianas se propende por desnaturalizar (historizar) y deconstruir el rol o la posición de sujeto del experto-salvador. Esto conlleva enarbolar la igualdad ontológica entre los sujetos cognoscientes y los sujetos conocidos [...]. El "otro" hacia el cual se dirigen

las estrategias de conocimiento e intervención, aparece como alguien que tiene igual capacidad de producir un saber valioso, implique o no el método científico. (Granados-García, 2021, p. 30)

La paz cotidiana es una forma de agencia táctica que se utiliza como mecanismo de supervivencia interiorizado y naturalizado para sobrellevar los contextos de división y se manifiesta en los comportamientos de las personas y las formas como realizan sus actividades diarias. Por lo tanto, es un modo de ver el mundo, un cálculo racional de cómo actuar en situaciones que pueden llevar a violencia o amenaza de violencia. Son diplomáticos que se adaptan a través de acciones de autopreservación con el potencial de escalar para evitar la ruptura total de las relaciones intergrupales y alterar las lógicas violentas. Sin embargo, no todos los individuos giran hacia la paz cotidiana, otros se radicalizan y pueden profundizar el conflicto destructivo. Así mismo, es necesario identificar las conexiones entre la estructura y la agencia, ya que los individuos no actúan en el vacío. En estructuras donde el conflicto destructivo es la norma, la agencia puede ser disruptiva, rompiendo con los patrones violentos, promoviendo acciones y formas de pensar que transformen de manera constructiva los conflictos y posibiliten la edificación de la paz (Mac Ginty, 2021).

Teniendo en cuenta que las ideas y prácticas son dinámicas y flexibles, como segundo supuesto se encuentra que los grupos sociales internamente son heterogéneos. No son una suma de individuos que piensan y actúan en bloque de manera uniforme, sino que dentro de cada grupo existen diferentes grados de compromiso con las creencias y prácticas internas. Como consecuencia, la interacción de actores que tienden a la apertura y al pragmatismo entre grupos antagónicos es clave para la paz cotidiana, ya que contribuye a la disminución de la división social y a la reconstrucción de las relaciones deterioradas por la violencia, mientras que los fanáticos evitarán este contacto intergrupal (Mac Ginty, 2014, p. 5).

El tercer supuesto sobre el que se basa la conceptualización de la paz cotidiana es la importancia de los factores ambientales que contribuyen u obstaculizan estas prácticas cotidianas de construcción de paz. Factores como la violencia directa, la separación física entre comunidades, la clase, el género y la demografía pueden ser rasgos del contexto que resulten determinantes, además de los más obvios como las diferencias raciales, religiosas o étnicas. Por ejemplo, Mac Ginty (2014), plantea que la paz cotidiana puede ser imposible en condiciones como el muro de separación de Israel o los denominados muros de la paz de Belfast.

Finalmente, estos tres supuestos: el dinamismo y flexibilidad de las ideas y prácticas sociales, la heterogeneidad interna de los grupos y la importancia de los factores ambientales para la construcción de paz cotidiana, sirven para caracterizar el grado de fluidez en las prácticas y creencias de los actores, para identificar las interacciones entre grupos heterogéneos en el marco del conflicto social y para determinar la importancia del contexto del caso. A continuación, se explica cómo opera el poder de la paz cotidiana desde las categorías de la sociabilidad, la reciprocidad y la solidaridad.

El poder de la paz cotidiana

De acuerdo con Mac Ginty (2021), la paz cotidiana es una forma de poder que logra alterar las narrativas dominantes y creencias grupales que normalizan una transformación destructiva de los conflictos donde un colectivo se impone sobre otro a través de la violencia. No significa llegar a una paz amplia, pero sí son formas de pensar y acciones que pueden escalar hacia mínimos de tolerancia, coexistencia, amistad intergrupal y reconocimiento de derechos en sociedades con rupturas. Esta forma de poder alternativo y emancipatorio está centrada en las personas y en las comunidades, en la iniciativa individual, las capacidades sociales, la inteligencia emocional, el reconocimiento de la otredad, la transgresión de reglas, las

conexiones intergrupales y los sistemas de legitimidad a nivel local, operando por medio de redes e infraestructura social³.

Este poder contrahegemónico puede no ser muy visible en escenarios dominados por las formas de poder clásicos basados en la jerarquía, la competencia y la imposición, como lo material o lo militar, pero coexiste con estas formas de poder. Usualmente, opera en los márgenes, en espacios desocupados y en momentos oportunos; fuera del alcance del Estado, y otras formas de autoridad. Puede manifestarse en actos individuales, o a modo de organización social y toma de decisiones colectivas a favor de la paz o la tolerancia. Frecuentemente es episódico e inconsistente; sin embargo, es valioso por la posibilidad de perturbar la violencia y el conflicto destructivo. De acuerdo con cada contexto se encontrarán diferentes tipos y manifestaciones de poder.

Los actores que operan el poder de la paz cotidiana actúan como puentes entre las comunidades como intermediarios o mediadores informales, contribuyendo a salvar las diferencias en las estructuras sociales, siempre buscando el beneficio colectivo, aún en casos en que tenga que asumir riesgos por su rol, relacionados con el rechazo por miembros de su colectivo, sanción legal o violencia de grupos armados. No son actores oportunistas que se benefician de su posición única de conectar. Por tanto, más que una transacción inmediata busca nuevos procesos de relacionamiento sociales sostenibles y transformativos. Se trata de un catalizador que permite y potencia la cooperación, mostrando nuevas configuraciones y usos alternativos del poder, así como creando conciencia sobre la necesidad de que los sujetos desarrollen el poder de participar en lo que los afecta, desafiando contextos de violencia y las estructuras de dominación, en particular, aquellas que pueden ser excluyentes o discriminatorias.

³ Los estudios clásicos en el campo de la ciencia política y las relaciones internacionales, teniendo como base la teoría realista, han utilizado el concepto del poder el cual se relaciona con factores estructurales. Hace referencia al poder material y político de Estados y organizaciones militares, orientado a influir en otros para obtener los resultados deseados. Por ejemplo, comprende el poder armado, riqueza monetaria, recursos naturales o el aparato legal represivo.

El poder de la paz cotidiana se puede entender como un conjunto de capacidades y modos de pensar orgánicos que, de manera creativa e independiente, promueven la alteración de la dinámica destructiva del conflicto. Implica la lectura y análisis de la realidad conflictiva para identificar diferentes opciones de acción, considerando el momento adecuado para llevarlas a la práctica. Así mismo, la posibilidad de ir en contravía del discurso hegémónico del grupo y resistir las críticas por persistir en una línea de actuación alternativa a las normas y estructura de la transformación destructiva del conflicto. Mac Ginty (2021) propone tres conceptos principales que pueden agrupar las capacidades que hacen parte de la naturaleza relacional de la paz y la práctica de la diplomacia cotidiana: la sociabilidad, la reciprocidad y la solidaridad.

La sociabilidad es la forma débil (básica) del poder de la paz cotidiana, la cual en contextos de diferencias culturales, étnicas o religiosas se refiere a la capacidad de relacionarse pacíficamente y al sentimiento de conexión con otros seres humanos a través de la compasión, piedad, remordimiento y hermandad. Sin embargo, este sentimiento no es necesariamente recíproco, puede desarrollarse de manera unilateral. Lo llevan a cabo individuos y pequeños grupos en una esfera informal. Es importante en la medida que puede permitir mínimos de civilidad y humanidad en el marco de la violencia y los conflictos destructivos.

De acuerdo con Chapman (2015), para la sociología moderna la sociabilidad es una capacidad innata de todos los seres humanos, pero está determinada por la asociación de las personas para la búsqueda de unos fines comunes, que no están limitados a la búsqueda de intereses utilitarios o propósitos materiales. Desde estudios historiográficos, este hecho social y cultural ocurre gracias a las posibilidades del encuentro en el marco de estructuras sociales y marcos de referencia formales e informales como organizaciones sociales, partidos políticos, también en plazas, parques y en la familia. Pero se plantea que el concepto de sociabilidad se debe situar en un tiempo

y espacio concreto, sobre marcos cronológicos y geográficos o, de lo contrario, corre el riesgo de caer en la ambigüedad. En síntesis, Chapman (2015) llama la atención sobre la necesidad de "observar la problemática en la que las dinámicas sociales estudiadas revelen la sociabilidad y no, como se ha empleado muchas veces, se utilice como un concepto forzado que encajone los fenómenos históricos" (p. 10).

La reciprocidad es la forma intermedia del poder de la paz cotidiana, basada en la capacidad de cooperación social para el beneficio mutuo. La ayuda mutua va en contravía de escenarios competitivos de suma cero donde lo que gana un actor lo pierde el otro. Por el contrario, busca el gana-gana al maximizar beneficios para todos los actores. En lo cotidiano se puede representar en intercambio de favores construidos sobre relaciones de confianza y respeto mutuo. Por ejemplo, ayuda mutua entre vecinos en caso de emergencia (Mac Ginty, 2021).

De acuerdo con Sordini (2023), la reciprocidad son intercambios basados en lazos de identidad común y reconocimiento entre las personas como iguales, donde predomina lo colectivo sobre lo individual y se comparte de manera equitativa lo que se tiene. Adicionalmente, Rosón (2016) la comprende como una capacidad que implica pensar el desarrollo propio de manera interrelacionada con los otros, comprendiendo y respondiendo a sus necesidades, en el marco de una relación concreta de apoyo mutuo.

La solidaridad es la forma fuerte del poder de la paz cotidiana, la cual está orientada a la acción. Es la capacidad de apoyo activo a una causa en situaciones de necesidad o dificultad, sobre pasando el simpatizar, una ayuda momentánea o el mero reconocimiento del otro. Se manifiesta en la identificación con los contrarios y una acción significativa de apoyo. Está relacionado con sentimientos de empatía y preocupación por el bienestar de los otros, a pesar de las diferencias, bajo la idea de la interdependencia. Se manifiesta en el trabajo conjunto para abordar problemas y desafíos comunes (Mac Ginty, 2021).

Para Páez (2013), la solidaridad es la posibilidad de las personas de colaborar con otros y crear sentimientos de pertenencia. Siguiendo a Aranguren (2009), este la define de cuatro maneras: (i) una reacción al dolor, el sufrimiento y la injusticia; (ii) la determinación de ser parte de acciones que contrarresten las causas de esas realidades; (iii) el deber entre seres humanos para atender los desequilibrios sociales, y (iv) como un estilo de vida, es decir, que se hace presente y se lleva a cabo en todos los ámbitos sociales, destacándose su integralidad.

Diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana

Esta es la propuesta teórica de esta investigación en el que confluyen el paradigma de transformación de conflictos y la paz cotidiana. Se desarrollará a partir de la relación entre el diálogo y cada uno de estos componentes.

El diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos

El diálogo es una herramienta que juega un rol importante para la transformación constructiva de conflictos, el cual busca contribuir a que actores, que perciben tener objetivos incompatibles y se consideran adversarios, fortalezcan relaciones de confianza y adquieran mayor compresión sobre sí mismos y sobre los demás, permitiendo esclarecer intereses y realizar intercambio de percepciones e información. Este proceso de comunicación requiere que los involucrados tengan la capacidad de exponer sus opiniones, sentimientos y deseos, reflexionando sobre los supuestos construidos. Igualmente, demanda capacidad de escucha profunda de las opiniones, sentimientos y deseos de la otra parte (Daytony Kriesberg, 2022).

De acuerdo con lo planteado por Jaramillo *et al.* (2022), a partir de autores que investigan la transformación de conflictividades, esta clase de procesos pueden promover la colaboración con el enemigo (Kahane, 2017), favorecer los diálogos improbables (Lederach, 1998) o las redes estratégicas multiactor (Lederach, 2007). Igualmente, tiene potencial para construir confianza, empatía, entendimiento y nuevas perspectivas para buscar acuerdos; por tanto, muchas veces se caracteriza como un momento de prenegociación (Dayton y Kriesberg, 2022). Además, se destaca como un proceso comunicativo de largo alcance que permite la construcción de tejidos relationales y puede ser eficaz simbólicamente (Jaramillo *et al.*, 2022) para construir narrativas comunes (Lowry y Littlejohn, 2006), proyectar futuros conjuntos (Kahane, 2017; Londoño *et al.*, 2020) y avanzar en la comprensión intercultural (Panikkar, 2006).

Este tipo de diálogos tienen como fundamento la perspectiva dialógica que de acuerdo con Schnitman (2008) se puede entender como la construcción conjunta e incremental de algo nuevo, por medio del diálogo reflexivo y la apertura para el aprendizaje conjunto, que lleva a los participantes a tal grado de comprensión mutua que les permite llegar a vincularse y posicionarse de manera diferente. Por lo tanto, este proceso, entendido como acontecimientos, actos y episodios específicos, tiene el potencial para cambiar las pautas relationales de los involucrados.

El diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos busca un intercambio de saberes entre lo local, regional, nacional y global, incluyendo las diversas visiones para abordar los conflictos desde sus características particulares, su contexto y su historia, reconociendo los factores que están en su origen y en la emergencia de violencias, así como el entramado de relaciones de poder que los sustentan para una comprensión compleja e integral. De acuerdo con Lederach (1998), en estos procesos que tienen la metodología de talleres de resolución de problemas, se crea un ambiente propicio para la interacción de personas que representan a las

partes del conflicto, para desarrollar un proceso de análisis en colaboración sobre los problemas que son fuente de división y, de manera participativa, identificar opciones de acción, fomentando el desarrollo de relaciones.

Los procesos de diálogo pueden ser facilitados por un tercero, el cual contribuye a construir un nuevo escenario de comunicación para mejorar la calidad de la interacción interpersonal. El facilitador sirve de puente para el encuentro y reconocimiento de los participantes del diálogo en la búsqueda de un horizonte común, actuando de manera imparcial, es decir, no tomando partido por ninguna de las partes (Moratalla, 2013). A diferencia del diálogo, la negociación está orienta principalmente a buscar un acuerdo que satisfaga los intereses de las partes. Por tanto, no tiene como horizonte la transformación de las relaciones, sino que busca la resolución del conflicto atendiendo los temas en disputa. El tercero que apoya a las partes en una negociación se denomina mediador. Sin embargo, puede presentarse tránsito entre momentos de diálogo y momentos de negociación, por lo que el rol del tercero cambiaría entre la facilitación y la mediación (Ante et al., 2022).

Desde el enfoque de la transformación de conflictos, Lederach (1998) plantea el sentido de la negociación con el reconocimiento mutuo. Se reconoce que no se puede imponer voluntades o eliminar a quienes se perciben como opuestos, sino que es necesario cooperar con los otros para conseguir los objetivos propios. Esto implica una forma de equilibrar el poder entre múltiples actores. Por tal motivo, la conciliación y la mediación están orientadas a apoyar el tránsito de la confrontación violenta hacia formas negociadas.

El diálogo con enfoque de paz cotidiana

El diálogo con enfoque de paz cotidiana busca fortalecer las capacidades territoriales para la construcción de este tipo de paz, en particular, la sociabilidad, la reciprocidad y

la solidaridad. En primer lugar, el diálogo contribuye a la sociabilidad cuando aporta al relacionamiento pacífico y a la expresión de sentimientos de conexión con otros, a pesar de las diferencias culturales, étnicas o religiosas, mostrando mínimos de civильidad y humanidad. Esto se evidencia en la participación en actividades de encuentro e integración, por ejemplo, de tipo cultural, deportivo, recreativo, religioso, entre integrantes de grupos heterogéneos. En la construcción de vínculos interpersonales, tal como, de amistad, afectivos, económicos, entre integrantes de estos diferentes colectivos, y en formas de comunicación que aceptan y toleran las opiniones, creencias, prácticas o características diferentes.

En segundo lugar, el diálogo contribuye a la reciprocidad cuando promueve el apoyo activo para contrarrestar los desequilibrios sociales, valorando las diferencias culturales, étnicas o religiosas y promoviendo como un deber la ayuda mutua entre seres humanos. Esto se evidencia en realización de actos concretos de ayuda mutua entre integrantes de grupos heterogéneos y en expresiones concretas que dan cuenta de razones por las cuales es conveniente cooperar sin importar las diferencias entre los colectivos.

En tercer lugar, el diálogo contribuye a la solidaridad cuando suscita el apoyo activo para contrarrestar los desequilibrios sociales, valorando las diferencias culturales, étnicas o religiosas y promoviendo, como un deber, la ayuda mutua entre seres humanos. Esto se evidencia en la realización directa de acciones concretas de apoyo o ayuda para tratar un problema de desigualdad, exclusión o injusticia, así no traiga beneficios propios. En expresiones concretas de razones por las que transformar exclusiones, desigualdades o injusticias de un grupo distinto sin tener un interés particular o en expresiones donde se valore positivamente la diversidad y las diferencias que se tengan entre grupos heterogéneos.

En general, este tipo de diálogo con enfoque de paz cotidiana busca tener efectos positivos en las relaciones de grupos

y comunidades heterogéneas a partir de cinco aspectos. Primero, reduce las divisiones producidas por los conflictos destructivos, ya que permite una reflexión sobre la humanidad compartida y el terreno común que existe entre los diferentes colectivos. Segundo, produce un sentido de comunidad, creando y fortaleciendo relaciones y sentido de cohesión entre la diferencia, a través del intercambio de experiencias. Tercero, mejora los patrones de comunicación, fortaleciendo capacidades para la escucha activa y la asertividad sobre las opiniones y vivencias ajenas, contribuyendo al aprendizaje y entendimiento mutuo. Cuarto, permite un análisis compartido de las problemáticas comunes que son base de los conflictos, identificando alternativas para resolverlos. Quinto, reconoce opciones para la implementación de acciones colaborativas, allanando el camino para el cambio constructivo con una visión conjunta de futuro (Schirch y Campt, 2015).

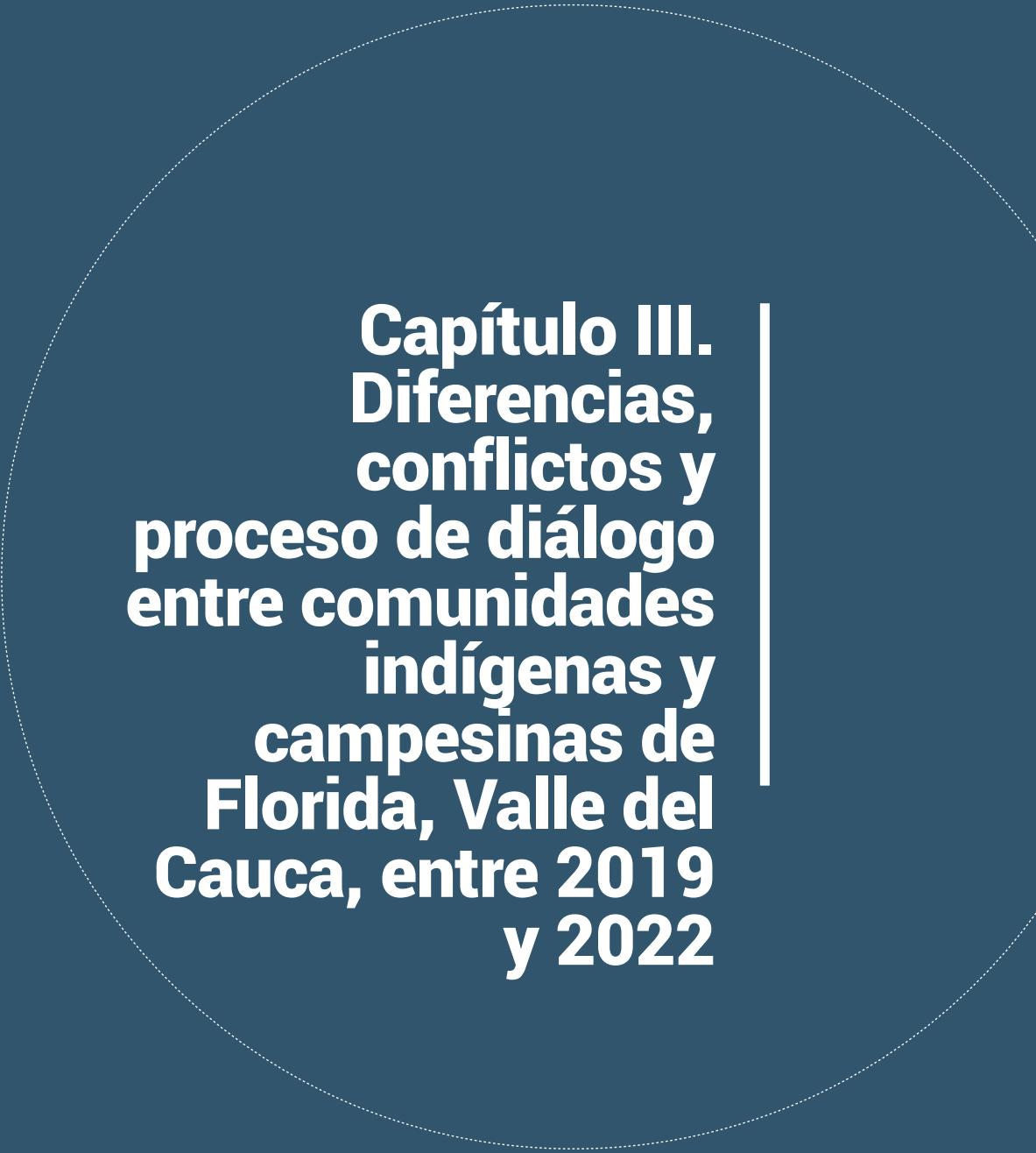
Los diálogos con enfoque de paz cotidiana buscan tener efectos positivos en la cotidianidad local de los actores territoriales que hacen parte del proceso de interlocución. Al intercambiar sus visiones, perspectivas y experiencias sobre sus propios contextos y las tensiones que derivan en las relaciones con otros actores que comparten su territorio, llegan a compromisos y acuerdos sobre aspectos fundamentales para la reproducción de sus condiciones de vida. El intercambio parte de reconocer la validez y legitimidad del otro y la capacidad de agencia conjunta para la gobernanza y la planeación de su futuro sobre máximos comunes, adaptándose a los contextos de violencia y profunda división social. Desde la perspectiva del giro local de la paz se puede comprender como una herramienta para la gestión de las paces locales, un mecanismo de diplomacia de base que es útil para reducir los conflictos cotidianos latentes y construir redes y legitimidad en el abordaje de conflictos estructurales (Jaramillo *et al.*, 2022).

Finalmente, es importante mencionar que el aporte de un proceso de diálogo a la paz cotidiana no quiere decir que esta no existía previamente; por el contrario, las prácticas cotidianas

de paz de una comunidad pueden ser las bases para iniciar una nueva experiencia de diálogo en un territorio. Pequeños actos de paz pueden ser el inicio e incentivar dinámicas más amplias de respuesta al conflicto como la gestión, la resolución y la transformación. Las acciones de paz cotidiana alteran la dinámica destructiva del conflicto al ir en contra de las narrativas oficiales que promueven la división social como parte del *statu quo*.

Muchas veces los líderes de los grupos heterogéneos tienen el potencial de interrumpir la normalización del conflicto destructivo, ya que comprenden la dinámica local y se integran a ella, usualmente buscando apoyos de actores externos para lograr este objetivo. Al crear un espacio que permite dar una respuesta más significativa al conflicto, otros actores pueden sumarse o tomar conciencia de la posibilidad de cambiar la trayectoria destructiva. Igualmente, quienes optan por la división social tienen que evaluar el costo de continuar en una lógica destructiva o buscar opciones que moderen su postura, relacionándose a través del diálogo y la negociación. Sin embargo, la disrupción del conflicto destructivo no siempre permite la entrada de la transformación constructiva; puede alentar a que los contradictores profundicen la violencia y el antagonismo.

A continuación, el siguiente capítulo realiza la caracterización de las diferencias, los conflictos sociales y el proceso de diálogo entre comunidades indígenas y campesinas de Florida, Valle del Cauca, entre 2019 y 2022, partiendo del contexto local y regional, el conflicto armado y la violencia en la zona.



Capítulo III.

Diferencias, conflictos y proceso de diálogo entre comunidades indígenas y campesinas de Florida, Valle del Cauca, entre 2019 y 2022

ESTE CAPÍTULO CARACTERIZA LAS DIFERENCIAS Y LOS CONFLICTOS sociales de las comunidades indígenas y campesinas de Florida, asociados a la propiedad de la tierra, el tránsito y el acceso a la zona alta del páramo de Las Tinajas, la posible implementación de un megaproyecto y las divisiones identitarias. Además, se propone sintetizar el proceso de diálogo, promovido por el Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (Cinep/PPP), en el que participaron estos grupos heterogéneos en dos fases, la primera en 2019 y la segunda entre 2021 y 2022⁴. Se parte de la descripción del contexto local y regional y de la dinámica del conflicto armado y la violencia en la zona.

Contexto local y regional

El municipio de Florida está ubicado en el sur oriente del Valle del Cauca, valle geográfico del río Cauca, en el sur occidente colombiano. Tiene una extensión total de 395 km2. Parte de su territorio montañoso se encuentra a la espalda del Parque Nacional Natural de Las Hermosas, una zona del piedemonte de la cordillera central que conecta los departamentos de Valle del Cauca, Tolima, Huila y Cauca. Además, limita al sur con el municipio de Miranda, Cauca. Al norte, con Pradera, Valle del Cauca. Al occidente, con Candelaria, Valle del Cauca. Finalmente, al oriente con Rioblanco, Tolima. Florida se encuentra a 42 kilómetros de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca (ver figura 1).

⁴ En el año 2020 no se realizaron sesiones de diálogo debido a la pandemia del COVID-19 (Equipo Promotor, 2021).

Figura 1. Mapa de la región del sur del Valle y norte del Cauca donde se ubica Florida



Fuente: Fundación Ideas para la Paz (2014).

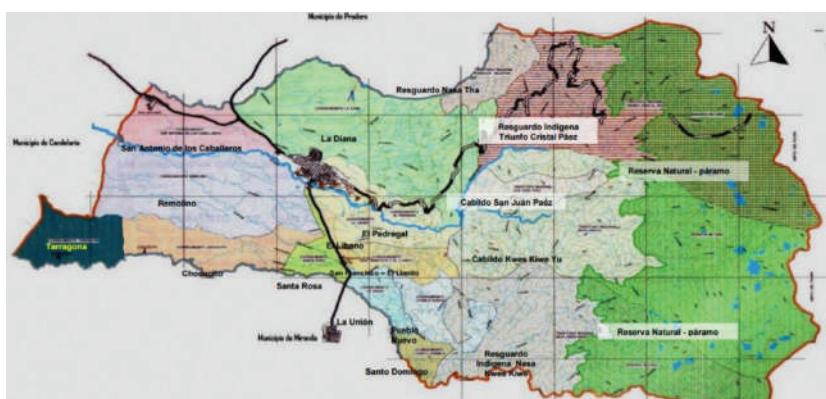
Florida se divide en 5 comunas y 32 barrios en la zona urbana, además de 12 corregimientos, 25 veredas, 3 resguardos y 2 cabildos indígenas en la zona rural. Este estudio de caso, de acuerdo con la mirada hiperlocal de la paz cotidiana, se focaliza en la zona nororiental del municipio, que comprende el corregimiento La Diana, el cual está conformado por las veredas de La Diana (cabecera del corregimiento) y Los Negros y el resguardo indígena Triunfo Cristal Páez, el cual cuenta con cinco comunidades: Los Caleños (cabecera del resguardo),

San Juanito, La Palmera, Betania y Villa Pinzón. En esta zona también se encuentra parte de la reserva natural del páramo de Las Tinajas donde se ubica la comunidad de Ebenezer.

El páramo de Las Tinajas es estratégico en términos ambientales, debido a la función de regulación hídrica que presta. En esta zona, ubicada entre los 3 000 y 4 090 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.), se encuentran varias lagunas, que son sitios sagrados para la comunidad indígena Nasa; por tanto, también tiene un importante valor cultural, es un territorio ancestral donde recrean su cosmovisión (Guzmán, 2018).

En el siguiente mapa se puede apreciar cómo del casco urbano de Florida sale una carretera destapada hacia el oriente que cruza la parte oriental del corregimiento de La Diana, conecta con el resguardo indígena Triunfo Cristal Páez y colinda con la zona alta del páramo de Las Tinajas (ver figura 2). El trayecto permite pasar del valle a la zona de montaña llegando alrededor de los 3 800 m.s.n.m. y une el departamento del Valle del Cauca con el Tolima.

Figura 2. Mapa de Florida con sus corregimientos y resguardos indígenas



Fuente: Alcaldía de Florida (2016).

Según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023a), de la población a nivel municipal, Florida tiene 58 399 habitantes estimados en 2023, de estos, 41 249 (70.63 %) se encuentran en la cabecera municipal y 17 150 (29.37 %) en los centros poblados y el área rural dispersa. De estos últimos, 8 735 (50.93 %) son hombres y 8 415 (49.07 %) son mujeres. Para el Valle del Cauca se estima un total de 4 638 029 habitantes en 2023, es decir, que Florida representa el 1.26 % de la población estimada del departamento. De esta población proyectada, en los centros poblados y el área rural dispersa de Florida, el DANE (2023b) estima que, en 2023, existen 5 230 (30.50 %) indígenas y 2 931 (17.09 %) negros, mulatos, afrodescendientes o afrocolombianos. Además, 8 989 (52.41 %) personas de esta zona rural no se identifican como perteneciente a algún grupo étnico.

La población indígena de Florida pertenece al pueblo Nasa. Según el DANE (2023c), en 2018 se censaron en Colombia 242 176 indígenas de este grupo étnico, 175 942 (72.4 %) de ellos se encuentra dentro de algún resguardo indígena; 80 805 (33.4 %) habla la lengua nativa de su pueblo, el Nasa Yuwe. La mayoría se encuentra en el departamento del Cauca, 215 453 (88.6 %), y, en segundo lugar, en el Valle del Cauca, 10 338 (4.3 %). La población del resguardo Triunfo Cristal Páez es de aproximadamente 2 077 personas (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, 2022).

Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2023), en Florida el índice de pobreza multidimensional (IPM) en 2018 fue de 18.9, menor que la nacional que estaba en 25.6⁵. El índice de feminización de la pobreza multidimensional en este mismo año fue de 21.5, también por debajo del índice nacional

⁵ El índice de pobreza multidimensional (IPM) se mide de acuerdo con las siguientes cinco dimensiones y quince indicadores: 1. Condiciones educativas: analfabetismo y bajo logro educativo. 2. Condiciones de la niñez y juventud: inasistencia escolar, rezago escolar, barreras de acceso a servicios de cuidado de primera infancia, y trabajo infantil. 3. Trabajo: trabajo informal y desempleo de larga duración. 4. Salud: sin aseguramiento a salud y barreras de acceso a salud dada una necesidad. 5. Condiciones de la vivienda y servicios públicos: sin acceso a fuente de agua mejorada, inadecuada eliminación de excretas, material inadecuado de pisos, material inadecuado de paredes y hacinamiento crítico. (DNP, 2023)

que era de 26.3⁶. El IPM rural fue de 24.6. La privación IPM en aseguramiento en salud fue de 14.80 y la privación IPM en barreras de salud fue de 3.6.

En el ámbito educativo en Florida, la tasa de analfabetismo para 2018 fue de 5.3, por encima de la nacional que estaba en 5.2⁷. El índice de cobertura neta en educación básica primaria, secundaria y media en 2019 fue de 92.7 por encima de la nacional que estaba en 92.4. Sin embargo, la tasa de deserción fue de 5.4 por encima de la nacional que estuvo en 3. En materia de niños, niñas y adolescentes (NNA) en 2022, el índice de primera infancia sin educación inicial en el marco de la atención integral (del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Ministerio de Educación Nacional) fue de 61.0, la tasa de violencias (intrafamiliar, interpersonal y sexual) contra NNA por 100 000 NNA fue de 91.58 y el índice de la niñez y juventud en pobreza multidimensional fue de 27.0.

Por otra parte, según datos del año 2022 registrados por el DNP (2023), para Florida, el indicador de unidades productoras agropecuarias (UPAS) sin acceso a crédito fue de 33.17; el indicador de UPAS sin acceso a asistencia o asesoría para el desempeño de su labor fue de 50.62; el indicador de viviendas sin cobertura de energía en zonas rurales fue de 11.43; el indicador de déficit habitacional en centros poblados y rural disperso fue de 88.74; el indicador de hogares sin acceso a soluciones adecuadas para el manejo de aguas residuales fue de 11.53; el indicador de hogares sin acceso a soluciones adecuadas de agua potable fue de 5.62, y el indicador de déficit habitacional en cabeceras fue de 12.83.

En la zona donde se encuentra el corregimiento de La Diana y el resguardo Triunfo Cristal Páez se realizan actividades agropecuarias relacionadas con la producción de café, maíz y cultivos de pan coger. En la parte alta donde se encuentra

⁶ El índice de feminización de la pobreza multidimensional mide las mismas dimensiones e indicadores del índice de pobreza multidimensional, pero, desde un enfoque de género, se utiliza la jefatura femenina del hogar para su construcción (DNP, 2023).

⁷ El analfabetismo se comprende como la falta de competencias para poder leer y escribir (DNP, 2023).

la comunidad de Ebenezer una de las actividades principales es la ganadería para la producción de leche y carne y algunos cultivos de tierra fría de pan coger.

De acuerdo con el DANE (2023d), de 14 213 personas mayores de 10 años ubicadas en centros poblados y área rural dispersa en Florida en 2018, sobre la actividad realizada la semana anterior al censo, 6 048 (42.5 %) trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso, 21 (0.1 %) trabajó o ayudó en un negocio por lo menos una hora sin que le pagaran, 174 (1.2 %) no trabajó, pero tenía un empleo, trabajo o negocio por el que recibía ingresos, 573 (4 %) estaba buscando trabajo, 508 (3.6 %) vivía de jubilación, pensión o renta, 2 698 (19.1 %) estudió, 3 655 (25.7 %) realizó oficios del hogar, 150 (1 %) estuvo incapacitado de manera permanente para trabajar, 226 (1.6 %) estuvo en otra situación y 160 (1.1 %) no dio información al respecto.

Florida se encuentra integrada a las dinámicas del sur del Valle⁸ y el norte del Cauca⁹. De acuerdo con la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV) (2022), la geografía, el clima, la economía, la población, la historia y la cultural de la región están definidas por el contraste entre el valle y la montaña. La zona cuenta con una fuerte presencia de grupos étnicos, tanto en la parte urbana como rural, donde habitan mestizos, afrodescendientes y comunidades indígenas de los pueblos Nasa, Misak, Embera y Wounaan. En el sur del Valle se encuentran más de la mitad de los habitantes del departamento, principalmente, afrodescendientes. Mientras que en el norte del Cauca aproximadamente el 30 % de la población es indígena, en particular, del pueblo Nasa. En el suroccidente colombiano se destaca la fuerte organización social, no solo de los grupos étnicos y campesinos, sino de estudiantes, sindicatos, mujeres y población LGTBIQ+ que han

⁸ En la zona del sur de Valle junto con Florida se encuentran diez municipios: Jamundí, Cali, Candelaria, Pradera, Dagua, La Cumbre, Yumbo, Palmira, El Cerrito y Víjés.

⁹ En la zona del norte del Cauca que colinda con Florida se encuentran trece municipios: Puerto Tejada, Miranda, Villa Rica, Guachené, Padilla, Corinto, Suárez, Buenos Aires, Santander de Quilichao, Caloto, Toribío, Caldono y Jambaló.

hecho frente a la guerra defendiendo los derechos humanos, contribuyendo a la búsqueda de salidas políticas y negociadas, reivindicando sus derechos económicos, políticos y sociales y reestructurando sus lazos sociales en el marco de una profunda división producto de la violencia.

Entre las organizaciones sociales más destacadas de la zona, se encuentran el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), referentes de los colectivos indígenas que tienen su origen en el norte del Cauca. Igualmente, en el Valle se encuentra la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca (ORIVAC). En un inicio, los indígenas hacían parte de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), pero en los años setenta decidieron construir su propia ruta organizativa, la cual tenía como horizonte la recuperación de las tierras ancestrales, la autonomía en contra de la intervención del Gobierno y los grupos armados, la cultura y reconstrucción identitaria y la paz a través del rechazo a la violencia contra sus comunidades. Al tiempo, la ANUC pierde fuerza a finales de esa década y las organizaciones campesinas viven una crisis general. Con este nuevo referente, los indígenas se separan organizativamente de la lucha campesina, pero manteniendo las demandas por la tierra, en particular, a través de procesos institucionales como la reforma agraria y la restitución de tierras y acciones de hecho como la ocupación de tierras (CEV, 2022).

Por parte de las organizaciones campesinas una de las más destacadas es la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca (ASTRACAVA), creada a mediados de los años noventa, quienes impulsan la figura de zonas de reserva campesina, con una fuerte presencia en el municipio de Pradera, vecino de Florida. Mientras, en el Cauca un referente organizativo de las comunidades campesinas es el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente (PUPSOC). Finalmente, por parte de las comunidades negras se encuentra la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC).

Otras organizaciones sociales, propias de Florida, que trabajan la economía solidaria, la defensa del territorio, la preservación ambiental, entre otros, son la Asociación de Productores Agropecuarios Avanzar del corregimiento de la Unión (ASOAVANZAR), la Asociación de Productores Cristianos de Pueblo Nuevo Florida (APROCRIP), la Asociación Mujer Rural Santo Domingo (ASOMUJER) y la Cooperativa Nasafrut. También se encuentran constituidos formalmente espacios de participación como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) y el Consejo Territorial de Planificación (CTP) (Gravenhorst, 2021).

Conflicto armado y violencia en la zona

De acuerdo con la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV) (2022), desde mediados del siglo XX, la violencia ha sido continua en el Valle del Cauca, principalmente ejercida por intereses de actores privados, como "Pájaros", bandoleros, escuadrones de la muerte, mafias y paramilitares, quienes buscaban despojar la tierra para cultivos de caña, maderables, de uso ilícito, ganado o fincas de recreo. La Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y el Grupo de Análisis de Datos en Derechos Humanos (HRDAG, por sus siglas en inglés) (2022) encontraron, por un lado, que en Colombia 450 664 personas perdieron la vida a causa del conflicto armado entre 1985 y 2018, proyectando que pueden ser alrededor de 800 000 víctimas, teniendo en cuenta el subregistro, impactando principalmente a civiles: ocho de cada diez personas muertas de manera violenta.

Entre los departamentos más afectados, Valle del Cauca ocupa el segundo lugar, después de Antioquia, con 41 201 víctimas por homicidio (9.1 %). Por otro lado, 121 768 personas fueron desaparecidas forzadamente en el país entre 1985 y 2016. Estimando el subregistro la cifra puede ascender a 210 000 víctimas. Nuevamente, el segundo departamento más afectado

por este hecho, después de Antioquia, es Valle del Cauca con 8 626 víctimas (7 %). Finalmente, se encontró que 752 964 personas fueron desplazadas de manera forzada en Colombia entre 1985 y 2019. El Valle del Cauca ocupa el quinto lugar con 435 455 víctimas (6 %).

Según los relatos territoriales sobre el conflicto armado en el Valle y norte del Cauca de la CEV (2022), la estructura de la tierra, los privilegios de las élites locales y el régimen político cerrado se han preservado a través del ejercicio de la violencia de actores privados, contribuyendo a la inequidad y al abordaje destructivo de los conflictos sociales. Violencia y pobreza han provocado el desplazamiento de miles de personas de las zonas planas hacia las montañas. Igualmente, el narcotráfico ha jugado un papel central en la configuración del territorio y las relaciones sociales por medio del uso de la violencia armada. En una trayectoria de aproximadamente cincuenta años, se identifican diferentes actores relacionados con este negocio ilegal con presencia en la región: "El Cartel de Cali, el Cartel del Norte del Valle, el Bloque Calima, los ejércitos de narcos, las FARC-EP y más recientemente el Clan del Golfo, las disidencias y los carteles mexicanos" (CEV, 2022, p. 200).

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), la acción de los grupos guerrilleros, principalmente las FARC-EP, consistió en atacar a las élites regionales y locales a través de la afectación de sus bienes, buscando bajar la moral de terratenientes, finqueros y empresarios. Con la intención de imponer un nuevo orden en estas regiones, la dinámica social propia fue alterada, generando resistencias de algunos sectores de la población civil que fueron sometidos mediante la violencia selectiva. Los grupos paramilitares utilizaron estas tensiones para desafiar social y militarmente a la guerrilla, llegando a estos territorios por medio de la violencia masiva e indiscriminada, fundada en el terror; patrones de violencia que contribuyeron a la ruptura de las relaciones sociales y comunitarias y la profundización de la desconfianza social.

El sur del Valle y norte del Cauca han sido, históricamente, un corredor estratégico en la geografía del conflicto armado, ya que une los Llanos Orientales con la costa pacífica e igualmente conecta el sur del Tolima y el norte del Huila, región histórica donde nacieron las FARC-EP. Precisamente, en 2006, Florida y Pradera fueron los municipios que esta insurgencia pidió como zona de despeje, aproximadamente 785 kilómetros cuadrados, para realizar un intercambio humanitario con el gobierno colombiano, aunque finalmente este último no accedió.

Antes de la firma del Acuerdo de Paz en 2016, en esta zona operaba el Bloque Occidental de las FARC-EP, en específico el frente sexto, creado en los años setenta y posicionado principalmente en el norte del Cauca; la columna móvil Gabriel Galvis, y el Bloque móvil Arturo Ruiz, el cual estuvo liderado por Guillermo León Sáenz Vargas (Alfonso Cano), máximo comandante de esta insurgencia desde 2008 hasta su muerte, en 2011, en el marco de una operación militar en el municipio de Suárez, Cauca. Luego la comandancia fue asumida por Jorge Torres Victoria (Pablo Catatumbo), quien pertenecía al secretariado de las FARC-EP, máxima instancia de dirección de esta insurgencia, y quien cumplió un papel importante en las negociaciones con el gobierno colombiano y posterior firma del Acuerdo de Paz.

A pesar de que luego de la firma del Acuerdo de Paz se percibió un periodo de tranquilidad para los pobladores de la zona tras el desarme de la guerrilla, hubo una reconfiguración de los grupos armados; por tanto, se volvió a vivir el rigor del conflicto. Actualmente, en Florida tiene influencia la Columna Móvil Dagoberto Ramos que hace parte de las disidencias de las FARC-EP que no firmaron el Acuerdo de Paz, integradas en el Comando Coordinador de Occidente del Estado Mayor Central. Igualmente, desde 2016 se conoce que viene operando una estructura armada de Los Pelusos. Sin embargo, se ha establecido que este grupo son disidentes o mafiosos que utilizan el nombre de Ejército Popular de Liberación (EPL), guerrilla que no tiene presencia en la región. Igualmente, desde

2017 se ha identificado la presencia de carteles mexicanos de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación; no obstante, también son asociados con las disidencias de las FARC-EP (CEV, 2022).

Un relato de una víctima campesina del Valle realizada por la CEV (2022), menciona la importancia estratégica que tenía esta zona para las antiguas FARC-EP.

Ellos [las FARC] parece ser que necesitaban todo este corredor de la cordillera, desde el sur del Cauca, todo el Cauca, para tener el corredor al Tolima y paso a los Llanos Orientales, para manejar toda esta zona para su andar y su hacer. Quien manejaba esto era Pablo Catatumbo, comandante del Sexto Frente, él era muy conocido con todo el mundo y él conocía a mucha gente aquí. Esa era la intención de ellos y cuando llegaron aquí, a mucha gente le tocó irse, que por cuatrero, que si robaban, lo de la venta de droga, toda esa cuestión; el que no se iba, llevó, lo mataban. (p. 68)

En Florida y Pradera, la columna móvil Gabriel Galvis utilizó los campos minados para controlar los avances del Ejército. Sin embargo, hubo una gran afectación para los civiles. Entre 2005 y 2014, se registraron 80 víctimas en Florida y 40 víctimas en Pradera. Otro relato de un campesino víctima registrado por la CEV (2022) establece la dinámica en relación con las minas:

Ahí nos tocaba el Sexto Frente, nos tocaba la columna Gabriel Galvis [...]. Ya en el tiempo, cuando recrudece la guerra con la guerrilla, el Ejército hace un Batallón de Alta Montaña cerca de la finca y la guerrilla toma la decisión de minar la finca en diferentes puntos. Al extremo que un trabajador cae en un campo minado. El Ejército, en vez de llegar con una posición de colaboración [...], llegan es mirando. La razón para ellos de que el muchacho haya caído en el campo minado era que el muchacho era guerrillero, que estaba instalando la mina, o que ahí había algo importante para ellos que estaban cuidando. (p. 170)

En Florida, principalmente en las zonas rurales, las FARC-EP fungieron muchas veces como un estado paralelo que realizaba control social, regulaba la vida cotidiana y tramitaba los conflictos de la población. En algunas ocasiones la misma comunidad acudía a este grupo para solucionar problemas comunitarios. Así lo manifiesta el relato de un hombre víctima de desplazamiento forzado entrevistado por la CEV (2022):

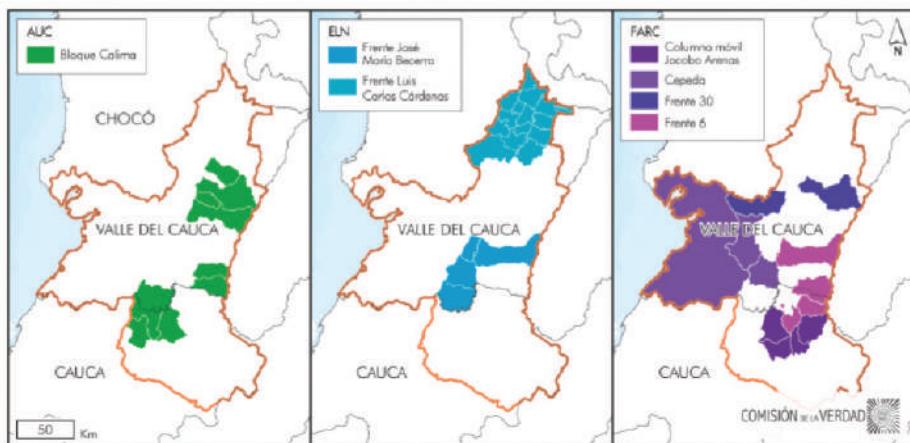
Esa violencia insurgente, sin embargo, en algunos casos se transigía porque era considerada aleccionadora: "la misma comunidad lo denunciaba a la guerrilla: 'fulano de tal está haciendo daño'; entonces la guerrilla bajaba y le llamaba la atención y si no hacía caso, pues ya lo mataban, pues ya era [por] terco". La guerrilla era percibida como una especie de Estado paralelo o de organización justiciera más efectiva que el Estado oficial: "había mucha gente que se mofaba diciendo 'no, es que yo voy a hablar con los de arriba' [...] cuando se hablaba con 'los de arriba', se sabía que era con las FARC o con los elenos, entonces era la forma de amenazar a la persona con la que uno tuviera el problema; en ese tiempo, la Fiscalía eran ellos". (p. 82)

En otras ocasiones hubo muchas tensiones con los cabildos indígenas, ya que, coherentes con su demanda de autonomía, las comunidades rechazaban la violencia y el control social de las FARC-EP. Actualmente, en las áreas de los resguardos indígenas y zonas adyacentes, la guardia indígena realiza ejercicios de control territorial quitando espacios a otros grupos armados que permanecen y transitán en la región. Esta figura fue creada en el año 2000 como una forma de protección colectiva para la defensa de los derechos humanos, el territorio, la autonomía y la cultura propia de los pueblos indígenas.

En este corredor también hubo presencia de grupos paramilitares, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) realizaron acciones entre 1993 y 2004, en particular, el Bloque Calima, el cual llegó al departamento en 1999 a partir de un grupo de hombres enviados por los hermanos Castaño desde Urabá (ver figura 3). Inicialmente, se asentaron en municipios

como Tuluá, Buga, Bugalagrande y San Pedro en el centro del Valle, pero luego en los años 2000 se expandiría a municipios del sur, entre ellos Florida, Pradera, Palmira y Jamundí, también al pacífico y al norte del Cauca, bajo la comandancia de José Veloza, alias HH. De acuerdo con lo evidenciado por la CEV (2022), la intervención de este grupo paramilitar en el territorio produjo un amplio repertorio de violencia y victimización contra la población, a la cual acusaban de apoyar a la guerrilla, a través de acciones como "amenazas, extorsiones, robos, secuestros, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, utilización y apropiación de bienes civiles, restricción de movilidad, confinamientos, desplazamientos y despojos, torturas, desapariciones, violencias basadas en género, asesinatos y masacres" (p. 134).

Figura 3. Actores armados presentes en la región del Valle y norte del Cauca entre 1991 y 2004



Fuente: Comisión de la Verdad con datos del DANE, CERAC y la MOE (2022).

En los últimos años, las comunidades han denunciado en varias ocasiones el tránsito e intimidación de grupos paramilitares, llamados Águilas Negras. Así lo confirma el informe de la CEV (2022). Tras la desmovilización del Bloque Calima para acogerse

al proceso de Justicia y Paz en el gobierno del presidente Álvaro Uribe, empezaron a operar otras bandas criminales en la región, disputándose el control de los territorios, como el Clan del Golfo, La Empresa, Los Rastrojos, Los Machos y las Águilas Negras.

Por parte del Estado colombiano, tiene presencia la Tercera Brigada del Ejército Nacional con tres batallones en la zona. Históricamente la jurisdicción de esta brigada comprendía los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca, pero, con una reorganización en el 2010, se focalizaron solamente en el Valle y siete municipios de la parte norte del Cauca que colindan con Florida. Igualmente, en 2001, el Ejército desplegó la Fuerza Apolo, una fuerza de tarea conjunta con jurisdicción en Pradera y Florida y municipios del norte del Cauca. En 2007 entró en operación una base militar denominada El Sinaí en el corregimiento de La Diana, zona alta de Florida.

La relación de la población rural con la fuerza pública fue de constantes tensiones, denuncias y hechos de atropellos y violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, principalmente, durante los gobiernos de Uribe, entre los años 2002 y 2010, y el primer periodo de Santos, entre 2010 y 2014, debido a la militarización del territorio. De acuerdo con el relato de un experto en el movimiento campesino recogido por la CEV (2022), los territorios se convirtieron en zonas permanentes de confrontación, donde los civiles eran los más afectados:

Lo más importante de esta época de los años 2010 en adelante, hasta el 2014, 2015, que se consolidó el proceso de paz, fue la acción de las Fuerzas de Tarea Conjunta, y eso, por supuesto, ocasionó que hubiera más combates y más bajas de civil, porque entre combatientes, pues allá verán porque es problema de ellos, pero lo grave es que haya afectaciones a los civiles. [...] En el 2011, por la agudización de la confrontación entre las FARC y las fuerzas gubernamentales, varias veredas fueron el teatro de operaciones, escenarios de combate entre la Fuerza de Tarea Conjunta Apolo y las tropas de la Columna móvil Gabriel Galvis, principalmente. (p. 168)

Diferencias y conflictos sociales entre las comunidades de Florida

Las comunidades que habitan el corregimiento La Diana, principalmente campesinos; el resguardo Triunfo Cristal Páez, habitado por indígenas Nasa, y la reserva natural de páramo de Las Tinajas, donde se encuentra una comunidad denominada Ebenezer que se reconoce como campesina, han tenido relaciones de vecindad cotidianas debido a que sus territorios colindan. Además, comparten la misma vía de acceso que va desde el casco urbano de Florida hasta la zona alta. Es una carretera destapada que cruza de occidente a oriente, uniendo el Valle del Cauca con el Tolima. La convivencia ha estado enmarcada en la búsqueda de la reproducción de sus condiciones de vida en un contexto de permanencia del conflicto armado. A continuación, se presentan las principales divisiones y conflictos sociales en torno a la tierra, el tránsito y acceso al páramo de Las Tinajas, la posible implementación de un megaproyecto y la diferencia de identidades.

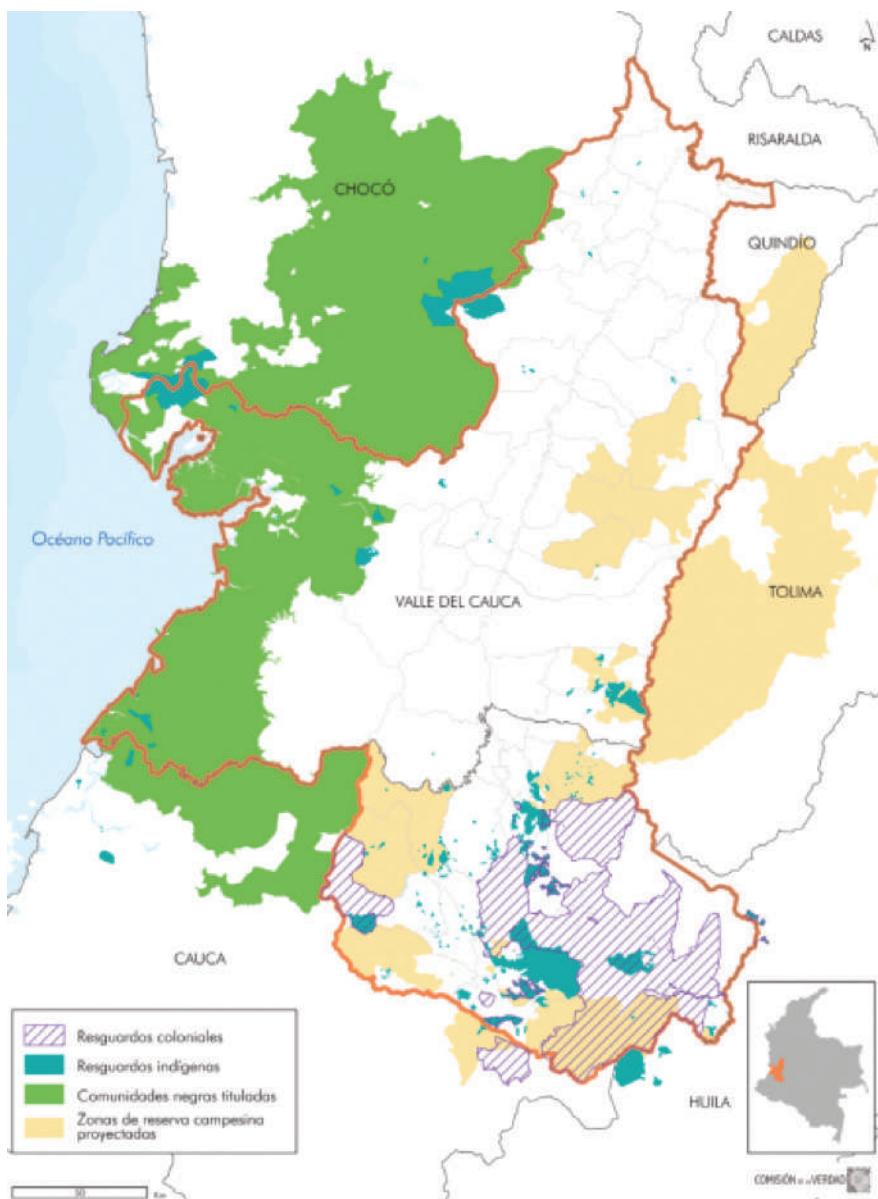
Conflictos por la tierra

En esta zona de Florida, como en gran parte de los territorios rurales de Colombia, existen conflictos alrededor de la tenencia de la tierra, en particular, relacionados con pretensiones, linderos, servidumbres y baldíos. Los primeros se refieren a conflictos entre personas o grupos que reclaman el mismo derecho sobre la propiedad, la posesión, el uso o el aprovechamiento de un terreno. Los segundos son aquellos que se establecen entre propietarios de terrenos colindantes y reclaman un mismo derecho sobre los límites de su propiedad. Los terceros se dan entre propietarios de terrenos colindantes, pero en relación con los derechos de servidumbre, es decir, el uso o aprovechamiento de un predio por parte de un vecino para el tránsito o paso de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica o telecomunicaciones. Los cuartos se dan por la reclamación

de un mismo derecho entre personas o grupos sobre un terreno baldío, los cuales son de propiedad de la Nación.

Las tensiones por la tierra han estado en el centro de las relaciones entre las comunidades rurales y de estas con el Estado y propietarios privados. Los altos niveles de inequidad en la ruralidad, la crisis de las economías agrícolas y la competencia por acceso a derechos de campesinos, indígenas y afrodescendientes, han contribuido a la emergencia de múltiples conflictos interculturales e interétnicos, alrededor del acceso, uso y tenencia de la tierra, que tienen como base las diferencias culturales, identitarias y cosmovisiones sobre las formas de vivir y relacionarse. A continuación, se muestra un mapa con diferentes figuras territoriales campesinas y étnicas presentes en el Valle y norte del Cauca: resguardos coloniales, resguardos indígenas, comunidades negras tituladas y zonas de reserva campesina proyectadas, donde se aprecia su multiplicidad, donde colindan y se traslapan, lo que explica la emergencia de los conflictos territoriales (ver figura 4).

Figura 4. Figuras territoriales campesinas, afros e indígenas en Valle y norte del Cauca



Fuente: Comisión de la Verdad con datos del DANE, la ANT y Anzorc (2022).

En la zona rural de Florida, uno de los principales conflictos por la tierra se da entre el resguardo Triunfo Cristal Páez, la comunidad de Ebenezer y los propietarios de predios en la zona alta de páramo de Las Tinajas, quienes llevaron su caso a la justicia ordinaria. Actualmente, el caso se encuentra en el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali en la Sala Especializada en Restitución de Tierras.

El resguardo Triunfo Cristal Páez fue titulado por medio de la resolución 58 del 7 de diciembre de 1995, promulgada por el extinto Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA). Se realizó una primera ampliación de su territorio colectivo por medio de la resolución 061 del 18 de diciembre de 2000, también del INCORA, y luego tuvo una segunda ampliación por medio del acuerdo 112 del 14 de junio de 2007 del extinto Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCADER), pasando de una extensión inicial de 1 790 hectáreas con 2 000 metros cuadrados a 5 767 hectáreas con 2 747 metros cuadrados. Actualmente, está en trámite una tercera ampliación por medio de la resolución 1767 del 12 de agosto de 2012.

La comunidad de Ebenezer alega que lleva más de 80 años de arraigo en el territorio y, en la segunda ampliación, fueron incluidos predios privados que son de su propiedad, lo que ha generado diferencias entre ambos grupos en relación con la libre disposición de sus tierras y el acceso a la zona de páramo de Las Tinajas. Al parecer, el INCADER no tuvo en cuenta que, en la zona de ampliación, había población colonia que no hacía parte del grupo indígena y no estaba de acuerdo en ser incluida ni respetó los derechos de propiedad de los terceros. El tema de las tierras se complejiza al no tenerse claridad de cuáles tierras son baldías, propiedades cuya tradición no proviene del Estado y las áreas de conservación ambiental que pertenecen al Parque Nacional Natural de Las Hermosas (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, 2022).

Diferencias por el tránsito y acceso al páramo de Las Tinajas

En el páramo de Las Tinajas, se encuentran ubicadas las familias que hacen parte de la comunidad de Ebenezer, establecidas en predios privados que fueron incluidos dentro de la ampliación del territorio colectivo indígena. En esta zona de protección ambiental se realizan algunas actividades de explotación ganadera y cultivos de pancoger. Para la comunidad indígena Nasa es un lugar ancestral donde realizan actividades espirituales que reproducen su cosmovisión. Ambos grupos a su manera han implementado estrategias para la protección ambiental de esta zona, limitando el acceso, lo cual ha generado diferencias entre sí.

Los comuneros indígenas del resguardo, ubicados en la zona media de la montaña, tienen un punto de control en la carretera con el fin de regular el tránsito de terceros hacia el páramo de Las Tinajas y como una labor de seguridad por parte de la guardia indígena frente a las amenazas de grupos armados en sus territorios. Sin embargo, también regulan las horas de bajada y subida de los integrantes de Ebenezer que necesariamente deben cruzar por esta parte de la carretera, situación que ha generado tensiones de manera cotidiana.

Por su parte, la comunidad de Ebenezer, desde el 2020, ha tenido un punto de control sobre la carretera de acceso a la zona de páramo de Las Tinajas con la idea de regular el tránsito para el cuidado ambiental, controlando el ingreso de personas ajenas al territorio o de la zona urbana que suben con fines turísticos y a las comunidades indígenas que buscan realizar sus prácticas culturales en diferentes momentos del año. Para muchos esto es visto como una retaliación al control territorial ejercido por los indígenas.

Los líderes del resguardo manifiestan que, en el marco de sus derechos como autoridades del territorio, ejercen funciones de control territorial y control ambiental con las acciones de

patrullaje de la Guardia Indígena y los puestos de control. Así lo resalta una lideresa de este grupo (en el video del Cinep/PPP, 2022) para quien el control está en función de la protección ambiental y la seguridad colectiva:

El tema del control territorial lo comenzamos a hacer en el 2014 cuando vimos que nuestros páramos [se] estaban deteriorando. Al ver eso tomamos la decisión de proteger, pero también de protegernos de los grupos armados quienes venían y reclutaban a nuestros jóvenes. Entonces, esa es una forma de hacer resistencia y de defender nuestro territorio. (Cinep/PPP, 2022, 16m50s)

De la misma manera, para el dinamizador de la guardia indígena Nasa del resguardo, el control es parte del cuidado de su territorio:

Hemos venido ejerciendo el tema del control más a fondo, porque acá en nuestro territorio nuestros páramos para nosotros es un sitio sagrado, porque el resguardo en sí es un eje principal donde es la casa de nosotros. ¿Qué quiere decir resguardo? Es la casa de nosotros. Entonces decimos, listo, para entrar a nuestra casa pues tienen que pedir permiso. Entonces eso es lo que mucha gente no lo ha entendido y no ha sido como ese tema de exclusión. (Cinep/PPP, 2022, 17m14s)

Por su parte, la vicepresidente de la Junta de Acción Comunal del corregimiento La Diana considera que no es justo para los habitantes del territorio, que no hacen parte del resguardo indígena, tener que pedir permiso para circular:

Nosotros que estamos en este corregimiento, nos sentimos presionados por ellos porque estamos en nuestro territorio. Para nosotros no es justo que tengan un control y nosotros no podamos pasar de ahí. No podemos tener acceso a ese libre tránsito. O sea, y la comunidad de Ebenezer es la más perjudicada ante este caso porque son los que viven allá y tienen que tener permisos, tienen que tener todo para ellos, siendo que viven en esa comunidad, tengan que tener permisos para llegar allá, o sea, no justifica. (Cinep/PPP, 2022, 17m44s)

Diferencias por la posible implementación de un megaproyecto

Existe un proyecto para la construcción de una vía 4G para la conexión del Pacífico con la Orinoquía, una carretera que va desde Buenaventura hasta Puerto Carreño, cruzando por los departamentos de Valle del Cauca, Tolima, Huila, Meta y Vichada. El 25 % del proyecto se encuentra construido; el 18 %, en ejecución de obras, y el 57 %, en etapa de estudios y diseño. Entre estos están el tramo Florida-Ruta 45 que une el Valle del Cauca, Tolima y Huila, constituidos por tres subtramos: Florida-Herrera, Herrera Paujil y Paujil-Ruta 45. Actualmente, este tramo de 140,8 km cuenta con estudios de alternativas aprobado por la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), auto n.º 00587 de 2018. El megaproyecto fue presentado de manera oficial en 2020 por consultoras financiadas por ProPacífico, fundación que articula empresas privadas interesadas en proyectos de desarrollo para Cali, Valle del Cauca y la región del Pacífico (Gómez, 2023).

Para el subtramo de Florida-Herrera se plantea como alternativa un túnel para vehículos y trenes de 40,01 Km y 2 500 metros de profundidad, que iniciaría en el resguardo de Kwesx Yu Kiwe de Florida y saldría al resguardo de Las Mercedes en Herrera. Según manifiesta el informe realizado por el Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas, cruzaría de manera interna un sector del páramo de Las Tinajas, que hace parte del complejo de las Hermosas. Las comunidades indígenas de Florida y Tolima han expresado la necesidad de que se realice la consulta previa desde las etapas de estudios y diseños de los proyectos. Sin embargo, esta no ha sido habilitada por el Ministerio del Interior, argumentando que en estos momentos no hay una afectación directa a los sujetos colectivos (Gómez, 2023).

Para las autoridades indígenas Nasa del resguardo Triunfo Cristal Páez y el resguardo Kwesx Yu Kiwe, la construcción de un túnel es una amenaza para la integridad de su territorio,

afectando a la naturaleza y a las prácticas culturales y espirituales. Sin embargo, entran en contradicción con puntos de vista distintos de algunos integrantes de la comunidad campesina que ven el proyecto como una oportunidad de desarrollo para los pobladores de esta zona de Florida.

Divisiones por identidades

A las diferencias entre estos grupos relacionadas con la propiedad de la tierra, el tránsito por el territorio, el acceso al páramo de Las Tinajas y la entrada de posibles megaproyectos, también se suman las divisiones por identidades religiosas y espirituales que resultan en creencias y cosmovisiones diferentes. Los integrantes de la comunidad de Ebenezer se reconocen como campesinos o excomuneros indígenas, muchos de ellos fueron parte del resguardo Triunfo Cristal Páez, aunque políticamente la organización se anuncia como campesina y han buscado en varias ocasiones constituirse como Junta de Acción Comunal, objetivo que no han conseguido, debido a que, por la indefinición territorial al estar dentro de un resguardo, tendrían que surtir el proceso de consulta previa. Ebenezer está conformada por alrededor de 37 familias, quienes comparten como principal fuente de unión la religión cristiana, orientados por el Centro Misionero Bethesda o Iglesia del Millón de Almas (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, 2022).

La diferencia en sus identidades ha generado, entre otras cosas, tensiones en el ámbito educativo por el enfoque indígena que maneja las escuelas del resguardo y con el que no están de acuerdo algunos padres y madres de familia de la comunidad de Ebenezer. Por tanto, ha ocasionado el retiro de los niños de las escuelas donde normalmente asistían, por ejemplo, la Institución Educativa Kwe'sx Nasa Ksxa'wnxi –IDEBIC– “El Gran Sueño de los Indios”, proyecto educativo indígena liderado por la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca –ORIVAC–, para los pueblos Nasa y Embera Chamí en 18 municipios del departamento del Valle del Cauca (IDEBIC, 2019).

Un hecho representativo sobre este tema sucedió en 2007, cuando un profesor de la comunidad de Ebenezer fue destituido de una escuela de la institución educativa indígena ubicada en la vereda San Juanito. Esto debido a que el docente no estaba de acuerdo con prácticas de la cultura Nasa que eran realizadas en el ámbito educativo, como los rituales de armonización y el rol que ejercían los médicos tradicionales y autoridades ancestrales. Junto con el profesor se retiraron 14 niños, cuyas familias consideraban que debían recibir una educación desde la filosofía cristiana, no indígena (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, 2022).

El proceso de diálogo de las comunidades de Florida entre 2019 y 2022

Entre 2019 y 2022 se llevó a cabo un proceso de diálogo que contó con la participación de representantes de las comunidades del corregimiento La Diana, el resguardo Triunfo Cristal Páez y propietarios y habitantes de la zona de páramo agrupados en la comunidad de Ebenezer. Este fue promovido en un primer momento por un equipo en Mediación y Diálogo Social del Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (Cinep/PPP) y representantes del Secretariado de Pastoral Social de la diócesis de Palmira, quienes identificaron la necesidad de las comunidades de tener un apoyo para facilitar el proceso de interlocución. A estas organizaciones, se sumarían la Corporación de Investigación y Acción Social y Económica (CIASE), el Instituto Mayor Campesino (IMCA) y la Ruta Pacífica de las mujeres, quienes conformarían, en conjunto, el Equipo Promotor del Diálogo, asesorado metodológicamente por el Instituto Suizo para la Paz –swisspeace–, a través de un convenio de cooperación entre la Embajada Suiza en Colombia y el Cinep/PPP.

Entre las principales funciones del Equipo Promotor del Diálogo, estaba capacitar a los participantes en herramientas de diálogo

y negociación, apoyar la correlación entre los planes de vida indígenas y los modelos de desarrollo campesinos, asesorar el diseño de un proceso de diálogo y apoyar las sesiones de intercambio con insumos metodológicos, programáticos y temáticos (Bulla *et al.* 2020).

La propuesta metodológica del diálogo fue plasmada en el *Manual para la transformación de conflictividades sociales* del Cinep/PPP (Ante *et al.* 2022), la cual consiste en cuatro fases: i) la exploración, ii) la preparación y construcción del diseño, iii) el desarrollo de las sesiones de diálogo y negociación y iv) la implementación de acuerdos y seguimiento. La primera revisa la pertinencia de comenzar o no una nueva experiencia de diálogo, basado en un análisis de conflicto relacionado con cuatro dimensiones: los actores, el contexto, el contenido y el proceso, realizando espacios de consulta con las comunidades y revisión de fuentes secundarias. La segunda elabora, de manera colectiva, la propuesta del diseño y realiza encuentros preparatorios con los actores de manera separada para fortalecer sus capacidades para el diálogo. La tercera consiste en llevar a cabo el plan construido por medio de la realización de las sesiones de diálogo. Finalmente, la cuarta propone la implementación y seguimiento de compromisos y acuerdos alcanzados.

El Cinep/PPP entiende el diálogo como una oportunidad para la transformación de relaciones y basa sus procesos en cinco elementos transversales que hacen parte de la metodología: i) la inclusión, ii) la innovación, iii) el compromiso conjunto, iv) la apertura al cambio social y v) la conciencia del futuro compartido. La inclusión menciona la necesidad de incluir las distintas perspectivas relacionadas con un asunto a tratar, bajo el supuesto de que una mayor inclusión puede llevar a cambios sostenibles. La innovación llama la atención sobre tener en cuenta el marco subjetivo de las disputas, más allá de los asuntos sustantivos. El compromiso conjunto se refiere a que las partes de un conflicto deben asumir la responsabilidad para su transformación, siendo conscientes que de lo contrario

profundizaría la lógica destructiva. La apertura al cambio social orienta los procesos a la promoción de cambios profundos, mejorando las relaciones y atendiendo de manera estructurada los temas en disputa, diferenciándose del mero manejo de crisis. Finalmente, la conciencia del futuro compartido busca pensar en clave de ruptura de los factores de exclusión, valorando la interdependencia de los actores y la posibilidad de construir un futuro conjunto (Ante et al. 2022).

Ya se había llevado a cabo un proceso previo de interlocución que consistió en una mesa de concertación entre indígenas y campesinos, promovida por la alcaldía, a través de un decreto. Esta instancia fue creada producto de un Cabildo Abierto, evento organizado por algunos líderes campesinos, donde buscaban hacer público el descontento con los indígenas manifestando que existía un conflicto territorial. La mesa convocada por la institucionalidad, alcaldía y Secretaría de Paz de la Gobernación del Valle, no tuvo mayor alcance y desarrollo debido a que los representantes indígenas percibían que estas entidades no eran parciales y estaban en favor de los intereses campesinos (Bulla et al. 2020).

El Equipo Promotor del Diálogo, con trabajo previo en la región y cercanía con las comunidades, fue concebido para dar confianza a indígenas y campesinos, que sintieran garantías sobre la nueva experiencia de diálogo como un espacio seguro para la interlocución. Precisamente, este órgano y las comunidades definieron conjuntamente que el objetivo del nuevo proceso sería fortalecer las relaciones de confianza y cooperación para la convivencia y la defensa del territorio. Esperaban como resultados promover mecanismos para la convivencia comunitaria y la promoción de acciones conjuntas entre los pobladores del territorio (Bulla et al. 2020).

Primera fase del diálogo: año 2019

En los meses de abril y mayo de 2019, el Equipo Promotor del diálogo realizó la exploración por medio de un proceso de entrevistas bilaterales con representantes y líderes de cada una de las comunidades, donde validaron su pertinencia y voluntad para iniciar la experiencia de interlocución e identificaron temas de interés para la construcción de la agenda. Además, acompañaron el proceso de selección de las personas dialogantes, definiendo un criterio de paridad entre quienes se reconocían como indígenas y campesinos. Serían 12 por cada grupo, en total 24. El primero estaba conformado por representantes del resguardo Triunfo Cristal Páez y el segundo por representantes del corregimiento La Diana, de la comunidad de Ebenezer y de las veredas La Diana (zona alta y zona baja) y Los Negros.

El 5 y 6 de junio de 2019 se realizaron talleres de preparación: uno para el grupo indígena y otro para el campesino, donde validaron el objetivo y resultados esperados, mencionados anteriormente, así como los principios rectores que guiarían el proceso:

Representatividad equitativa de las diferentes perspectivas y participación efectiva de los actores involucrados. Apropiación y compromiso de las personas dialogantes con el proceso. Capacidad de escucha, respeto y apertura a las ideas de la otraedad. Capacidad de cuidado, comprensión y solidaridad hacia las demás personas. Búsqueda de soluciones y cambios profundos. Participación de buena fe, sin agendas o intereses ocultos. (Equipo Promotor, 2019a, p. 1)

Luego se llevaría a cabo el desarrollo de las sesiones de diálogo: la primera, el 26 y 27 de julio; la segunda, el 27 y 28 de septiembre, y la tercera, el 29 y 30 de noviembre de 2019. En el balance realizado por el Cinep/PPP y el Equipo Promotor sobre el proceso durante este año, se destaca la construcción conjunta

de reglas de juego para la interacción, la construcción de espacios de confianza donde los representantes de los grupos pudieran acercarse desde sus subjetividades, intercambiando experiencias y visiones personales, la sensibilización sobre cómo se construyen los prejuicios y estereotipos sobre los otros, la necesidad del acercamiento entre las diferencias para superarlos y el reconocimiento mutuo de derechos en clave de suplir necesidades individuales y colectivas para alcanzar una vida digna (Equipo Promotor, 2019a).

En relación con los avances a nivel temático se definieron cinco grandes ejes que harían parte de su agenda: i) circulación territorial, ii) ambiente y protección del agua, iii) distribución territorial, iv) megaproyectos y v) modelos de vida y desarrollo. Sobre estos identificaron las necesidades, temores y tensiones entre los grupos y se realizó una proyección comunitaria relacionada con los planes de vida y modelos de desarrollo a dos, cinco y diez años. Con estos insumos se llevó a cabo un primer diálogo temático sobre el tránsito por el territorio (Equipo Promotor, 2019a; 2021).

Sobre el tema de *circulación territorial*, dentro del grupo campesino se expresó la incertidumbre por la expansión del territorio colectivo indígena, de acuerdo con su estrategia de recuperación de tierras ancestrales, lo cual quedó consignado en el plan básico de ordenamiento territorial del municipio. Igualmente, se manifestó el malestar por los puestos de regulación del tránsito que hacen parte del control territorial indígena. Por su parte, para el grupo indígena los principales desencuentros surgían por el desconocimiento del rol de seguridad y cuidado de la guardia indígena por parte de los campesinos. Sin embargo, en las sesiones también se identificaban los principales puntos de encuentro, destacándose, la necesidad de tener un manual de convivencia compartido, concertar la movilidad para el desarrollo de actividades de turismo y comercialización y la necesidad de coordinación para la seguridad en el territorio (Equipo Promotor, 2019b).

Sobre el tema de *ambiente y protección del agua*, el grupo campesino manifestó, entre los desencuentros, la preocupación por la declaración del páramo de Las Tinajas como zona de protección ancestral, el reconocimiento de los indígenas como autoridades ambientales y la práctica de quema de la tierra de estas comunidades, la cual se considera dañina. El grupo indígena tenía dudas sobre un proyecto de distrito de riego, promovido por líderes campesinos de la parte baja de La Diana; este implicaría el uso del agua de la zona alta y el paso de indumentaria por su territorio colectivo. Ello generaba temor por los impactos ambientales y culturales, como por los que pudieran traer los proyectos de turismo. Entre los puntos de encuentro, estaban la necesidad de políticas concertadas de conservación a través de un reglamento o mandato ambiental para la protección del páramo, el intercambio de saberes y formación de buenas prácticas agrícolas y comerciales, el fomento de energías alternativas, el acceso concertado a las fuentes hídricas acompañadas de políticas de saneamiento básico y el fortalecimiento de la producción tradicional campesina y ancestral indígena, de manera acordada entre ambas comunidades (Equipo Promotor, 2019b).

Sobre el tema de *distribución territorial*, los principales desacuerdos para el grupo campesino estaban relacionados con las solicitudes de ampliación del resguardo en las que quedaron incluidos predios campesinos. Por tanto, pedían que se avanzara en el saneamiento de la propiedad para solucionar los traslapes y que el territorio fuera delimitado, reconociendo los límites entre el resguardo y la propiedad privada campesina. Igualmente, solicitaban revisar la opción de constituir una zona de reserva campesina que les permitiera tener una figura colectiva en el territorio. Su principal temor era que los indígenas expandieran su propiedad colectiva y terminaran expulsando a su población. Por su parte, los indígenas planteaban el interés de ampliación del territorio para atender las necesidades de su población y temían que los campesinos vendieran sus predios a personas externas (Equipo Promotor, 2019c).

Sobre el tema de *megaproyectos* los indígenas fueron enfáticos en la necesidad de promover en el municipio la protección del páramo de Las Tinajas para el beneficio hídrico de los habitantes, lo que implicaba no permitir ningún megaproyecto que atentara contra la naturaleza, en función de la vida de las futuras generaciones. Plantearon el temor de perder su tierra por intereses económicos externos. Por su parte, los campesinos pedían mayor claridad en la información de los proyectos para unificar criterios como comunidad. Es decir, no hacer una oposición sin información, sino basada en argumentos técnicos de los pros y contras (Equipo Promotor, 2019c).

Finalmente, sobre el tema de *modelos de vida y de desarrollo*, los campesinos planteaban la necesidad del rescate cultural de sus tradiciones, así como el apoyo a líneas productivas rentables: mayor capacitación para la producción agropecuaria y proyectos de turismo. Por su parte, los indígenas manifestaron la necesidad de consolidar un plan de vida para el buen vivir y el fortalecimiento de iniciativas microempresariales en las que pudieran participar. Nuevamente los temores de las comunidades campesinas giraban hacia los proyectos de ampliación del resguardo y el fortalecimiento de la guardia indígena que pudiera terminar en el control del municipio por parte de este grupo étnico. Manifestaban que el modelo de seguridad que ellos seguían era el institucional representado por la fuerza pública. Sin embargo, ambas comunidades estaban de acuerdo con llegar en el futuro a la construcción de un plan de gestión común del territorio para avanzar bajo el reconocimiento mutuo de sus intereses (Equipo Promotor, 2019c).

Segunda fase del diálogo: años 2021 y 2022

El proceso de diálogo tuvo un bache durante el 2020 por motivos de la pandemia del COVID-19, en el cual no se realizaron nuevas sesiones de intercambio entre ambas comunidades. Los avances de la primera fase fueron el fortalecimiento de capacidades de los dialogantes, entre ellas, la apertura para la escucha a través

del intercambio de intereses, perspectivas y temores, así como la transformación de prejuicios y el reconocimiento mutuo de necesidades y derechos. Sin embargo, había una preocupación en el Equipo Promotor y en los participantes de no llegar a acuerdos concretos en las temáticas planteadas. Por tanto, se planteó para el 2021 y 2022 un ajuste metodológico orientado a los diálogos temáticos (Equipo Promotor, 2021).

En ese sentido, se realizaron nuevamente consultas territoriales a las comunidades sobre cómo estaba la dinámica de relacionamiento y cuáles eran las necesidades más apremiantes. Se identificó que, a raíz de la pandemia del COVID-19, los controles territoriales se habían fortalecido. El resguardo ya no tenía una vara, sino que construyó un portón sobre la carretera, con horarios estrictos de apertura y cierre, el cual debía ser cruzado por la comunidad de Ebenezer para salir a la parte urbana de Florida para abastecerse, trabajar o estudiar y regresar luego de cada jornada. Igualmente, los indígenas del resguardo manifestaban que el control de la zona alta del acceso al páramo, para realizar prácticas ancestrales según sus usos y costumbres, seguía endureciéndose por parte de Ebenezer. Por tal razón, el tema priorizado para la segunda fase del diálogo fue la circulación territorial, focalizando la interlocución entre los representantes del resguardo y líderes de Ebenezer (Cinep/PPP, 2023).

Además, las comunidades continuaban con su proceso jurídico por la demanda de la ampliación del resguardo que se traslapaba con propiedades de la comunidad de Ebenezer y otros propietarios privados de la zona alta. Por tal motivo, resultaba fundamental un acercamiento por fuera del proceso jurídico para prevenir una escalada del conflicto, una vez llegara la decisión del juez que terminara perjudicando a una u otra parte (Cinep/PPP, 2023).

Durante esta segunda fase, se llevaron a cabo las sesiones de diálogo temáticas alrededor del tránsito por el territorio: la primera, el 23 de agosto de 2021; la segunda, el 10 y 11 de

noviembre de 2021; la tercera, el 1 y 2 de marzo de 2022; la cuarta, el 11 y 12 de mayo de 2022; la quinta, el 12 y 14 de julio de 2022, y la sexta, el 31 de agosto de 2022. Los resultados fueron la construcción de acuerdos para el manejo del control ambiental por parte de la comunidad de Ebenezer con los propietarios de la zona alta y con las autoridades del resguardo. Los acuerdos estuvieron orientados a flexibilizar los controles, como medida para mejorar la confianza y la convivencia, y evitar tensiones innecesarias. Además, se acordaron mecanismos de coordinación de situaciones especiales para la circulación tanto de personas internas como externas al territorio (Cinep/PPP, 2023).

Como parte del cierre del proceso de diálogo con el acompañamiento del Cinep/PPP, el 27 de octubre de 2022 se realizó un intercambio de experiencias con la Mesa Interétnica e Intercultural de Santa Rosa, Cauca, la cual se destaca por el trabajo conjunto de comunidades indígenas, afros y campesinas para la planificación territorial y el abordaje de los conflictos por la tierra y el distanciamiento social y cultural que generaban afectaciones a la convivencia. Tenían como principal objetivo concertar, conservar y defender el territorio. Además, lograron articular a distintas instituciones públicas para apoyar y gestionar el avance de sus procesos (Equipo Promotor, 2022).

Entre los principales aprendizajes y conclusiones que dejó el intercambio entre las comunidades de Florida y Santa Rosa, se destacó, en primer lugar, el reto de superar los conflictos internos de los grupos para unificar criterios que les permitieran ponerse de acuerdo con grupos diferentes al propio. En segundo lugar, la voluntad para priorizar los intereses articuladores como la defensa del territorio. En tercer lugar, tomar conciencia de la importancia de romper los patrones relationales negativos para que no sean reproducidos por las siguientes generaciones. En cuarto lugar, vincular a la institucionalidad estatal a la mesa para gestionar soluciones que requieran su participación cuando los procesos de interlocución estén maduros. Finalmente, la importancia de la comunicación

constante y rigurosa, con argumentos técnicos, basados en conocimiento de la normatividad que aplica para cada grupo.

El siguiente capítulo contiene el análisis del caso, articulando la presente caracterización del contexto territorial, la dinámica del conflicto armado y la violencia, los conflictos sociales y el proceso de diálogo con el marco teórico de diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana y las percepciones de los actores participantes en la experiencia que fueron entrevistados.

Capítulo IV.

Análisis sobre las contribuciones del diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos a la paz cotidiana a través de la experiencia de las comunidades indígenas y campesinas de Florida entre 2019 y 2022

ESTE CAPÍTULO SINTETIZA APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS fundamentales por medio del análisis del caso. Para ello, articula el marco teórico y el concepto propuesto en esta investigación, a saber, el diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana, con la caracterización de los conflictos y el proceso de diálogo en Florida y con las percepciones de los actores participantes que fueron entrevistados¹⁰. Los aprendizajes se organizaron en relación con las cuatro categorías analíticas: i) diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana, ii) capacidad de sociabilidad, iii) capacidad de reciprocidad y iv) capacidad de solidaridad (propias de la paz cotidiana). Al comienzo de cada una se sintetiza la definición nominal y su operacionalización, luego se presentan los hallazgos y se cierra con una conclusión.

Alcances del diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana

Esta categoría del diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos se definió como el proceso de

10 Se realizaron entrevistas semiestructuradas a doce (12) participantes en la experiencia de diálogo, quienes en la actualidad viven la dinámica cotidiana del territorio. Por ende, pueden dar cuenta de las relaciones y contribuciones de la experiencia del diálogo territorial desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana. Se entrevistaron a cuatro líderes de la comunidad de Ebenezer, cuatro líderes del resguardo Triunfo Cristal Páez, dos líderes del corregimiento de la Diana, una líder representante de los propietarios de la zona alta del páramo de Las Tinajas y al enlace territorial del Cinep/PPP en el proceso de diálogo, quien es líder ambiental y de mujeres en el territorio.

comunicación que busca fortalecer las relaciones de confianza y entendimiento entre personas o grupos que perciben tener objetivos incompatibles, permitiendo esclarecer intereses y realizar intercambio de percepciones e información. Además, este tipo de diálogo tiene un enfoque de paz cotidiana cuando busca fortalecer las capacidades territoriales en torno a la sociabilidad, la reciprocidad y la solidaridad. Para el caso estudiado se trata de las sesiones de intercambio entre representantes de las comunidades indígenas y campesinas de Florida, facilitados por el Cinep/PPP y el Equipo Promotor entre el 2019 y 2022, que se proponía abordar las diferencias de manera constructiva y reflexionar sobre el terreno común que existe entre grupos heterogéneos para el mejoramiento de las relaciones de convivencia. A continuación, se destacan tres aspectos analíticos y prácticos claves: primero, el diálogo es una experiencia de comunicación que permite reflexionar y actuar sobre las relaciones; segundo, el diálogo en contextos violentos es una forma de resistencia comunitaria al control de los grupos armados y la ineficacia estatal, y finalmente, mediadores y terceros puede ser catalizadores del diálogo y de la paz cotidiana.

a) El diálogo es una experiencia de comunicación de reflexión y actuación sobre las relaciones

De acuerdo con lo evidenciado, no es común que grupos heterogéneos, como las comunidades indígenas y campesinas de Florida, tengan escenarios para reflexionar en conjunto sobre sus relaciones conflictivas, que se manifiestan en hábitos, rutinas y prácticas diarias, para buscar alternativas y cambiar estos patrones de interacción. El diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana permite crear un espacio seguro, de confianza, escucha y construcción de entendimiento para llegar a compromisos sobre las formas de relacionarse en su cotidianidad. Les permite mayor conciencia del poder que tienen en este nivel para romper con patrones de interacción negativos o continuar

con formas de abordaje destructivos de los conflictos. Aunque el proceso particular pueda culminarse, queda la capacidad instalada en los líderes y sus elementos prácticos para replicar esta forma de comunicación, alternativa a la confrontación, en otros espacios de interlocución que desarrolle en el futuro.

Este tipo de diálogo no está exento de que, en algunos momentos, las conversaciones se den desde la representación política de cada grupo, defendiendo los intereses y posturas de su colectivo y atacando los del otro. Esta forma de comunicación dificulta la empatía con las necesidades personales y profundiza la percepción de que existen grupos internamente homogéneos que son totalmente antagónicos, sin permitir identificar el terreno común y posibles conexiones entre sus integrantes. Esto impide el reconocimiento de las diferentes perspectivas, ya que el objetivo es desarmar el argumento del otro, imponiendo la visión propia como única verdad. Por tanto, el proceso es estratégico cuando las comunidades abren su perspectiva más allá de su marco de autorreferencia y se interesan en comprender los marcos de referencia de las otras comunidades.

Por ejemplo, D. Pinzón, líder indígena del resguardo Triunfo Cristal Páez, manifiesta que el diálogo le permitió desarrollar la empatía con el grupo campesino al intentar colocarse en su lugar:

El diálogo nos permitió expresar nuestras incomodidades, pero también las incomodidades de los campesinos. Y entendernos desde el sentir de cada uno. Y eso, digamos, que nos sirvió como una forma de colocarnos un poco en los espacios de la otra persona [...]. Eso nos permitió entendernos un poco. Y en ese entendido comprender que estamos en un solo territorio. (comunicación personal, 13 de octubre de 2023)

De la misma manera, W. Pillimué, líder campesino del corregimiento de La Diana, expresa algo semejante en cuanto a la importancia y novedad del escenario de diálogo como un ambiente propicio para abordar los problemas de convivencia entre las comunidades:

Ayudarnos a la convivencia entre campesinos e indígenas, eso nunca se había dado aquí en esta comunidad de La Diana [...]. La comunicación que se estableció entre las partes, la asesoría que brindaron esas organizaciones para poder desarrollar este proceso y la creación como ese ambiente propicio. (comunicación personal, 13 de octubre de 2023)

b) El diálogo en contextos violentos es una forma de resistencia comunitaria al control de los grupos armados y a la ineeficacia estatal

Por un lado, los grupos armados juegan un papel de regulación de las comunidades y de sus relaciones en los territorios que controlan. Estos actores se convierten en los terceros que resuelven las disputas comunitarias, como forma de legitimación social, por medio del uso de la fuerza, muchas veces, llegando al asesinato de líderes sociales según sus criterios de justicia.

Por ejemplo, I. Diaz menciona el rol de regulación de conflictos que en diferentes momentos han cumplido los grupos armados en el territorio de Florida:

Hay conflictos que deberían solucionarse a nivel comunitario, pero no se logra. En nuestro país la justicia es muy débil. La gente lo que busca es la justicia ya. O sea, a mí me hicieron algo y yo ya quiero vengarme, ya, pero es ya. Entonces yo busco al XY persona que me haga justicia ya, ¿sí? Eso creo que también ha sido uno de los aspectos más negativos de nuestro país. (comunicación personal, 14 de octubre de 2023)

Por otro lado, en estos contextos, las instituciones del Estado no ejercen una justicia efectiva que les permita a las comunidades de manera práctica resolver sus diferencias. Peor aún, existe un marco normativo estatal diferencial para los colectivos étnicos y culturales que propicia la rivalidad entre comunidades

por el acceso a derechos, siendo la causa de las tensiones o incrementando las conflictividades.

En estos casos, este tipo de diálogo se convierte en una herramienta fundamental de paz construida de abajo hacia arriba, ya que fortalece la autonomía de las comunidades frente a los actores armados al encontrar formas propias para abordar sus diferencias intergrupales. Esto es muy importante en escenarios de transición como el colombiano donde, luego de la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno y las FARC-EP, aún persisten grupos que buscan entrar a los territorios dejados por esta insurgencia. Igualmente, ante la ineffectividad estatal, a través del diálogo, las comunidades logran cierto grado de gestión de su territorio, coordinando y llegando a consensos sobre temas fundamentales en la implementación de sus planes de vida o planes de desarrollo de acuerdo con sus cosmovisiones propias.

Por ejemplo, Y. Trochez, líder indígena del resguardo Triunfo Cristal Páez, destaca la importancia del diálogo en Florida como un espacio de articulación de las comunidades basado en el cuidado mutuo:

Somos personas que en su momento vamos a necesitar del otro y que, pues, no podemos ser indiferentes ante eso. Y yo creo que en el espacio se forjó mucho eso, el tema de articular, el tema de ayudarnos, el tema de protegernos [...], a raíz de eso hoy podemos decir que tenemos esa articulación a pesar de que hay dificultades. (comunicación personal, 13 de octubre de 2023)

c) Terceros actores puede ser catalizadores del diálogo y de la paz cotidiana

El rol que juegan terceros actores en el diálogo, por ejemplo, las organizaciones no gubernamentales en Florida, a través de acciones de acompañamiento, intermediación, asesoría y facilitación, son fundamentales para promover escenarios de

diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana, cuando actúan desde el fortalecimiento de las capacidades locales y sin tener intereses particulares en el territorio, brindando las condiciones adecuadas para la interlocución, por medio de herramientas metodologías, formaciones, apoyo logístico, entre otras cosas. Sin embargo, estos terceros no son garantes, figura que frecuentemente solicitan las comunidades. El buen trámite de un diálogo requiere de la voluntad y corresponsabilidad de todos los actores y, en caso de llegar a compromisos o a acuerdos, los únicos que pueden garantizar su cumplimiento son las mismas partes.

Si bien la paz cotidiana reconoce principalmente los esfuerzos locales de las comunidades que son afectadas por el conflicto, se evidencia el aporte de las intervenciones que vienen de un nivel regional o nacional. Es una paz cotidiana que se ve fortalecida con estos apoyos externos. Esta perspectiva se aleja de esencialismos donde solo prima una construcción de abajo hacia arriba y rechaza la intervención de arriba hacia abajo, llegando más bien a un proceso integral y colaborativo entre niveles.

Por ejemplo, Y. Trochez, líder indígena del resguardo Triunfo Cristal Páez, destaca el trabajo de la intermediación de las organizaciones que hicieron parte del Equipo Promotor del diálogo en la experiencia de Florida:

Aspectos relevantes [...] es poder encontrar esas personas que están ahí mirando un sector, mirando el otro sector y poder llegar a comprender, eso uno resalta [...], personas que en vez de estar allá o de estar acá se vuelven personas mediadoras y eso digamos que ayuda mucho, porque pues genera un tipo de confianza que en su momento uno puede aprovechar para muchas situaciones [...], que a veces afectan los territorios. Yo creo que es de resaltar ese trabajo de las personas que están en el intermedio de ese conflicto y ayudan a mejorar eso y las instituciones que se prestan para ese tipo de situación, en el buen sentido

de la palabra, porque ayudan a mejorar una situación de conflicto. (comunicación personal, 13 de octubre de 2023)

Sin embargo, la integración y colaboración entre niveles no está exenta de tensiones. Según lo evidenciado, una de las organizaciones no gubernamentales que hacía parte del Equipo Promotor quiso sacar provecho particular de su rol en el proceso, lo cual afectó, en su momento, la confianza de los colectivos indígenas y campesinos, situación que luego fue superada.

Por ejemplo, V. Castaño, líder de los propietarios de la zona alta, expresó esta dificultad de la siguiente manera:

[Una de las organizaciones] estaba en la mesa, pero también tenía algunos intereses y era por el proyecto de turismo, que eso provocó que se rompiera casi la mesa. Entonces, creo que eso fue un manoseo total a la mesa, que desde parte de algunas entidades, provocando no solución, sino más conflictos [...] para la aprobación del proyecto. (comunicación personal, 14 de octubre de 2023)

Finalmente, respecto a los alcances del diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana se puede concluir que este es una herramienta de comunicación fundamental para que grupos heterogéneos que comparten un mismo territorio puedan reflexionar sobre sus relaciones en un espacio seguro que promueva la confianza, la escucha genuina y el entendimiento, llegando a compromisos para cambiar patrones de interacción negativos. En contextos violentos, este tipo de diálogo es fundamental para posicionar una paz construida de abajo hacia arriba, donde las comunidades aumenten su autonomía de los grupos armados y superen la ineeficacia del Estado para regular sus conflictos y gestionar su territorio. Esto no implica desconocer el rol clave que pueden jugar terceros actores, en particular, organizaciones no gubernamentales, al brindar las condiciones adecuadas y fortalecer las capacidades locales para la sostenibilidad de los procesos.

Contribuciones del proceso de diálogo a la capacidad de sociabilidad

La categoría de sociabilidad, comprendida como el poder suave de la paz cotidiana, se definió nominalmente como la capacidad de relacionarse pacíficamente y expresar sentimientos de conexión con otros, a pesar de las diferencias culturales, étnicas o religiosas, mostrando mínimos de civilidad y humanidad. Esto se puede evidenciar en prácticas entre integrantes de grupos heterogéneos como la participación en actividades de encuentro e integración, la construcción de vínculos interpersonales o en formas de comunicación que aceptan y toleran las diferencias, entre otras. A continuación, se destacan tres aspectos analíticos y prácticos claves: primero, el diálogo permite el reconocimiento y vínculo de los actores que operan el poder de la paz cotidiana; segundo, el diálogo influye el abordaje de otros temas cotidianos que no estaban en el núcleo del proceso, y tercero, el diálogo concientiza sobre la posibilidad de convivir en medio del disenso y la diferencia.

Es importante recordar que la paz cotidiana se comprende como una forma de poder que contribuye a alterar las narrativas dominantes y creencias grupales que normalizan una transformación destructiva y violenta de los conflictos. Se manifiesta en un conjunto de capacidades y modos de pensar orgánicos que se pueden agrupar en la sociabilidad (la forma débil), la reciprocidad (la forma intermedia) y la solidaridad (la forma fuerte del poder de la paz cotidiana) (Mac Ginty, 2021). Los actores, que operan el poder de la paz cotidiana, actúan como puentes entre grupos heterogéneos, generando conexiones a pesar de las diferencias de las estructuras sociales y siempre en función del interés colectivo. Es una forma de poder contrahegemónico contrario a las formas de poder clásicos, que se construyen desde la jerarquía, la competencia y la imposición, y promueven abordajes destructivos de los conflictos.

a) El diálogo permite el reconocimiento y vínculo de los actores que operan el poder de la paz cotidiana

El escenario de diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana propicia el encuentro y reconocimiento de los actores que operan el poder de la paz cotidiana, es decir, aquellos líderes pertenecientes a los diferentes grupos que promueven la sociabilidad, la reciprocidad y la solidaridad entre sus comunidades. El diálogo en sí mismo como una experiencia de sociabilidad construye o refuerza el vínculo personal entre estos actores, pasando de una relación como delegados de sus grupos a una interacción desde la parte humana. Este tipo de vínculos de los liderazgos posibilita que se rompan prejuicios y estereotipos, aumente la confianza y la complicidad y es un ejemplo de integración y tolerancia para las bases comunitarias.

Por ejemplo, Y. Trochez, líder indígena del resguardo Triunfo Cristal Páez, describe cómo los espacios de diálogo en Florida se dieron desde una óptica personal que en el ámbito de lo cotidiano no habían experimentado:

En los espacios no solamente se generan conversación, sino actividades que ayudan a compartir. Y en ese compartir, intercambiar no solamente palabras, sino también el calor humano de la otra persona, llegar a trabajar en equipo con la otra persona, eso ayuda mucho [...]. Tocarle la mano, tocarle el hombro a la otra persona es bastante importante porque desde ahí se comienza a forjar el tema de la confianza. (comunicación personal, 13 de octubre de 2023)

Sin embargo, las experiencias de diálogo no solo contribuyen al reconocimiento de los operadores y promotores de la paz cotidiana. Estos escenarios también permiten identificar a aquellos actores que se movilizan desde formas de poder clásicos. Por tanto, se evidencia una tensión entre quienes promueven un abordaje constructivo y otros que buscan mantener el abordaje destructivo de los conflictos. El diálogo

se convierte en un espacio de articulación de los primeros para hacerle contrapeso a los segundos, tanto en el mismo escenario como en el territorio donde conviven y dentro de sus comunidades.

Algunos de los promotores de la paz cotidiana se vieron perjudicados en sus roles dentro de las comunidades, debido a las presiones internas de opositores a estas formas de actuación. Esto sucedió con liderazgos de Ebenezer y del resguardo Triunfo Cristal Páez, donde, a raíz de las acciones de concertación y acercamiento entre ambas comunidades campesinas e indígenas, una líder fue relevada de su cargo de dirección por parte de su comunidad y el otro líder, aunque pudo mantenerse, tuvo serias presiones en el desarrollo de su cargo de liderazgo.

Por ejemplo, A. Campos, líder indígena del resguardo Triunfo Cristal Páez, expresa la situación de la siguiente manera: "Quien se dejaba montar, en otras palabras, lo cambiaban de una, digamos allá tumbaron más de dos presidentes, esta Viviana, ahora tumbaron porque estábamos articulando muy bien" (comunicación personal, 13 de octubre de 2023).

b) El diálogo influye el abordaje de otros temas cotidianos que no estaban en el núcleo del proceso

Este tipo de diálogo permite incidir en la forma de abordaje de otros temas cotidianos como los relacionados con la inclusión. Los promotores de la paz cotidiana promueven formas de inclusión en las relaciones intra e intercomunitarias, bajo la idea de la importancia de la presencia y participación de los diferentes actores del territorio en las actividades colectivas. La sociabilidad, comprendida como el poder suave de la paz cotidiana, es la base desde donde se construyen la reciprocidad y la solidaridad, poderes intermedio y fuerte de la paz cotidiana, en la medida que incrementa el compromiso entre los grupos heterogéneos.

La opción por la inclusión no está exenta de tensiones. En los grupos, existen sectores que promueven la exclusión de la diferencia, tanto a nivel interno como externo de sus colectivos. Promulgan argumentos que buscan justificar razones para oponerse al encuentro entre actores considerados opuestos. Cuando es imposible que personas diferentes compartan un mínimo espacio de socialización se profundizan los prejuicios y estereotipos entre estas, lo que puede conducir a perpetuar formas de abordaje destructivo de sus conflictos. Sin embargo, el proceso de diálogo fortalece las capacidades de los actores que promueven el encuentro y la sociabilidad y que pueden hacer extensiva esta idea dentro de sus comunidades y en la vida cotidiana de su territorio.

Aunque la comunidad de Ebenezer tiene una fuerte identidad religiosa cristiana, orientados por el Centro Misionero Bethesda o Iglesia del Millón de Almas, han abordado, dentro de su comunidad, temas cotidianos como la inclusión de personas con orientación sexual alternativa a la heteronormativa. En esa discusión, se aprecia una incidencia del enfoque promovido por el diálogo en relación con la importancia del respeto a la diferencia en los distintos ámbitos de la vida social, aunque los temas relacionados con la orientación sexual no hayan sido abordados directamente en el proceso.

Por ejemplo, K. Yonda, líder de Ebenezer, expresa esta tensión en su comunidad entre la inclusión y la exclusión de personas con orientación sexual alternativa a la heteronormativa:

Hace años en las comunidades indígenas nunca hubo, por allá arriba, el tema de los gais no se veía. Y hoy en día se ve mucho. Y muchas veces eso ha traído a la exclusión de esas personas. Muchos se han ido por ese tema [...]. Y eso es algo que, en últimas, pues, daña a la persona. Porque usted se siente que es raro. Nosotros a nivel ya comunitario, como Ebenezer y como iglesia, nosotros tenemos la razón de nosotros y es mejor como en vez de hacerlos a un lado, contarles que pueden vivir otra experiencia y que pues pueden cambiar o pueden seguir identificándose

con lo que creen ser y pues uno eso lo respeta. Pero ese tema sí uno lo mira que ha sido difícil, porque como le digo muchos de ellos se han ido. (comunicación personal, 14 de octubre de 2023)

c) El diálogo concientiza sobre la posibilidad de convivir en medio del disenso y la diferencia

Este tipo de diálogo, como el de Florida, contribuye a poner en práctica una forma de comunicación que acepta y tolera la diferencia. En contextos divididos por la violencia, el solo hecho de que se acceda a un encuentro con el grupo percibido como contrario ya es un avance en términos de reconocimiento del otro como un interlocutor válido. Aún más, la escucha genuina y la apertura para comprender visiones del mundo que pueden parecer contrarias es un ejercicio transformador para las partes. Cuando en un diálogo se comparten perspectivas aparentemente opuestas sin intentar cambiar al otro, en un ambiente de respeto y tolerancia, es palpable para los actores que es posible convivir en medio del disenso y a pesar de las diferencias.

La interacción de las comunidades en Florida se da desde marcos culturales y religiosos muy diferentes. Por un lado, como se mencionó, la identidad religiosa cristiana principalmente practicada por la comunidad de Ebenezer. Por otro lado, la espiritualidad ancestral de los pueblos Nasa practicada por la comunidad indígena del resguardo Triunfo Cristal Páez. El diálogo contribuyó a construir un mayor entendimiento entre estas dos cosmovisiones aterrizadas en temas concretos como la circulación por el territorio, el ambiente y la protección del agua, la distribución territorial, los riesgos de los megaproyectos y los modelos de vida y de desarrollo comunitario.

Por ejemplo, K. Yonda, líder de la comunidad de Ebenezer, menciona su experiencia de interacción con cosmovisiones distintas a la suya:

Te pudiste acercar a esa diferencia y tratar de entenderla, a verlo con otros ojos, un poco. De respetarla, de comprender. Eso para mí sí fue una experiencia [...]. Pero le cuento que si de pronto nosotros no hubiéramos también estado en otros espacios que nos ayudaron y nos enseñaron a comprender y a compartir de pronto hasta cierto punto, las diferentes culturas, diferentes religiones y todo lo que hay en este mundo, pues de pronto no lo hubiéramos hecho [...]. La mesa de diálogo nos ayudó muchísimo a poder comprenderlo y aprender a tolerar las cosas hasta cierto punto. (comunicación personal, 14 de octubre de 2023)

Aceptar la posibilidad de convivir en medio del disenso es comprender que no siempre se puede llegar a acuerdos. A diferencia del diálogo, la negociación tiene como objetivo principal la construcción de acuerdos mutuamente satisfactorios. El diálogo puede ser una etapa previa a la negociación, pero no siempre se llega a este escenario, lo cual le implica a estos actores insistir en la sociabilidad en el marco de los conflictos propios de la vida en sociedad. Si no se puede llegar a acuerdos sobre los temas sustanciales entre las partes, el diálogo invita a transformar las relaciones para lograr convivir en medio de las diferencias.

Para terminar, de manera general los entrevistados destacan que la participación en actividades de encuentro e integración, por ejemplo, de tipo cultural, deportivo, recreativo, religioso, entre integrantes de grupos heterogéneos, siempre habían existido en el territorio.

Por ejemplo, así lo manifiesta D. Pinzón, líder indígena del resguardo Triunfo Cristal Páez, quien destaca la importancia de conocer a los referentes de las diferentes comunidades para poder coordinar acciones en el territorio:

Siempre ha existido la integración. No se ha incentivado más, tampoco se ha disminuido por ese asunto. Lo único que sí se hizo, y sirve mucho para los diálogos, es cómo identificar en cada una de las relaciones campesinas

quiénes son sus líderes de cada zona, que cada vez que hay alguna situación que uno no sabía, a quién acercarse. (comunicación personal, 13 de octubre de 2023)

Sin embargo, se puede evidenciar que el diálogo en Florida llegó a tal nivel de sociabilidad que se generaron relaciones de tipo afectivo entre integrantes de diferentes comunidades, en particular, entre líderes de Ebenezer y del resguardo Triunfo Cristal Páez. Esto resulta importante, ya que se fomenta la interacción en diferentes espacios sociales y se rompe la idea de que integrantes de grupos heterogéneos no pueden convivir juntos.

Por ejemplo, V. Castaño, líder de los propietarios de la zona alta del páramo de Las Tinajas, comenta cómo se dieron las relaciones de tipo afectivas entre integrantes de los diferentes grupos que participaron en el proceso de diálogo:

Fue como muy paralelo. Como que estamos en una mesa, estamos negociando, las cosas se vuelven más interesantes para bajarle los ánimos y los jóvenes se relacionaron así y pues terminaron campesinos e indígenas unidos. Y el tema del gobernador, no, fue, eso ya fue ahorita último, hace como seis meses. Con alguien de Ebenezer, entonces uno dice: oh, las relaciones mejoraron mucho. (comunicación personal, 14 de octubre de 2023)

Finalmente, respecto a las contribuciones del proceso de diálogo a la capacidad de sociabilidad, se puede concluir que el diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos contribuye al reconocimiento desde la humanidad de los actores que operan el poder de la paz cotidiana, lo que potencia su articulación e incidencia en otros temas cotidianos que no estaban en el núcleo del proceso como la inclusión, en contrapeso a los liderazgos que buscan la división y la exclusión. La sociabilidad promueve las relaciones necesarias entre los actores heterogéneos, para ser la base desde donde se construyen la reciprocidad y la solidaridad, en la medida en que incrementa su compromiso mutuo. Igualmente, el diálogo

aumenta la conciencia de los actores sobre la posibilidad de convivir en medio del disenso y la diferencia, aceptando que no siempre se puede llegar a acuerdos, pero sí transformar las relaciones, buscando un abordaje constructivo de los conflictos.

Contribuciones del proceso de diálogo a la capacidad de reciprocidad

La categoría de reciprocidad, comprendida como el poder intermedio de la paz cotidiana, se definió nominalmente como la capacidad de cooperación social para el beneficio colectivo, superando las diferencias culturales, étnicas o religiosas, basada en relaciones de reconocimiento y respeto mutuo. Esto se puede evidenciar en prácticas entre integrantes de grupos heterogéneos como la realización de actos concretos de ayuda mutua o expresiones que dan cuenta de razones por las cuales es conveniente cooperar. A continuación, se destacan tres aspectos analíticos y prácticos claves: primero, el diálogo es una herramienta para identificar intereses articuladores que dinamizan la cooperación; segundo, el incumplimiento de compromisos derivados del diálogo afecta la voluntad de cooperación, y tercero, la cooperación se ve amenazada por las formas de poder tradicional.

a) El diálogo es una herramienta para identificar intereses articuladores que dinamizan la cooperación

El diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana es una herramienta clave para identificar los intereses articuladores que dinamizan la cooperación comunitaria. El escenario se dispone para buscar el terreno común que existe entre grupos heterogéneos, que les permita trabajar en conjunto sobre estos aspectos, muchas veces relacionados con necesidades y problemas que comparten en su interacción cotidiana en el territorio del

que hacen parte. Los actores desarrollan una perspectiva interdependiente, donde su propio grupo no está bien si los otros grupos no pueden estar bien y toman conciencia de que sus acciones afectan negativa o positivamente a los demás, por tanto, tienen responsabilidad en el bienestar colectivo.

En sociedades divididas por la violencia, a pesar de la heterogeneidad, colectivos culturales y étnicos comparten necesidades básicas como la seguridad y la protección; el acceso a alimentos, agua y salud para la subsistencia; la tierra y territorio para trabajar y reproducir su cultura, entre otros. El Estado muchas veces no tiene la capacidad para suplir estos aspectos mínimos indispensables para la vida, de manera que la cooperación comunitaria resulta indispensable para promover esa ayuda mutua que puede ser gestionada a través de la herramienta del diálogo.

En el proceso de diálogo en Florida se avanzó principalmente en la identificación de intereses articuladores relacionados con el tránsito por el territorio. En particular, se identificó que para todas las partes los controles territoriales tenían un papel importante en dos aspectos: primero, para la autoprotección y seguridad de las comunidades amenazada por los nuevos grupos armados que han llegado al territorio luego de la salida de las FARC-EP. Segundo, para el cuidado ambiental a través de la regulación de las personas externas que suben al páramo y que pueden generar una carga importante sobre este ecosistema estratégico para la población local. Sin embargo, el proceso no logró un abordaje más amplio de los otros temas claves como la presencia de megaproyectos, el acceso a fuentes hídricas, la distribución territorial y los planes de vida y modelos de desarrollo. Esto debido a los tiempos del proyecto, implementado por el Cinep/PPP con apoyo de la Embajada Suiza en Colombia, que culminaba en diciembre de 2022.

Por ejemplo, A. Moreno, líder del corregimiento de La Diana, menciona cómo en el diálogo en Florida proponía la búsqueda de aspectos comunes que les permitiera cooperar:

Yo recuerdo que cuando estábamos en esas charlas, en los conversatorios con el grupo Cinep/PPP en la mesa de diálogo, a mí siempre me gustaba decir esto, [...] ¿qué es lo que nos une a los indígenas con los campesinos? Y es buscar eso que nos une, independientemente de su ideología para empezar y de pronto buscar otras soluciones [...]. ¿Qué es lo que nos une? Nos invita a actuar para cooperar. (comunicación personal, 13 de octubre de 2023)

b) El incumplimiento de compromisos derivados del diálogo afecta la voluntad de cooperación

Un riesgo derivado del diálogo importante para la paz cotidiana es que el incumplimiento de los compromisos y acuerdos pueden disminuir la confianza y afectar negativamente la posibilidad de cooperación, ya que se considera que no hay una relación recíproca entre los actores. Este es uno de los principales argumentos para no cooperar: el sentir que la otra parte no cumple, sino que solo busca sus intereses, no tiene en cuenta los intereses de los otros y saca provecho de la relación. Además, puede llevar a una dinámica de abordaje destructivo de los conflictos y dificultar la realización de nuevas oportunidades de diálogo.

En el proceso de diálogo en Florida se pudo evidenciar cierto malestar por parte del sector campesino al manifestar que el resguardo indígena no cumplía con los compromisos derivados del diálogo, lo cual afectaba la cooperación. En particular, en los encuentros se propuso crear una comisión con delegados de ambas partes para la construcción de una manual de tránsito por el territorio. Sin embargo, estas personas nunca se reunieron para cumplir con esta labor. Ante las críticas, el sector indígena siempre manifestó que la forma de tomar las decisiones dentro del resguardo dificultaba el cumplimiento de los compromisos porque siempre debían consultar en espacios colectivos de su comunidad como las asambleas o con los mayores, lo que retrasaba las acciones.

Por ejemplo, A. Moreno, líder del corregimiento de La Diana, menciona al respecto compromisos que no fueron cumplidos en el marco del diálogo realizado en Florida y que afectan la cooperación entre las comunidades:

Tareas que se dejaron, por lo menos, como crear el manual de libre tránsito compartido, no se pudo llevar a cabo [...] no hubo voluntad por parte de la comunidad del resguardo Triunfo Cristal Páez [...] se habían llegado a unos acuerdos y no se pudieron cumplir [...]. Entonces, nosotros cooperamos, pero ellos no cooperan [...]. Nos utilizan y no vemos ningún beneficio [...]. Yo no puedo forzar ni obligar a alguien a ser cooperativo porque pues tienen sus propios intereses y de pronto dicen no, esto no encaja en nosotros. (comunicación personal, 13 de octubre de 2023)

Sin embargo, este riesgo evidencia también un avance significativo en la comprensión de los actores involucrados de que las relaciones no se construyen en lo abstracto, que la cooperación y la ayuda mutua no pueden quedar solo en intensiones y discursos llevados a escenarios de diálogo, sino que se deben materializar en prácticas y acciones cotidianas. El apoyo debe ser en doble vía para que sea recíproco y traiga beneficios colectivos, de lo contrario puede llevar a que el desinterés de una de las partes traiga consecuencias negativas para todos.

c) La cooperación se ve amenazada por las formas de poder tradicional

En el análisis del caso se pudo evidenciar que la cooperación se ve afectada cuando se imponen visiones desde la perspectiva del poder tradicional que conciben el relacionamiento entre grupos heterogéneos como un juego de suma cero donde lo que gana uno, lo pierde el otro, por tanto, cualquier muestra de ayuda mutua o de intención de ceder para buscar objetivos comunes puede ser entendido por el propio grupo como una muestra de debilidad, ya que se concibe que el percibido como contrario

puede sacar provecho de esta situación, desde una lógica construida desde experiencias de imposición y dominación.

Igualmente, es un reto que cuando se avanza en la cooperación entre grupos heterogéneos, para los líderes representativos, puede traer problemas al interior de su propia colectividad porque las acciones de ayuda mutua pueden ir en contra del discurso de sectores dominantes que proponen seguir con un abordaje destructivo del conflicto, lo que puede debilitar a estos liderazgos y ser objetivo de ataques internos. Por lo tanto, la cooperación requiere un trabajo importante de sensibilización para posicionar una narrativa alternativa por parte de los operadores del poder de la paz cotidiana que van en contra del discurso dominante de confrontación tanto al exterior como al interior de los grupos.

Para los líderes indígenas fue muy difícil mantenerse de manera continua como sector en la mesa de diálogo debido a que, internamente, sus bases y otros líderes no entendían y en ocasiones se oponían a lo que estaban haciendo. Les cuestionaban el por qué sentarse a dialogar cuando los campesinos obstaculizan sus acciones en el territorio, como los recorridos de la guardia indígena, el tránsito por algunas partes de la carretera, el acceso al páramo de Las Tinajas y no veían que esa situación estuviera cambiando. De esta manera, algunos opositores internos les pedían retirarse de la mesa y que se avanzara en expulsar a los campesinos de Ebenezer del territorio, ya que consideraban que las decisiones jurídicas de las instituciones los respaldaban para tomar estas acciones. Lo anterior representaba volver a un abordaje destructivo del conflicto.

Por ejemplo, A. Campos, líder indígena del resguardo Triunfo Cristal Páez, resalta la dificultad de cooperar debido a que percibe que en el tema territorial es difícil construir consensos a nivel inter e intragrupal:

Es muy difícil cooperar a nivel cultural, porque ellos defienden una postura, nosotros defendemos otra postura a diferencia que en la postura cultural que nosotros parte de eso depende mucho de lo que ellos tienen, el tema territorial, por eso es muy difícil y es muy difícil entender los límites de personas que yo les decía a ustedes frente a eso, donde se tratara de entender esa situación al menos se podría cooperar, pero yo sé que si donde se trata de entender eso, ellos van a tener cosas internas también que por solucionar acá se desbarata esto acá y eso se ha caracterizado siempre así con el tema de esos escenarios. (comunicación personal, 13 de octubre de 2023)

Finalmente, respecto a las contribuciones del proceso de diálogo a la capacidad de reciprocidad se puede concluir que el diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana es una herramienta clave para fortalecer la cooperación en cuanto posibilita la identificación de intereses articuladores, principalmente, necesidades y problemas compartidos, desarrollando una perspectiva de interdependencia entre los actores. Sin embargo, la cooperación se puede ver afectada por el incumplimiento de los compromisos derivados del diálogo, ya que disminuye la confianza al evidenciarse que no hay una relación recíproca, y por perspectivas que operan desde el poder tradicional que comprenden las relaciones entre grupos heterogéneos como una dinámica de imposición y dominación de unos sobre otros; por tanto, formas de ayuda mutua pueden ser vistos como señales de debilidad.

Contribuciones del proceso de diálogo a la capacidad de solidaridad

La categoría de solidaridad, comprendida como el poder fuerte de la paz cotidiana, se definió nominalmente como la capacidad de apoyo activo para contrarrestar los desequilibrios sociales, valorando las diferencias culturales, étnicas o

religiosas y promoviendo, como un deber, la ayuda mutua entre seres humanos. Esto se puede evidenciar en prácticas entre integrantes de grupos heterogéneos como la realización de acciones concretas, con razones de apoyo o ayuda, para tratar un problema de desigualdad, exclusión o injusticia, así no traigan un beneficio propio, o con expresiones de valoración positiva de la diversidad y las diferencias. A continuación, se destacan tres aspectos analíticos y prácticos claves: primero, el diálogo permite identificar desequilibrios e injusticias en las relaciones de actores heterogéneos; segundo, los alcances del diálogo son limitados para coordinar acciones concretas que compensen las desigualdades en términos de derechos, y tercero, el diálogo promueve el compromiso con las generaciones futuras a través de un abordaje constructivo de los conflictos.

a) El diálogo permite identificar desequilibrios e injusticias en las relaciones de actores heterogéneos

El tipo de diálogo desde el paradigma propuesto busca el tránsito de relaciones de desigualdad a relaciones más justas entre los actores en conflicto. Por lo tanto, se promueve un espacio de reflexión colectiva que permita identificar y tomar conciencia sobre los desequilibrios existentes entre los grupos heterogéneos, ya que se parte de reconocer las demandas por necesidades básicas y legitimación de los intereses de los actores que se encuentran en inferioridad, quienes no habían tenido el espacio para ser escuchados genuinamente por los grupos privilegiados. Esta toma de conciencia requiere un modelo de interacción positivo que supere las recriminaciones y, a partir del compromiso por la relación, construya desde la confianza, la empatía y el respeto mutuo.

Los integrantes de los grupos privilegiados deben tener apertura para reconocer estas injusticias y voluntad para actuar, incluso así su grupo no tenga un beneficio propio. Un grupo puede estar tan centrado en sus posturas que no es capaz de reconocer las necesidades de los otros y ese cambio es importante, puesto

que requiere una transformación propia. Abordar un problema de desigualdad o injusticia desde la solidaridad implica, aun para una persona apoyar al grupo considerado adversario, estar en contravía del discurso hegemónico del propio grupo, lo que significa un compromiso alto con la paz cotidiana. La mesa de diálogo contribuye a darle mayor resonancia y legitimidad a estas posturas, por ende, tener mayores posibilidades de éxito al encontrar redes de apoyos en otros liderazgos que amplifiquen esta forma de poder de la paz cotidiana.

El proceso de diálogo en Florida evidenció una situación de desventaja de los campesinos respecto a los indígenas, debido a una menor garantía de derechos colectivos a lo incipiente de su organización, que hasta ahora se viene consolidando, y a la falta de garantías jurídicas sobre la titularidad de predios. En las entrevistas, se pudo evidenciar la conciencia que había generado el diálogo frente a esta situación. Los líderes indígenas identificaron que, aunque históricamente sus derechos han sido vulnerados como comunidad étnica, en el contexto específico se encontraban en un nivel de privilegio respecto a la comunidad campesina.

Por ejemplo, S. Cayapu, líder indígena del resguardo Triunfo Cristal Páez, manifiesta su solidaridad en caso de que haya una decisión en contra de la comunidad de Ebenezer que implique su expulsión del territorio, así esta situación pueda estar a favor de la colectividad indígena en cuanto a la expansión territorial:

Si esa sentencia saliera a favor del resguardo, entonces la idea es ¿qué iría a pasar con ellos? [...] A ellos les tienen que dar una solución, unas garantías, porque igual hacen parte de allá. Yo les decía, no nos metamos con lo que ellos están viviendo. Lleguemos en el marco del respeto y antes, yo por ejemplo, yo digo, cualquier cosa yo tengo que apoyarlos [...]. Nosotros no podemos ayudar a decir a los compañeros que se tienen que ir. No hay una ley donde diga eso. (comunicación personal, 13 de octubre de 2023)

b) Los alcances del diálogo son limitados para coordinar acciones concretas que compensen las desigualdades en términos de derechos

Como se mencionó, este tipo de diálogo permite reflexionar colectivamente sobre el estado de los marcos de relacionamiento de los actores, en particular, los marcos jurídicos y de derechos. El marco legal colombiano genera competencias entre las comunidades étnicas y culturales, indígenas, afrodescendientes y campesinos, donde este último grupo resulta más desfavorecido, debido a que tiene menores garantías colectivas, situación que hasta ahora se está equilibrando con la nueva normatividad que reconoce al campesinado como sujeto de derechos y especial protección.

Marcos normativos como el mencionado, que equilibran los derechos de comunidades en contextos divididos por la violencia, son muy importantes para que se generen relaciones más sostenibles, lo que no implica que no vayan a existir nuevos conflictos. Aunque la configuración de estos marcos depende de actores externos, como el Estado, en los escenarios de diálogo se pueden acordar acciones concretas para buscar compensar los desequilibrios estructurales. Esto requiere un grado alto de solidaridad al implicar la limitación de los propios derechos.

A pesar de esto, durante el proceso de diálogo, el grupo indígena buscó, en distintos momentos, dar a conocer a los campesinos su marco de derechos étnicos y, como se ha mencionado, se evidenció que los campesinos estaban en una situación de desventaja. Esta realidad generó un grado importante de empatía, pero no se reflejó en acciones concretas para compensar las desigualdades que existían con el grupo campesino. Al contrario, algunos sectores indígenas ahora ven como una amenaza para sus intereses la nueva normatividad que favorece a los campesinos.

Por ejemplo, A. Campos, líder indígena del resguardo Triunfo Cristal Páez, manifiesta inquietud por la nueva normatividad (Acto Legislativo 01 de 2023 por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional):

Ahora hay una preocupación más grande, es decir, ¿qué va a pasar con toda la normatividad que está saliendo? Porque ya decimos, es una normativa muy buena, muy buena que sea para ellos. Pero los choques no van a ser buenos. La pregunta es ¿qué estrategias va a utilizar el Cinep ahí? Es una situación que a nosotros nos preocupa. (comunicación personal, 13 de octubre de 2023)

c) El diálogo promueve el compromiso con las generaciones futuras a través de un abordaje constructivo de los conflictos

El diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos permite revisar los patrones de relacionamiento entre actores heterogéneos. Este abordaje no es solo sobre el pasado, la interacción histórica entre los actores, y el presente, el estado actual de las relaciones, sino que implica pensar cómo serán estas en el largo plazo. Se construye una conciencia sobre cómo las interacciones de las futuras generaciones pueden estar condicionadas por los patrones de relacionamiento destructivo o constructivo que se desarrollen en la actualidad. En la práctica, es entender que los descendientes de grupos heterogéneos pueden heredar los odios, prejuicios y estigmatizaciones inculcados por sus mayores y, por tanto, la necesidad de comprometerse con romper esa dinámica.

En un momento del proceso, se reflexionó sobre los efectos negativos que estaba generando en los niños la forma de relacionamiento entre indígenas y campesinos. A veces, de manera indirecta, los adultos de ambos grupos le estaban inculcando a los menores la visión del otro como un enemigo que les causaba daño y del cual debían desconfiar. Los niños

estaban creciendo con ese imaginario que era agravado por el distanciamiento que tenían en su proceso educativo. Las nuevas generaciones no estaban compartiendo la misma escuela, sino que los niños de la comunidad de Ebenezer fueron sacados del colegio más cercano, debido a su perspectiva indígena, y trasladados a otro más lejano con un enfoque que no entrara en tensión con sus creencias religiosas. Así que, en el marco del diálogo, se hizo un llamado a romper con los patrones de relacionamiento destructivos, pensando en el bien colectivo, del territorio, de las comunidades y sobre todo de las futuras generaciones.

Por ejemplo, V. Castaño, líder de los propietarios de la zona alta de páramo, reflexiona sobre la importancia de construir una forma de relacionamiento intercultural pensando en el desarrollo de las nuevas generaciones:

¿Qué va a pasar con la población o esos niños que nacen de las parejas que son campesinas indígenas? O sea, no podemos poner a los niños, o usted se dice si es indígena o es campesina, sino que va a ser intercultural [...]. Esos niños le deben apostar al respeto de las dos culturas porque obviamente tiene su sangre indígena, tiene su sangre campesina, y deben de defender ambos territorios. Entonces, debe de haber territorios interculturales. (comunicación personal, 14 de octubre de 2023)

Finalmente, respecto a las contribuciones del proceso de diálogo a la capacidad de solidaridad se puede concluir que el diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana permite la toma de conciencia sobre los desequilibrios existentes entre los grupos heterogéneos, por medio de un modelo de interacción positiva basada en la confianza, la empatía y el respeto mutuo. Sin embargo, esto debe derivar en acciones concretas para compensar los desequilibrios estructurales, principalmente en términos de derechos, para que se pueda considerar como una verdadera práctica de solidaridad. Además, el reflexionar sobre las formas de relacionamiento y sus efectos en el largo plazo lleva a valorar

la importancia de romper con los patrones destructivos, para que no sean heredados por las futuras generaciones, lo que también es una muestra significativa de solidaridad.

Conclusiones

A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LAS CONCLUSIONES DE todo el proceso de investigación y análisis del caso sobre las contribuciones del diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos a la paz cotidiana en la experiencia de las comunidades indígenas y campesinas de Florida, Valle del Cauca, entre 2019 y 2022.

En primer lugar, el diálogo es una herramienta importante para un abordaje enriquecedor de los conflictos en clave de construcción de relaciones sostenibles de confianza y comprensión entre actores que perciben tener objetivos incompatibles. Este tipo de diálogo tiene enfoque de paz cotidiana cuando fortalece una forma de poder que contribuye a alterar las narrativas dominantes y creencias grupales que normalizan una transformación destructiva y violenta de los conflictos. Esta forma de poder se manifiesta en capacidades y modos de pensar agrupados en tres niveles de compromiso entre grupos heterogéneos: la sociabilidad, la reciprocidad y la solidaridad. El concepto de diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana, que contiene dichos niveles, fue un aporte teórico de la presente investigación.

En segundo lugar, el tipo de diálogo propuesto desde el paradigma de transformación de conflictos con enfoque de paz cotidiana tiene la potencialidad práctica de permitir identificar y analizar los impactos de un proceso de diálogo territorial en la convivencia cotidiana de los participantes, centrándose en el estado de sus relaciones y no solamente en la implementación de compromisos concretos. Es decir, que la mirada no busca

explicar si se resolvieron los problemas sustantivos como único criterio, sino si hubo un cambio en las relaciones que permitan el abordaje de nuevos conflictos de manera constructiva. Posiblemente la metodología puede replicarse en nuevas investigaciones que quieran analizar los impactos de otros procesos de diálogos territoriales en contextos de sociedades divididas por la violencia.

En tercer lugar, con los elementos analizados se responde a la pregunta de investigación planteada inicialmente sobre la contribución del diálogo desde el paradigma de transformación de conflictos a la paz cotidiana en un contexto local dividido por la violencia, como el de Florida. Esta fue una herramienta fundamental para que los colectivos indígenas y campesinos involucrados reflexionaran sobre sus relaciones de convivencia en el territorio, en un marco seguro apoyado por organizaciones aliadas no gubernamentales del nivel regional, nacional e internacional, llegando a compromisos para cambiar patrones de interacción negativos. Este tipo de diálogos contribuyen a la construcción de paz de abajo hacia arriba, basado en comunidades que aumentan su autonomía con respecto a grupos armados y superan la ineeficacia del Estado para regular sus conflictos y gestionar su territorio. Como puede notarse, el fortalecimiento de la autonomía de las comunidades y la presencia de actores externos no son excluyentes en el marco de un proceso desde las bases.

En cuarto lugar, este tipo de diálogo contribuye a la sociabilidad, la forma débil de la paz cotidiana, al fortalecer el reconocimiento desde la humanidad de los actores que operan el poder de la paz cotidiana; en el caso de Florida, aquellos líderes pertenecientes a los diferentes grupos indígenas y campesinos que promueven la sociabilidad, la reciprocidad y la solidaridad entre sus comunidades. El encuentro permite articular y potenciar esta acción en el territorio, construyendo mecanismos más sostenibles de comunicación y coordinación, incidiendo, además, de manera positiva en otros temas cotidianos que no estaban en el núcleo del proceso, como

la inclusión. Igualmente, el diálogo aumenta la conciencia de los actores sobre la posibilidad de convivir en medio del disenso y la diferencia.

En quinto lugar, este tipo de diálogo contribuye a la reciprocidad, la forma intermedia de la paz cotidiana, ya que fortalece la cooperación al permitir la identificación de los intereses articuladores al desarrollar una perspectiva de interdependencia entre los actores. Sin embargo, un riesgo para la cooperación es el incumplimiento de los compromisos que se generan en el diálogo, porque ello afecta la confianza entre los actores al evidenciar que no hay reciprocidad en la relación. Además, la cooperación también puede verse afectada por perspectivas que operan desde el poder tradicional. Estas comprenden las relaciones entre grupos heterogéneos como una dinámica de imposición y dominación de unos sobre los otros, por tanto, formas de ayuda mutua pueden ser vistos como señales de debilidad.

En sexto lugar, este tipo de diálogo contribuye a la solidaridad, la forma fuerte de la paz cotidiana, al permitir que los participantes tomen conciencia sobre los desequilibrios existentes en las relaciones de los grupos heterogéneos. Sin embargo, la reflexión sobre estos aspectos debe conducir a acciones concretas para buscar compensar los desequilibrios estructurales, principalmente en términos de derechos, para que se pueda considerar como una verdadera práctica de solidaridad. Además, la ruptura con patrones negativos de relacionamiento es una muestra de solidaridad con las futuras generaciones al evitar la herencia generacional de estas formas de abordaje destructivo de los conflictos.

Finalmente, esta investigación deja abiertas ventanas futuras de profundización. Una de ellas es la teórica y de usos prácticos en procesos de diálogo de las tres formas de poder de la paz cotidiana propuestas: la sociabilidad, la reciprocidad y la solidaridad. Se podrían desarrollar comparativos sobre la influencia en esas tres categorías de paradigmas, diferentes

al de transformación de conflictos, por ejemplo, desde la gobernanza territorial, la decolonialidad, el diálogo para la reconciliación o enfoques descendentes (de arriba hacia abajo), entre otros.

Referencias

- Agencia de Renovación del Territorio [ART]. (2021). *Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial [PDET]*.
- Alba, Angélica, Suárez, Beatriz, Rueda, Bibiana, Gago, Egoitz, Jaramillo, Felipe, Moreno, José, Otero, Margarita, Henríquez, Miguel y Correal, Olga. (2016). *Experiencias internacionales de paz: lecciones aprendidas para Colombia*. Editorial Tadeo Lozano.
- Alcaldía de Florida. (2016). Plan de Desarrollo del municipio de Florida 2016-2019: "Florida en la ruta del progreso".
- Ante, Rodrigo, Bautista, Pamela y Bulla, Diego. (2022). *Manual para la transformación de conflictividades sociales*. Cinep/PPP.
- Aranguren, Luis. (2009). Cuando la solidaridad se hace mapa. En: L., Aranguren, M., Ardanaz, C., García-Rincón, A., López, F., Mejía y L., Medina. *Iniciativas en red, de la teoría a la práctica. Educación, participación y competencias básicas en el trabajo con jóvenes y educadores* (pp. 27-36). Fundación Jóvenes y desarrollo.
- Argüello, Edilberto y Duque, Katerine. (2020). Retos del diálogo social intercultural: el caso del PDET Alto Patía y Norte del Cauca. *Revista Controversia*, (214), 15-89.
- Aunta, Andrés y Barrera, Víctor. (2016). *Conflictividades y agendas territoriales*. Cinep/PPP.
- Ávila, Jorge. (2020). *Transformación de conflictos sociales en el servicio de policía. Estudio de caso sobre las incidencias de la transformación de conflictos sociales como metodología de la construcción de paz en el servicio de policía, aplicado en el municipio de Buenaventura Colombia (2018-2019)* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/50810>

- Bulla, Diego, Henao-Izquierdo, Laura y Merchán, Juan. (2020a). *Aprendizajes sobre procesos de diálogo y negociación en Colombia. Experiencias locales en Riosucio (Chocó), Simití (Sur de Bolívar) y Florida (Valle del Cauca)*. Cinep/PPP.
- Bulla, Diego, Henao-Izquierdo, Laura y Merchán, Juan. (2020b). *Transformación no violenta de conflictos sociales en Colombia. Claves de lectura, paradigma de acción y retos estratégicos del Cinep/PPP*. Cinep/PPP.
- Carvallo, Patricio y Calvo, Guillen. (2020). Conflictos, diálogo y acción colectiva con enfoque territorial: nuevas formas de pensar la relación comunidad-empresa-Estado. *Revista Opera*, (26), 17-36.
- Centro de Investigación y Educación Popular / Programa Por la Paz [Cinep/PPP]. (2023). *Informe final del proyecto Fortalecimiento y acompañamiento de procesos de transformación no violenta de conflictos sociales: el diálogo, la negociación y la mediación en Colombia*.
- Centro de Investigación y Educación Popular / Programa Por la Paz [Cinep/PPP]. (29 de septiembre de 2022). *Cinep/PPP es también un centro de mediación* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=bbPHuMn2dqs>
- Chapman, Willian. (2015). El concepto de sociabilidad como referente del análisis histórico. *Investigación y desarrollo*, 23(1), 2-37.
- Comisión de Esclarecimiento de la Verdad [CEV]. (2022). Relatos territoriales sobre el conflicto armado. Valle y norte del Cauca. Tomo 11. vol. 12. En *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*.

- CEV, JEP y HRDAG. (2022). *La Comisión en cifras y datos*.
<https://www.comisiondelaverdad.co/analitica-de-datos-informacion-y-recursos#c1>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*.
- Dayton, Bruche. y Kriesberg, Louis. (2022). *Constructive Conflicts. From Emergence to Transformation*. (6^a ed.). Rowman & Littlefield Publishers.
- Delgado, Ángela. (2019). Dialogue and Peacebuilding in Colombia: A Dialogic and a Transformative Relationship. *Journal of Dialogue Studies*, 7, 219-234.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023a). Proyecciones de población municipal por área y pertenencia étnico-racial. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023b). Proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 1985-2019 y 2020-2035 con base en el CNPV 2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023c). Información desagregada de pueblos indígenas a partir del CNPV 2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-etnicos/informacion-tecnica>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023d). Cuadros personas social - CNPV 2018. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2023). TerriData. <https://terridata.dnp.gov.co/>
- Donini, Antonio. (2019). La investigación para la paz. En A. Donini, *Reflexiones sobre la paz. El caso del modelo social de la Unión Europea*. Teseo.
- Equipo Promotor. (2022). Relatoría 27 de octubre. Jordana campesina e indígena. Intercambio de experiencias con la Mesa Interétnica e Intercultural de Santa Rosa, Cauca. Cinep/PPP.
- Equipo Promotor. (2021). Propuesta metodológica 2021-2020. Proceso de diálogo en Florida-Valle del Cauca. Cinep/PPP.
- Equipo Promotor (2019a). Informe del proceso de diálogo en Florida, diciembre 2019. Cinep/PPP.
- Equipo Promotor. (2019b). Encuentros y desencuentros del tránsito por el territorio en Florida [Diapositivas de PowerPoint]. Cinep/PPP.
- Equipo Promotor. (2019c). Matriz de proyección comunitaria. Cinep/PPP.
- Firchow, Pamina. (2020). *Recuperando la paz cotidiana: voces locales para la medición y evaluación después de la guerra*. Universidad del Rosario.
- Fundación Ideas para la Paz. (2014). *Dinámicas del conflicto armado en el sur del Valle y norte del Cauca y su impacto humanitario*. <https://www.files.ethz.ch/isn/183826/20.06.2014.pdf>
- Galtung, Johan. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168.
- Galtung, Johan. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bakeas.
- García, Isaac. (2020). *Paz cotidiana en la comuna 7: estudio de caso sobre el dispositivo comunitario que*

dio origen a la ciudadela educativa del Magdalena Medio en Barrancabermeja, Santander [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/52918>

Gómez, Viviana. (2023). *La construcción del megaproyecto conexión pacífico – Orinoquía. Una amenaza inminente a los derechos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia* [Informe de Conflictos territoriales]. Observatorio de Derechos Territoriales de los Pueblos Indígenas, Secretaría Técnica Indígena y Comisión Nacional de territorios indígenas. <https://www.cntindigena.org/wp-content/uploads/2023/06/informe-conexion-pacifico-orinoquia-1.pdf>

González, Fernán. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana y Cinep/PPP.

Granados-García, Alejandro. (2021). Prolegómenos para un enfoque de paces cotidianas. *Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales*, 28(50), 17-44.

Granvenhorst, Carolina. (2021). *Investigación Acción Participativa en Clave de Paz: acciones por la Paz de la Organización Campesina EBENEZER y la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca ASTRACAVA 2007-2018* [Tesis de maestría, Universidad del Valle].

Guzmán, Laura. (2018). *Proyecto Páramo Las Tinajas: Territorio de Reconciliación*. Repositorio Institucional [Informe final de pasantía, Universidad Distrital Francisco José De Caldas] <https://repository.udistrital.edu.co/items/f925b782-9833-4524-b050-ba7dc496ae14>.

Hernández, Lyda. (2020). *La Consulta Previa como mecanismo de transformación de los conflictos socioambientales en Colombia: Estudio de Caso Uwa* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad

- Javeriana]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/50987>
- Hernández, Roberto, Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. (2014). *Metodología de la investigación*. (6^a ed.). McGraw Hill Education.
- Institución Educativa IDEBIC. (2019). *Informe de Rendición de Cuentas*. Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca.
- Jaramillo, Jefferson, Rushton, Simon, Díaz, Juan y Mosquera, Daniela. (2022). El diálogo social territorial. Contribuciones teórico-prácticas desde la experiencia de Buenaventura, Colombia. *Colombia Internacional*, (109), 59-87.
- Kahane, Adam. (2017). *Collaborating with the Enemy*. Berrett-Koehler.
- Lederach, John. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Gernika Gogoratuz.
- Lederach, John. (2007). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz*. Gernika Gogoratuz.
- Lederach, John. (2009). *El pequeño libro de la transformación de conflictos*. Justapaz.
- Londoño, Sandra, Ramiro, Manuel, Duarte, Carlos, Rodríguez, Tania y Ante, Rodrigo. (2020). Paces creativas y polifónicas. En J. Jaime-Salas, D. Gómez, K. Pérez, S. Londoño, F. Castro y J. Jaramillo (Eds.). *Paz decolonial, paces insubordinadas. Conceptos, temporalidades y epistemologías* (pp. 143-177). Pontificia Universidad Javeriana.
- López, Camilo. (2021). *El proceso de construcción de territorialidad campesina en Pradera y Florida, Valle del Cauca, Colombia* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Chapingo]. <https://>

- repositorio.chapingo.edu.mx/items/fcdbb529-4007-45ac-9695-3ab5a544e422.
- López, Magda, Olarte, Emily, Rodríguez, Laura y Veloza, Sandra. (2019). *Mesa de iniciativas de reconciliación: Aprendizaje para el diálogo social y de políticas*. United States Institute of Peace y Cinep/PPP.
- Lowry, Carmen y Littlejohn, Stephen. (2006). Dialogue and the Discourse of Peacebuilding in Maluku, Indonesia. *Conflict Resolution Quarterly*, 23 (4), 409-426. <https://doi.org/10.1002/crq.147>
- Mac Ginty, Roger. (2014). Everyday peace: Bottom-up and local agency in conflict-affected societies. *Security Dialogue*, 45(6), 548-564.
- Mac Ginty, Roger. (2017). Everyday social practices and boundary-making in deeply divided societies. *Civil Wars*, 19 (1), 4-25.
- Mac Ginty, Roger. (2021). *Everyday Peace. How so-called ordinary people can disrupt violent conflict*. Oxford University Press.
- Mesa, Lucía. (2019). Culture of Dialogue'as a Decolonial Peace-Building Tool: The Case of Colombia. *Journal of Dialogue Studies*, 7, 93-113.
- Morales, Diana y Ungar, Paola. (2022). Conflictos ambientales en Colombia: reflexiones sobre sus cambios positivos a partir de una revisión de literatura. *Colombia forestal*, 25(2), 85-103.
- Moratalla, Agustín. (2013). *El arte de cuidar. Atender, dialogar y responder*. Ediciones Rialp.
- Páez, Martha. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. *Realitas: revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1(1), 42-50.
- Panikkar, Raimon. (2006). *Paz e interculturalidad. Una reflexión filosófica*. Editorial Herder.

Perilla, Leonor y Vásquez, Olga. (2019). *Caminos hacia la transformación: Análisis de los abordajes de las comunidades y el Estado sobre 5 casos de conflictos por la tierra y el territorio*. Universidad Nacional de Colombia, Universidad de la Amazonía, Universidad de Cartagena, Universidad de Córdoba, Universidad de los Llanos, Universidad Popular del Cesar y Embajada de Suiza en Colombia.

Quintana, Camila. (2018). *Género y construcción de paz cotidiana: un estudio de caso exploratorio en El Peñón, Cundinamarca* [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]. <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/532f6534-dc8d-43e6-aea8-ef0d188229a9>

Reimann, Cordula. (2000). *Hacia la transformación de conflictos: evaluación de los enfoques recientes de gestión de conflictos*. Berghof Fundation.

Richmond, Oliver y Mitchell, Audra. (2012). *Hybrid forms of peace: from everyday agency to post-liberalism*. Palgrave Macmillan.

Rosón, Luis. (2016). Persona, encuentro en reciprocidad: formar al diálogo intercultural. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (35), 71-93.

Sánchez-Agudelo, Paula, Rojas-Granada, Cristian, Aguirre-Álvarez, Nathalia, Cardona-Cardona, Angela y Lugo-Agudelo, Victoria. (2020). El diálogo como práctica colectiva para la reconciliación social. *El Ágora USB*, 20(2), 204-218.

Schirch, Lisa y Campt, David. (2015). *The little book of dialogue for difficult subjects: A practical, hands-on guide*. Good Books.

Schnitman, Dora. (2008). Diálogos generativos. En G. Rodríguez Fernández (Comp.). *Diálogos Apreciativos: el socioconstrucciónismo en acción* (pp. 17-48).

- Instituto Internacional de Sociología Jurídica Oñati y Editorial Dykinson.
- Simons, Helen. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Ediciones Morata.
- Sordini, María. (2023). Prácticas de reciprocidad en comedores comunitarios: entre el amor, la confianza y la esperanza. *Trabajo social*, 25(1), 111-142.
- Stake, Robert. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata.
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali. (2022). Sentencia número 1. Solicitud de Protección de Derechos Territoriales, realizada por el Resguardo Indígena Triunfo Cristal Páez con oposición de la comunidad de Ebenezer y otros.
- Woodhouse, Tom, Miall, Hugh, y Ramsbotham, Oliver. (2005). *Contemporary conflict resolution*. Polity Press.
- Yin, Robert. (2003). *Case Study Research: Design and Methods* (3rd ed.). Sage Publications.

Listado de entrevistas

Entrevista 1. D. Pinzón, 13 de octubre de 2023. Resguardo Triunfo Cristal Páez.

Entrevista 2. Y. Trochez, 13 de octubre de 2023. Resguardo Triunfo Cristal Páez.

Entrevista 3. S. Cayapu, 13 de octubre de 2023. Resguardo Triunfo Cristal Páez.

Entrevista 4. A. Campos, 13 de octubre de 2023. Resguardo Triunfo Cristal Páez.

Entrevista 5. A. Moreno, 13 de octubre de 2023. Corregimiento La Diana.

Entrevista 6. W. Pillimué, 13 de octubre de 2023. Corregimiento La Diana.

Entrevista 7. V. Castaño, 14 de octubre de 2023.
Propietarios de la zona de páramo.

Entrevista 8. B. Quitumbo, 14 de octubre de 2023.
Comunidad de Ebenezer.

Entrevista 9. K. Yonda, 14 de octubre de 2023.
Comunidad de Ebenezer.

Entrevista 10. O. Suarez, 14 de octubre de 2023.
Comunidad de Ebenezer.

Entrevista 11. M. Sánchez, 14 de octubre de 2023.
Comunidad de Ebenezer.

Entrevista 12. I. Diaz, 14 de octubre de 2023. Enlace territorial Florida.

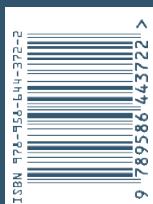


El presente documento ocasional, el número 89 de la colección, se realizó como apoyo a la divulgación de los trabajos realizados por los investigadores del Cinep/PPP en el marco del programa de bienestar institucional. Su edición se finalizó en diciembre de 2024 en la ciudad de Bogotá, D.C.

En la composición de los textos se utilizó la tipografía Roboto en distintos tamaños y pesos. La impresión se realizó sobre papel Holmen Book de 55 g en los talleres de Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S. bajo un modelo de impresión bajo demanda, siendo este el primer título editorial del Cinep en incurrir en esta novedosa forma de impresión.

Este documento ocasional ofrece un análisis empírico y teórico que replantea la transformación de conflictos a partir de la experiencia de diálogo en comunidades campesinas e indígenas de Colombia, evidenciando la importancia de integrar saberes locales y estrategias de mediación en un proceso continuo. Con fundamento en años de práctica y la sistematización de experiencias del Cinep/PPP, Diego Bulla propone un paradigma innovador que, más allá de la resolución de tensiones, se centra en la mejora de las relaciones interpersonales y comunitarias desde la cotidianidad, apuntando a la construcción de una paz sostenible y auténtica.

-
- [CinepProgramaporlaPaz](#)
 - [Cinep_ppp](#)
 - [Cinep_ppp](#)
 - [Cinepppp](#)
 - [CINEP/PPP](#)
 - [@cinep_ppp](#)



Con el apoyo de

